



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

“INFLUYE LA ALIENACIÓN PARENTAL EN LAS CONDUCTAS
DISRUPTIVAS EN LOS NIÑOS DE BÁSICA MEDIA EN LA ESCUELA DE
EDUCACIÓN BÁSICA DOCE DE JULIO, DEL CANTÓN LA LIBERTAD,
PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014-2015”

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

AUTORA:
YADIRA HIPATIA RUÍZ CARRIÓN

ASESOR:
Lic. HAROL CASTILLO DEL VALLE. Mg.

LA LIBERTAD- ECUADOR

MARZO- 2015

TRIBUNAL DE GRADO

Lcdo. Guillermo Santamaría Suárez MSc
DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES

Dr. Juan Monserrate Cervantes MSc.
DIRECTOR DE ESCUELA
DE LA SALUD

Psc. Sara Yagual Rivera MSc.
PROFESOR DEL ÁREA

Psc. Harol Castillo Del Valle MSc.
PROFESOR -TUTOR

Abg. Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL

DEDICATORIA

La presente tesis va dirigida a mí misma, ya que la vida se encuentra cubierta de retos y uno de ellos es la universidad, verme dentro de ella me he dado cuenta que más allá de ser un reto, es una base no solo para el conocimiento teórico-práctico del campo profesional, sino para lo concerniente a la vida y mi futuro, entendido que logros como estos son para sí misma siendo una meta más que he cumplido.

También está dedicado a mis padres y mis hijos, quienes con su amor, apoyo incondicional, por sus esfuerzos, sacrificios y su motivación constante que han hecho por mí, ustedes se alojan en mi corazón y en mi esencia sus palabras “estudia”, y aquí estoy, estudiando no para saber más ni ser mejor que otros sino para superarme a mí misma y para ayudar, guiar a otras personas, ustedes han sabido guiarme con mis planes y proyectos de vida para que ese sueño se haga realidad y logre culminarlos con éxito, siendo una profesional que dé aportes en la comunidad, sin olvidar los valores como ser humano.

Este trabajo es realizado con amor y esfuerzo, es el fruto de sacrificio e investigación tras largas, amenas jornadas de mi carrera universitaria, que al llegar a su culminación brindará una contribución significativa a la sociedad en mi Provincia Santa Elena.

Yadira Ruíz Carrión

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi Dios todopoderoso, a mi madre celestial Virgen María, por ser mi fuente, mi sustento dándome la capacidad, la valentía, tenacidad, la fortaleza por permitirme cumplir mis metas. Gracias Dios porque en ti todas las cosas son posibles todo lo que tengo te pertenece.

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena Facultad Ciencias Sociales y de la Salud, a la Directora de la Carrera de Psicología, a los docentes con alta instrucción académica y calidad humana que han sabido transmitir conocimientos de manera significativa a los educandos; gracias por la ayuda que ha complementado mi labor estudiantil.

A las autoridades y cuerpo docente, estudiantes de la Escuela de Educación Básica “Doce de Julio”, quienes hicieron posible la ejecución de este trabajo de investigación.

A mi tutor de tesis Psc. Harol Castillo Del Valle. Msc., quien con su apoyo, esfuerzo, dedicación, responsabilidad ha contribuido a la formación completa como investigador, se ha ganado mi lealtad y admiración para que este trabajo llegue a feliz término.

A mis padres, mis hijos, mis amigos, mis compañeros y a todas las personas que de una u otra manera ayudaron para que este trabajo culmine de manera eficaz.



CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor de la Carrera de Psicología, nombrado por el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Sociales y la Salud, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

CERTIFICO:

Que he analizado el Trabajo de Titulación de grado presentado por la Srta. RUÍZ CARRIÓN YADIRA HIPATIA, como requisito previo para optar por el Grado Académico de Licenciada, cuyo Tema es:

“INFLUYE LA ALIENACIÓN PARENTAL EN LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LOS NIÑOS DE BÁSICA MEDIA EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DOCE DE JULIO, DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2014-2015”

Considero aprobado en su totalidad el Trabajo de Titulación de la egresada Srta. RUÍZ CARRIÓN YADIRA HIPATIA, de la Carrera de Psicología, Escuela de la Salud, Facultad de Ciencias Sociales y la Salud. Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad de los autores cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

La Libertad, 2 de marzo del 2015

**Lic. Harold Marcial Castillo Del Valle. MSc.
DOCENTE TUTOR**

AUTORIA DE TESIS

Yo, Yadira Hipatia Ruíz Carrión, con Cedula de Identidad N° 0917251803, egresada de la Universidad estatal península de santa Elena, facultad de Ciencias Sociales y de la Salud, Escuela de la Salud, Carrera de Psicología, en calidad de autora del trabajo de investigación “Influye la alienación parental en las conductas disruptivas en los niños de básica media en la escuela de educación básica Doce de Julio, del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, año 2014-2015”, me permito certificar que lo escrito en este trabajo excepto las citas y destrezas con criterio de desempeño, utilizados para el proyecto.

Yadira Hipatia Ruíz Carrión

C.I. N° 0917251803

CERTIFICADO DE REVISIÓN DE LA REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA.

Yo, Lcda. Yulia Pinillo Castillo, MSc. certifico: Que he revisado la redacción y ortografía del contenido de la Tesis de Grado: INFLUYE LA ALIENACIÓN PARENTAL EN LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LOS NIÑOS DE BÁSICA MEDIA EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DOCE DE JULIO, DEL CANTÓN LA LIBERTAD PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2014-2015, elaborado por la egresada YADIRA HIPATIA RUÍZ CARRIÓN, trabajo de titulación previo a la obtención del GRADO de LICENCIADA EN PSICOLOGÍA.

Para el efecto he procedido a leer y analizar de manera profunda el estilo y la forma del contenido del texto, concluyendo que:

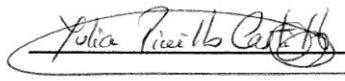
Se denota pulcritud en la estructura de todas sus partes.

La acentuación es precisa.

Se utilizan signos de puntuación de manera acertada. En todos los ejes temáticos se evita los vicios de dicción. Hay concreción y exactitud en las ideas. No incurre en errores en la utilización de las letras. La aplicación de la sinonimia es correcta. Se maneja con conocimiento y precisión la morfosintaxis.

Por lo expuesto y en uso de mis derechos como especialista en Literatura y Español, recomiendo la validez ortográfica de su tesis previo a la obtención del grado de Licenciada en Psicología.

Atentamente,



MSc. Yulia Pinillo Castillo
C.C. 0912627726
Registro SENESCYT: 1006-03-409954
Fono: 0992759057

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	i
TRIBUNAL DE GRADO	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO	iv
APROBACION DEL TUTOR	v
AUTORIA DE TESIS.....	vi
GRAMATÓLOGO.....	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xii
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiv
RESUMEN	xvi
SUMMARY	xvii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
EL PROBLEMA.....	3
1.1. Tema.....	3
1.2. Planteamiento del problema	3
1.2.1. Contextualización.	6
1.2.2. Análisis crítico.	7
1.2.3. Prognosis.	8
1.2.4. Formulación del problema.....	8
1.2.5. Preguntas directrices.....	8
1.2.6. Delimitación del objeto de investigación.	9
1.3. Justificación.	10
1.4. Objetivos.....	12
1.2.4. General	12
1.2.5. Específicos:.....	12
CAPÍTULO II	13
MARCO TEÓRICO	13
2.1. Investigaciones previas.....	13
2.2. Marco científico./categorías fundamentales.	16

2.2.1.	Alienación Parental.....	16
2.2.1.1.	Definición de la Alienación parental.	16
2.2.1.2.	Riesgos y consecuencias de la alienación parental.....	19
2.2.1.3.	Criterios de identificación de la alienación parental.	25
2.2.1.3.1.	Tipos de alienación parental.	27
2.2.2.	Conductas disruptivas	30
2.2.2.1.	Etiología de las conductas disruptivas.	30
2.2.2.1.1.	Definición Conductas Disruptivas.	33
2.2.2.1.2.	Modelo Ecológico del Desarrollo Humano.....	36
2.2.2.2.	Características de las conductas disruptivas.	37
2.2.2.3.	Tipos de las conductas disruptivas.....	38
2.2.2.3.1.	Conductas de personalidad	38
2.2.2.3.2.	Conductas Antisociales	39
2.2.2.3.3.	Conductas Agresivas.	39
2.2.2.3.4.	Conductas Indisciplinarias	39
2.3.	Marco Legal.....	40
2.3.1.	Constitución De La República del Ecuador.....	40
2.3.2.	Ley Orgánica de la Salud de Ecuador	45
2.3.3.	Ley Orgánica de Educación Intercultural de Ecuador.	46
2.3.4.	Plan Nacional del Buen vivir del Ecuador	53
2.3.5.	La Ley del Niño, Niña y adolescente de Ecuador.....	54
2.3.6.	Acuerdo ministerial 0069-14.....	56
2.3.7.	Normativa Sobre Solución De Conflictos En Las Instituciones Educativas.	58
2.4.	Marco Conceptual/glosario de términos.	59
2.5.	Fundamentación.....	61
2.5.1.	Fundamentación Filosófica.....	61
2.5.2.	Fundamentación Psicológica.....	62
2.5.3.	Fundamentación Axiológica.	63
2.5.4.	Fundamentación Sociológica.	64
2.5.5.	Fundamentación Jurídica.	64
2.6.	Hipótesis	65
2.7.	Señalamiento de las variables	65

CAPÍTULO III	66
METODOLOGÍA.....	66
3.1. Enfoque investigativo.	66
3.2. Modalidad básica de la investigación.	66
3.3. Nivel o tipo de investigación.....	67
3.3.1. Investigación correlacional y causal.....	67
3.3.2. Investigación descriptiva.	67
3.3.3. Investigación de campo.....	68
3.3.4. Investigación bibliográfica.	68
3.4. Población y muestra.....	69
3.4.1. Población	69
3.4.2. Muestra	69
3.5. Operacionalización de las variables.	71
3.6. Técnicas e instrumentos.	75
3.6.1. Análisis Documental.	75
3.6.2. Análisis Estadístico.....	76
3.6.3. La encuesta.	76
3.6.4. Pruebas estandarizadas.....	76
3.7. Plan de recolección de información.....	77
3.8. Plan de procesamiento de la información.....	78
3.9. Análisis e interpretación de resultados.	79
3.9.1. Encuesta Aplicada a los niños de la Básica Media: Cuestionario de Evaluación de los Conflictos Padre-Madre y Padres-Hijos.....	79
3.9.2. Encuesta Aplicada a Padres de Familia	81
3.9.3. Análisis de entrevista aplicada a los docentes y directivos.	85
3.10. Verificación de hipótesis.....	86
3.11. Conclusiones y recomendaciones.....	88
3.11.1. Conclusiones.....	88
3.11.2. Recomendaciones.	89
CAPITULO IV	90
MARCO ADMINISTRATIVO.....	90
4.1. Recursos.....	90
4.2. Cronograma.....	91

CAPÍTULO V	92
PROPUESTA.	92
5.1. Datos informativos.....	92
5.2. Antecedentes de la propuesta.	93
5.3. Justificación.	94
5.4. Objetivos.....	96
5.4.1. Objetivo General.....	96
5.4.2. Objetivos Específicos	97
5.5. Factibilidad.....	97
5.5.1. Factibilidad Legal.....	97
5.6. Fundamentación.....	101
5.6.1. Fundamentación Filosófica.....	101
5.6.2. Fundamentación Psicológica.....	101
5.6.3. Fundamentación Axiológica.	102
5.6.4. Fundamentación Sociológica.	103
5.6.5. Fundamentación Jurídica.	103
5.7. Metodología, plan de acción.	104
5.8. Administración.	106
5.9. Previsión de la evaluación.	107
Bibliografías:.....	109
Webgrafía:	113
ANEXOS.....	114
Desarrollo de la propuesta.....	115
Fotos	
Encuesta y Cuestionario utilizados para la obtención de resultados	
Registro para la aplicación del programa psicoeducativo	
Documentaciones varias	

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO # 1

Operacionalización de variables..... 71

CUADRO # 2

Plan de procesamiento de información..... 78

CUADRO # 3

Matríz de presupuesto..... 90

CUADRO # 4

Metodología: Plan de acción..... 104

CUADRO # 5

Previsión de evaluación..... 107

ÍNDICE DE TABLAS

TABLAS # 1

Muestra.....	70
--------------	----

TABLAS # 2

Pregunta N° 1 Cuestionario aplicado a los niños: cuando los padres discuten	79
---	----

TABLAS # 3

Pregunta N° 2 Cuestionario aplicado a los niños: cuando discutes con tus padres	80
---	----

TABLAS # 4

Pregunta N° 1 Encuesta aplicada a los padres de familia: criterios de evaluación en alienación parental.....	81
--	----

TABLAS # 5

Pregunta N° 2 Encuesta aplicada a los padres de familia: frases más comunes utilizadas	82
--	----

TABLAS # 6

Pregunta N° 4 Encuesta aplicada a los padres de familia: conductas disruptivas en el área escolar.....	83
--	----

TABLAS # 7

Pregunta N° 3 y 5 Encuesta aplicada a los padres de familia: conductas disruptivas en el área familiar y social.....	84
--	----

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICOS # 1

Riesgos del desarrollo emocional del niño.....	24
--	----

GRÁFICOS # 2

Tipos de alienación parental.....	27
-----------------------------------	----

GRÁFICOS # 3

Perspectiva ecológica del desarrollo humano.....	36
--	----

GRÁFICOS # 4

Pregunta N° 1 Cuestionario aplicado a los niños: cuando los padres discuten	79
--	----

GRÁFICOS # 5

Pregunta N° 2 Cuestionario aplicado a los niños: cuando discutes con tus padres	80
--	----

GRÁFICOS # 6

Pregunta N° 1 Encuesta aplicada a los padres de familia: criterios de evaluación en alienación parental.....	81
---	----

GRÁFICOS # 7

Pregunta N° 2 Encuesta aplicada a los padres de familia: frases más comunes utilizadas	82
---	----

GRÁFICOS # 8

Pregunta N° 4 Encuesta aplicada a los padres de familia: conductas disruptivas en el área escolar.....	83
---	----

GRÁFICOS # 9

Pregunta N° 3 y 5 Encuesta aplicada a los padres de familia:

conductas disruptivas en el área familiar y social..... 84

GRÁFICOS # 10

Cronograma..... 91

Organigrama de la institución..... 106



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

INFLUYE LA ALIENACIÓN PARENTAL EN LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LOS NIÑOS DE BÁSICA MEDIA EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “DOCE DE JULIO”, DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA.

RESUMEN

El propósito de la presente investigación consistió en comprobar los aspectos más importantes y relevantes de como la alienación parental influye en las conductas disruptivas de los estudiantes. Realmente es un tema alarmante el creciente aumento de los divorcios que generan procesos de manipulación entre los progenitores. La alienación parental consiste en las conductas que lleva a cabo el padre o la madre que tiene la custodia de un hijo, injustificadamente impide las visitas y convivencias con el otro progenitor, causando en el niño o niña un proceso de transformación de conciencia, que puede ir desde el miedo y el rechazo, hasta llegar al odio. Por medio de este documento se determinará conceptualizaciones fundamentadas teóricamente en los enfoques psicojurídico y Modelo Ecológico Social del Desarrollo Humano. La muestra fue de 109 personas tomadas de una población de 160 compuesta por el grupo de alumnos, padres de familia y docentes en la básica media. En el análisis e interpretación de resultados se obtuvo del cuestionario a estudiantes que el que siempre grita en una discusión es el padre en un 62%, en la encuesta aplicada a los padres de familia se obtuvo un 82% que si cumplen los 8 criterios para que se evidencie alienación parental, en las frases más comunes utilizadas (algún progenitor sale con otra persona) en la manipulación a sus hijos se encontró un 26%, entre las conductas disruptivas más relevante en el área escolar fué la falta de atención con un 22%, en el área familiar y social se encontró un 20% de estudiantes por el temor a ser abandonados. La validez y confiabilidad de los instrumentos se realizó en base a juicio de expertos. Permitiendo encontrar una correlación positiva y significativa en los datos aplicados entre las dos variables. Se diseñó un programa psicoeducativo, que permitirá trabajar en la modificación de conducta con unas probabilidades de mayor éxito. Siendo los beneficiarios la comunidad educativa y mejorar la calidad de vida del sistema familiar y sus subsistemas, así como la dinámica familiar.

Palabras claves: alienación parental, conductas disruptivas.



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**INFLUENCES ON PARENTAL ALIENATION DISRUPTIVE BEHAVIORS
IN CHILDREN OF BASIC MEDIA IN BASIC EDUCATION SCHOOL
"TWELVE OF JULY " CANTON OF LIBERTAD, PROVINCE OF SANTA
ELENA**

SUMMARY

The purpose of this investigation was to test the most important and relevant aspects of parental alienation as influences disruptive behaviors of students. It really is an alarming issue the increasing number of divorces that generate handling processes between parents. Parental alienation involves conduct that holds the parent who has custody of a child, prevents unwarranted visits and coexistence with the other parent, causing the child a transformation of consciousness, which can go from fear and rejection, until the hatred. By hereby informed conceptualizations will be determined theoretically in psycho-legal approaches and Social Ecological Model of Human Development. The sample consisted of 109 people taken from a population of 160 composed by the group of students, parents and teachers in elementary and secondary. In the analysis and interpretation of results was obtained from the questionnaire to students who always yells in a discussion is the father by 62% in the survey of parents 82% that they meet the 8 criteria to be obtained that parental alienation is evidenced in the most common phrases used (one parent is seeing someone else) in handling their children 26% was found among the most significant disruptive behavior on campus was the lack of attention with 22 %, in family and social area 20% of students met by the fear of being abandoned. The validity and reliability of the instruments was performed based on expert judgment. Allowing find a positive and significant correlation in the data applied between the two variables. A psychoeducational program that lets you work on behavior modification with a chance of greater success was designed. Beneficiaries being the educational community and improve the quality of life of the family system and its subsystems and family dynamics.

Keywords: parental alienation, disruptive behavior.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende efectuar una investigación del por qué influye la alienación parental en las conductas disruptivas en los niños de la básica media. La alienación parental se menciona que es la manipulación que ejercen los progenitores a los menores muchas de las veces no es la adecuada, (Gardner, 1985), es por eso la importancia del estudio de este tema, es que existen muy pocos reportes de investigaciones correlacionando las dos variables.

Se desarrollará en cinco capítulos, los cuales están ordenados de acuerdo al compendio de información, en el capítulo uno se plantea la problemática, o sea cuáles son las características que presenta el problema, sobre todo explicar el por qué se desarrollan las conductas disruptivas desde el punto de vista de la comunidad a investigar y cuáles serán los objetivos durante el trabajo de investigación.

Esta investigación está basada en el Modelo Ecológico Social del Desarrollo Humano, expresa que existen una serie de influencias alternas entre los diferentes sistemas: escuela, sociedad, familia, que determinan la formación de la conducta y personalidad de los niños, adquirir conductas disruptivas mediante la exposición de modelos negativos, destaca el papel del aprendizaje en la adquisición de comportamientos agresivos Bronfenbrenner, U. (1987)

En el capítulo dos se esclarecerá todo lo concerniente a las investigaciones previas en cada variable, también se conocerá la parte teórica, bases legales y fundamentaciones que permite llegar a un análisis del trabajo investigativo.

El capítulo tres se enmarca en el enfoque de la investigación, ya que será cuantitativo, orientado al área no experimental, con corte transversal, la investigación es causal y correlacional, se utilizará una investigación de campo, descriptiva y bibliográfica. También incluye la delimitación de la población y su muestra, los tipos de pruebas a evaluar y el análisis correspondiente para deliberar mi hipótesis.

En el capítulo cuatro está el desarrollo de las actividades que se han realizado durante este trabajo de investigación, el capítulo cinco muestra la propuesta que he planteado a la comunidad educativa, como es el uso de un programa psicoeducativo con actividades creativas e innovadoras se decidió realizar estrategias dirigidas a los padres de familia y estudiantes con el fin de contribuir al trabajo del docente de la Escuela de Educación Básica “Doce de Julio”, para favorecer el desarrollo de actividades de aprendizaje significativo, como ayuda académica sobre las competencias biopsicosociales, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y el entorno familiar.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Tema.

Influye la alienación parental en las conductas disruptivas en los niños de básica media en la Escuela de Educación Básica Doce de Julio, del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, año 2014-2015.

1.2. Planteamiento del problema

El problema de la investigación está dado por las conductas disruptivas que se presentan en la institución educativa Doce de julio, manifestadas por las autoridades y docentes del plantel, siendo este el efecto causado por la alienación parental, donde el deterioro del fortalecimiento de valores en las familias está afectando a la sociedad y trascendiendo de forma directa en el comportamiento de los niños y niñas en la escuela.

La UNESCO, decidió iniciar un proyecto donde se analizaría conductas violentas en los niños de 23 distintos países alrededor del mundo (África, Asia/Pacífico, Europa/Canadá, América Latina). También se desarrolló un cuestionario intercultural. La muestra fue alrededor de 5.000 niños y niñas. Alrededor de 350.000 informaciones individuales fueron obtenidas y procesadas (más de 5.000 alumnos con más de 60 variables cada uno). Los resultados encontrados fueron cerca de una cuarta parte conocen el

sufrimiento, pero no lo experimentan regularmente; alrededor de un 2,5% dice que no son nunca felices. Cerca de la mitad de los niños están ansiosos casi todo el tiempo o a menudo. Alrededor de un 47% de los niños viven en un estado emocional problemático. Alrededor del 50% de los niños en África, América Latina o Asia están a menudo (muy) ansiosos, comparado con alrededor de un 36% en Europa/Canadá. El 40% informa que su deseo favorito es tener una familia, porque ellos viven ya sea en una relación funcional padres-hijo, o porque no los tienen, pero quisieran tenerlos. En Europa y Canadá los niños consideran un ataque físico con los puños como peor (55,5%) que tratarlos con nombres insultantes (44%). América Latina está equilibrada (50% cada uno). (UNESCO, 1999, págs. 5-19)

Ese proyecto nos enseña un claro estudio con un elevado índice de dificultades que los niños no sólo tienen una conducta más agresiva, sino también están alterados emocional y cognitivamente; existiendo ansiedad, violencia, una visión del mundo mustio que numerosos niños perciben y donde ellos desean un mejor contexto funcional.

En Ecuador, según la Encuesta Nacional de la Niñez y la Adolescencia (ENNA), el 64% de menores escolarizados, de 8 a 17 años, declaró haber presenciado peleas entre alumnos; un 57% destruían cosas de los otros; y un 69%, que molestan o abusan de los más pequeños. El informe, hecho en el 2010 por el Observatorio de la Niñez y Adolescencia, también

revela que el 63% de alumnos molesta a otros por ser diferentes; el 74% insulta o se burla; y el 53% sufre robos. (El-Universo, 2014)

Esto se ha multiplicado como secuela de la fragilidad que tienen los hogares tanto para instituir como para destruirse, siendo los perjudicados inmediatos los niños/as; que quedan abandonados en muchos casos, enfrentándose a una disminuida formación integral familiar.

En la institución a investigar los directivos y profesorado del plantel han identificado que existe la presencia de conductas disruptivas como: gritos, salir y entrar de clase sin permiso, realizar insultos, agredir, utilizar frases soeces, lanzar cosas, levantarse e interrumpir constantemente la clase, amenazas y burlas a otros compañeros. Todas estas conductas observadas han ido en aumento a raíz de separaciones parentales que han sido protagonistas los niños/as.

La explicación teórica de este síndrome creado por (Gardner, 1985), con enfoque psicojurídico indica: “El síndrome de alienación parental SAP, es una alteración que surge casi exclusivamente de las disputas por custodia de un hijo, su primera manifestación es una campaña de denigración contra un progenitor por parte de los hijos, campaña que no tiene justificación. Es el resultado de una combinación de una programación (lavado de cerebro), de un progenitor en la que un niño contribuye a las propias aportaciones, dirigidas al progenitor objeto de alienación”.

Bronfenbrenner, U. (1987), en su Modelo Ecológico Social del Desarrollo Humano, expresa que existen una serie de influencias alternas entre los diferentes sistemas: escuela, sociedad, familia, que determinan la formación de la conducta y personalidad de los niños, adquirir conductas disruptivas mediante la exposición de modelos negativos, destaca el papel del aprendizaje en la adquisición de comportamientos agresivos. Uno de los principios básicos es la perspectiva del aprendizaje por modelación o imitación. (AEPNYA, 2010, pág. 375)

1.2.1. Contextualización.

En la escuela Doce de Julio, se ha detectado mediante observación directa de los directivos del plantel, el incremento anual de conductas disruptivas que los estudiantes presentan. Estas incluyen comportamientos negativos que deterioran o interrumpen el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula, convirtiéndose éste en un factor relevante que impidió el aprendizaje durante el año lectivo 2014-2015.

En el periodo lectivo 2012-2013, se incrementó aproximadamente el 5% de esta población verificando diversas causas que ocasionan este tipo de conductas de las cuales se menciona como causas: aumento de divorcios, presencia de maltrato físico y verbal, historia de conductas delictivas en la familia, ausencia de valores en el hogar, escasa motivación en clase. Las consecuencias de todos estos cambios sociales, se traducen en conductas disruptivas: agresividad, desobediencia,

conflicto dentro del aula de clase, desmotivación permanente de los estudiantes, baja autoestima y bajo rendimiento académico.

1.2.2. Análisis crítico.

Luego de la separación conyugal en la clase social media-baja, los efectos adversos para los hijos del conflicto filial-parental son negativos, siendo expuestos en las conductas por el menor, razón a éste como un progenitor no amistoso y capaz de perder la custodia de los hijos al amparo del otro, siendo esto una estilo que donde si interviene la parte económica, esto es uno de los puntos de partida para que se genere la manipulación de los padres hacia los hijos.

Ahora bien, los individuos no son conflictivos por naturaleza sino por la práctica, los ejemplos mismos y discursos que nos forman nuestros progenitores estructurándonos como sujetos biopsicosociales e históricos.

Se necesitan cambios porque se ha evidenciado un ambiente de negligencia, de violencia, abuso, como denigración, racionalizaciones débiles, presencia de ambivalencias, en el menor. Los cambios deben acomodarse en la actualidad para la disminución de ciertos tipos como impotencia, abandono, rechazo, problemas de aprendizaje, conductas inapropiadas indefensión, frustración e inseguridad, agresión, sentimientos de culpa, en el aula, entre otros.

1.2.3. Prognosis.

De no realizarse el estudio actual, se incrementarán los comportamientos disruptivos entre pares en la institución educativa, siguiendo el curso de esta problemática su repercusión se extenderá a los individuos sobre los que se centra la acción y donde se crean malas relaciones interpersonales alumno-profesor y padres de familia. Esta investigación pretende orientar al profesorado sobre cómo modificar las conductas disruptivas en la institución educativa. De esta manera se pronostica que la aceptación del proyecto traerá resultados positivos que fortalecerán la estructura familiar y beneficiaran a la comunidad educativa.

1.2.4. Formulación del problema.

¿Cómo influye la alienación parental en las conductas disruptivas de los niños/as de básica media?

1.2.5. Preguntas directrices.

1. ¿Qué es la alienación parental?
2. ¿Cuáles son los riesgos de la alienación parental?
3. ¿Cuáles criterios de identificación de la alienación parental?
4. ¿Cuál es la etiología de las conductas disruptivas?
5. ¿Cuáles son las características de las conductas disruptivas?
6. ¿Cuáles son los tipos de las conductas disruptivas?

1.2.6. Delimitación del objeto de investigación.

- **Campo:** psicología clínica, jurídico.
- **Área :** ciencias sociales y del comportamiento
- **Aspecto:** calidad de vida y bienestar social
- **Tema:** Influye la alienación parental en las conductas disruptivas en los niños de básica media en la Escuela Doce de Julio durante el periodo escolar 2014-2015.
- **Problema:** ¿Cómo Influye la alienación parental en las conductas disruptivas en los niños de básica media en la Escuela Doce de Julio del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, año 2014-2015?
- **Delimitación temporal:** La investigación se realizará durante los meses: julio del 2014 a marzo del 2015
- **Delimitación poblacional:** total de la población 150 personas, constituidos por alumnos y padres de familia de la institución Doce de Julio.
- **Delimitación espacial:** Escuela Doce de Julio del cantón La Libertad en la provincia de Santa Elena.
- **Delimitación contextual:** La presente investigación se realizará dentro de la escuela Doce de Julio del cantón La Libertad en la provincia de Santa Elena.

1.3. Justificación.

La justificación del presente la exploración y su diseño se realiza debido a la indagación del elevado número de divorcios, causando a los hijos que se encuentran vulnerables ante la manipulación parental, acogiendo los diversos problemas familiares, no se permite canalizar de forma correcta estos inconvenientes, originando así un problema de gran magnitud que debe ser resuelto de carácter inmediato.

Tomando en consideración lo dicho se puede resaltar el valor del amor en el núcleo familiar, el cual va a estimular un acercamiento entre las partes del sistema familiar que es esencial para el desarrollo evolutivo del niño/a.

La investigación sobre la influencia de la alienación parental en las conductas disruptivas, permite demostrar la relación y existencia significativa de cómo influye el SAP, en los niños/as que demuestran conductas disruptivas en el aula, según (Fernandez, 2006) señala:

Que las conductas disruptivas dentro del aula son: violar las normas establecidas, desordenar y tirar cosas por la clase, falta de orden en la entrada y salida, generar ruidos, alterar el desarrollo de las tareas (por ejemplo: negarse a participar en las actividades, comentarios despectivos ante la tarea, hacer otras actividades, no traer el material requerido), oponerse a la autoridad del profesor (por ejemplo: hablar cuando habla el profesor, no obedecer las órdenes, amenazar a un profesor) y la agresión hacia otros compañeros (por ejemplo: reírse de ellos, agredirles físicamente, insultar a un compañero en clase).

Evidentemente estos tipos de comportamientos son desfavorecedores para el buen funcionamiento en el aula, tanto para el propio niño, como para el resto de alumnos de la clase y para los propios profesores, siendo los beneficiarios la comunidad de la institución, ya que la meta será la creación de un programa psicoeducativo que permita contribuir y reeducar a las familias en procesos de divorcios y mantener relaciones sociales saludables que propicien un ambiente favorable para el rendimiento académico de los estudiantes.

Esta investigación sirve para correlacionar las dos variables manifestadas e interpretar los datos que se analizarán en el contexto local, los beneficiarios será la institución, docentes, estudiantes y comunidad educativa en general, la aplicación de la prueba es práctica ya que permite la obtención de los resultados favorables y de esta manera dar una solución a la problemática de la institución.

El modelo ecológico y psicojurídico, permitirá reafirmar la validez de esta investigación. Los resultados permitirán crear un programa psicoeducativo enfocado en las familiar y niños en la básica media para mejorar y prevenir la comunicación intrafamiliar en su calidad de vida

Este trabajo permite ayudar a los directivos, docentes, y padres de familia en la conducta de los estudiantes, dado que los objetivos de la educación primaria no solo deben ser el logro académico, sino de desarrollo integral del niño/a.

1.4. Objetivos

1.2.4. General

Investigar como la alienación parental influye en las conductas disruptivas en los niños/as de la básica media en la Escuela Doce de Julio del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, año lectivo escolar 2014-2015

1.2.5. Específicos:

1. Determinar la existencia de la alienación parental.
2. Identificar cuáles son las conductas disruptivas en el aula.
3. Correlacionar sobre la alienación parental y las conductas disruptivas.
4. Diseñar un programa psicoeducativo para prevenir las conductas disruptivas y mejorar las relaciones paterno-filial.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Investigaciones previas.

En la revista latinoamericana de psicología en Colombia 2007, (REDALYC, 2007, págs. 65-71) sobre los efectos del SAP en los niños expresa la investigadora que se presenta un menoscabo orgánico, psíquico y social que alteran la personalidad del menor. Con relación a la adaptación social se sabe que el autoconcepto, la autoimagen y la autoestima influyen en la tarea decisiva en las acciones y el proceso del devenir en la vida del ser humano. Esto apunta hacia una dificultad para encontrarse en cuanto a sus roles sociales y de género este inconveniente lo hace altamente vulnerable.

Entonces, las causas de la presencia de conductas disruptivas se encontrarían en todas estas dinámicas familiares, sobre todo en la ausencia de límites claros, también sobre la inconsistencia en la implementación de normas y las desautorizaciones que se ejercen producidas entre las figuras de autoridad.

En el año 2010, la Universidad Politécnica Salesiana de Quito, se realizó una investigación sobre la incidencia de la organización familiar y esta influye en los niños, la autora Barros concluyó que las familias son un apoyo hacia los niños en sus primeros años de vida, también pueden ser

un origen de estrés, la familia es la encargada de conformar el espacio vital para el desarrollo de la seguridad y del comportamiento de un niño; por lo que la familia vendría hacer el producto del sistema social y donde se verá reflejada su cultura.

La autora (Barros, 2010) realizó una investigación sobre las nuevas formas de organización familiar y su incidencia en la socialización de los niños. Acotó que el comportamiento de un niño es solo el producto de la propia familia y su entorno, como bien lo hacía punto referente la autora; por lo que la familia es producto del sistema social y reflejará su cultura.

Los padres tienen la percepción que sus hogares son moderadamente funcionales y ellos no ven la influencia negativa que recibe el niño/a, afectando dentro del funcionamiento del núcleo familiar. Investigaciones previas referidas al tema son escasas, por tanto se requiere conocer las causas y cómo deben de afrontarse las conductas disruptivas por parte de los docentes para el mejoramiento de la convivencia en clases.

Y que propicie un adecuado clima para el desarrollo del aprendizaje de los educandos, ya que existe la presencia de conductas disruptivas en el aula, siendo necesaria la investigación para lograr una estadística actual de esta problemática.

La Universidad de Granada (Fariña, 2002, págs. 199-218) del Departamento de Análisis e Intervención Psicosocioeducativa, realizó un estudio sobre la el divorcio desde el ámbito escolar y efectos del proceso

de separación y divorcio en los menores siendo otra conducta habitual es que manifiesten agresividad o conductas disruptivas en el ámbito personal, entonces una mala interpretación por parte de los niños del hecho de que sus padres les dediquen menos tiempo; sentimientos de que son culpables de la separación de sus padres.

Todos estos sentimientos, que frecuentemente surgen en los niños, pueden derivar en comportamientos inadecuados, siendo los más comunes la aparición de conductas inapropiadas, por eso manifiesta la autora de programas de intervención que les doten de conocimientos, habilidades y destrezas para manejar el conflicto, compartir responsabilidades, centrarse en satisfacer las necesidades de sus hijos.

En la universidad de Navarra realizó una investigación sobre las conductas desadaptativas y el papel de la escuela-familia, la autora (García, 2004) efectuó correlaciones de normalidad entre las conductas desadaptativas y el funcionamiento familiar.

Luego del análisis factorial se detalló la evidencia en la dimensión familiar como son: la comunicación familiar inadecuada, vida familiar, la agresividad familiar, ausencia de diálogo familiar y del control familiar; dentro de la dimensión de las conductas se evidenciaron agresividad, conductas delictivas, victimización, consumo de drogas.

2.2. Marco científico./categorías fundamentales.

2.2.1. Alienación Parental

2.2.1.1. Definición de la Alienación parental.

Esta variable forma parte de una problemática real en la actualidad, el SAP que para dar las explicaciones debidas en el siguiente ítem se encontrará conceptualizaciones de diversos autores donde se explorará sus relación con el eje de la investigación que son las conductas disruptivas; en la actualidad los cambios sociales insertan en la sociedad la custodia de los hijos en los procesos de separación en donde interviene la crianza de los hijos y que en algunos casos hay intentos de instrumentalización de las hijos en esos conflictos.

Uno de los mayores difusores dentro del campo de la psicología jurídica y que está colocando el auge en esta especialidad de la nueva era como es la temática de la alienación parental en Europa, es (Aguilar, 2007, pág. 68) lo define:

El Síndrome de Alienación Parental es un trastorno caracterizado por el conjunto de síntomas que resultan del proceso por el cual un progenitor transforma la conciencia de sus hijos, mediante distintas estrategias, con objeto de impedir, obstaculizar o destruir sus vínculos con el otro progenitor, hasta hacerla contradictoria con lo que debería esperarse de su condición. Esta situación está directamente relacionada con los procesos de separación contenciosa o aquellos que, iniciándose de mutuo acuerdo, han derivado en una situación conflictiva.

Como se detalla en el escrito, nos hace referencia sobre el comportamiento manejado en los progenitores, es decir la custodia, en este caso la persona con quien convive el menor realiza una campaña constante de denigración con el otro padre y los niños van a ejercer el rechazo por consiguiente.

Hay que tomar en cuenta que esto es considerado un tipo de maltrato infantil, porque se educa en el odio ocasionando una ambivalencia afectiva como ya se anotó anteriormente está basada en el odio, los especialistas lo mencionan como algo tóxico para el menor.

La revista American Journal of Forensic Psychology, (Escudero, Aguilar, & Cruz, 2008) plantea tres condiciones para que se pueda hablar de SAP: Se refiere a un trastorno cuya principal manifestación es la campaña injustificada de denigración del niño hacia el padre, o el rechazo al mismo, debido a la influencia del otro combinada con la propia contribución del niño. Notar los tres esenciales elementos de esta definición:

- 1) Rechazo o denigración hacia un padre que llega al nivel de una campaña, es persistente, no es solamente un episodio ocasional;
- 2) El rechazo está injustificado, el alejamiento no es una respuesta que pueda ser razonable a los comportamientos del padre rechazado;

3) Es en parte el resultado de la influencia del otro padre. Pero si alguno de estos tres elementos estuviera ausente, el término Síndrome de Alejamiento Parental no puede ser utilizado.

Esta campaña de denigración está basado en estos componentes, el fin del padre llega acumular un cúmulo de rencores que se mantiene entre los padres y siendo única la víctima los niños; los síntomas característicos que existe la diferenciaron del niño hacia los padres como madre o padre bueno o malo, y esto conlleva hacia un abuso comportamental y emocional, la manifestación expresada es el desprecio con secuelas donde el comportamiento y actitudes influyen negativamente.

Se distingue tres grados de la alienación parental, siendo estos leve, moderado y agudo; que aconseja diversas formas de acción para cada uno de ellos, a la vez que destaca la importancia de distinguir en qué caso se está actuando, se señala cómo este síndrome se hace característico cuando los hijos se involucran.

El progenitor alienador, mediante un mensaje o un programa, ejerce esta influencia negativa en la comunicación. Los hijos que sufren este síndrome, desarrollan un odio patológico e injustificado hacia el progenitor alienado, lo que lleva a consecuencias devastadoras en el desarrollo físico y psicológico de los menores.

La alienación parental se extiende con muchas definiciones y argumentos por profesionales donde expresan la experiencia común de observar situaciones en las que un hijo es situado dentro de un sistema familiar con un conflicto de alianzas. Entonces todo rechazo de un hijo hacia uno de los progenitores, se debe dar instancia a la investigación de este síndrome ya que se debe esclarecer la diferenciación entre lo normal y lo patológico dentro del desarrollo evolutivo del menor.

2.2.1.2. Riesgos y consecuencias de la alienación parental.

El riesgo principal deriva de que el SAP carezca de dicha capacidad de discriminación sobre la veracidad de los testimonios y actitud de rechazo del menor y por extensión, del progenitor que denuncia o muestra ante profesionales posibles indicios de maltrato o abuso.

La ruptura en el sistema familiar se ejerce violencia de género y llega a tener connotaciones muy distintas a las mencionadas anteriormente, los menores serán afectados porque se consideran los ejes principales el divorcio, siendo una desventaja porque se pierden los vínculos afectivos con los progenitores. Existen diferentes visiones del conflicto en sus progenitores, se puede aclarar que este es un elemento que trae consecuencias negativas en su proceso futuro.

Hay que tomar en cuenta que el menor debe ser libre para poder relacionarse con los progenitores, sin tener que estar obligado a elegir,

pues a ambos los necesita para comunicarse con sus progenitores, sin que en ningún momento se vea limitado o sancionado por nadie.

La calidad de la relación con su hijo es más importante que la cantidad, se debe hacer actividades en común, interesándose por sus inquietudes, ayudándole en su desarrollo. Aguilar en su libro ruptura de parejas manifiesta que a un hijo no se le visita; con un hijo se comparten tiempo y experiencias. Aunque existen aún pocos estudios acerca de las consecuencias del SAP va a tener a corto y largo plazo en los/las menores, sí se ha podido observar, y plasmar en algunos textos esta dinámica familiar, ante la simple presencia física del progenitor rechazado, reacciones de ansiedad, crisis de angustia y miedo a la separación.

El progenitor aceptado informa además de alteraciones a nivel fisiológico en los patrones de alimentación y sueño, conductas regresivas, y de control de esfínteres. La sintomatología observada, coincide con la descrita en la literatura para las diferentes situaciones que atraviesan los/as menores que sufren maltrato emocional, a continuación se exponen los problemas más frecuentemente detectados:

Trastornos de ansiedad: los menores viven el momento de las visitas con un fuerte estrés, en estos casos observamos respiración acelerada, enrojecimiento de la piel, sudoración, elevación del tono de voz, temblores, finalizando en desbordamiento emocional, no pudiendo estar delante del progenitor rechazado con serenidad y normalidad. En

ocasiones para afrontar las visitas, acuden a las mismas bajo los síntomas de medicamentos ansiolíticos.

Trastornos en el sueño y en la alimentación: derivado de la situación anterior, son menores que a menudo manifiestan que sufren pesadillas, así como problemas para conciliar o mantener el sueño. Por otro lado pueden sufrir trastornos alimenticios derivados de la situación que viven y no saben afrontar, ingiriendo alimentos compulsivamente o no alimentándose, hechos que el progenitor alienador suele utilizar para cargar contra el otro, haciendo ver que estos síntomas son debidos al sufrimiento del/la menor por no querer ver al progenitor rechazado por el daño que este les ha producido.

Trastornos de conducta: Conductas agresivas (disruptivas) cuando nos encontramos ante un nivel severo, en el que como hemos descrito anteriormente las visitas se hacen imposibles; a menudo se observa en los menores problemas de control de impulsos, teniendo que ser contenidos en ocasiones por los profesionales. Las conductas agresivas pueden ser verbales como insultos, o incluso físicas, teniendo que frenar la situación.

➤ Conductas de evitación: hay ocasiones en las que los menores despliegan una serie de conductas para evitar enfrentarse a la visita, como pueden ser somatizaciones de tipo ansioso que producen una

llamada de atención en el progenitor alienador y que tienen como consecuencia no pasar a la visita.

➤ Utilizan lenguaje y expresiones de adultos: a menudo nos encontramos con pequeños/as que verbalizan términos judiciales, así como tienen un claro conocimiento acerca de dichos procesos. Por otro lado realizan verbalizaciones que son un claro reflejo de la fuerte conflictividad que viven y de la postura que han tomado en el conflicto, que es al lado incondicional del progenitor no rechazado.

➤ Dependencia emocional: las/os menores que viven las situaciones que hemos descrito, sienten miedo a ser abandonados por el progenitor con el que conviven, ya que saben, y así lo sienten, que su cariño está condicionado. Tienen que odiar a uno para ser querido y aceptado por el otro, y ese odio tiene que ser sin ambivalencias; todo ello va a crear una fuerte dependencia emocional para el/la menor. Todo ello va a tener como consecuencia la creación de una relación patológica entre progenitor e hijo/a.

➤ Dificultades en la expresión y comprensión de las emociones: suelen expresar sus emociones de forma errónea, centrándose excesivamente en aspectos negativos. Por otro lado muestran falta de capacidad empática, teniendo dificultades para ponerse en el lugar de otras personas, manteniendo una actitud rígida ante los distintos puntos de vista que ofrezca el progenitor rechazado.

➤ Exploraciones innecesarias: en los casos severos, pueden darse denuncias falsas por maltrato hacia los/as menores, estos se van a ver expuestos a numerosas exploraciones por parte de diversos profesionales, las cuales, además de ser innecesarias, producen una fuerte situación de estrés. También hace que adopten un rol de "víctimas" de algo que no han sufrido pero que debido a la campaña de denigración del progenitor alienado, y a la autonomía de pensamiento, toman como algo real, teniendo unas consecuencias devastadoras para su desarrollo psicológico.

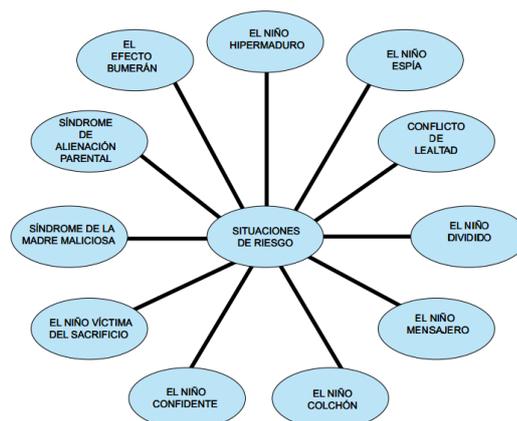
Ante la presencia de la sintomatología descrita, indicar que a nivel de relación paterno/materno filial, es aconsejable que los menores continúen teniendo relación con el progenitor alienado, ya que una de las estrategias que va a utilizar el progenitor alienador va a ser que se suspenda el régimen de visitas utilizando tácticas como las descritas anteriormente. Por ello es importante además dar pautas y orientaciones adecuadas al progenitor alienado para que durante los contactos no favorezca con su conducta o verbalizaciones, el mantenimiento del SAP.

Dichas orientaciones van encaminadas a no realizar reproches a los menores, ni entrar en sus ataques, teniendo en cuenta que no hablan por ellos mismos, dar respuestas que satisfagan un reproche o necesidad que transmite el/la menor, en los casos en que estemos ante un nivel leve o moderado en el que se realicen visitas, centrar estas en un ambiente

lúdico entre ambos, buscar actividades que sean del agrado del menor, y posteriormente tareas más personales, etc.

En casos de divorcios se intenta que la decisión que se tome sea la mejor para el menor, en ocasiones surgen situaciones de riesgo para el desarrollo emocional del niño y que propician la aparición de alteraciones psicológicas en la infancia. Algunas de estas situaciones son las siguientes (Fernandez. & Godoy, 2005)

Gráfico N° 1



Fuente: (Fernandez. & Godoy, 2005)

Otro dato importante es el hecho que muchos especialistas han advertido sobre las consecuencias determinantes que tiene el excluir a un hijo del contacto de uno de los progenitores, matrimonio roto por separación o divorcio, ahora con intereses de custodia o simplemente por separar al hijo de uno de los padres. A los hijos se les convence del desinterés, de los posibles problemas de alcohol o drogas o de la peligrosidad del otro progenitor. Están indefensos y son maleables e inocentes. Son incapaces

de comprender un cambio de imagen sobre su propio padre o madre, pero es tal la presión que se ejerce sobre ellos que acaban por convencerse de las intencionadas palabras.

2.2.1.3. Criterios de identificación de la alienación parental.

Los criterios de identificación del SAP están formados por aquellas conductas que los menores que sufren este problema muestran. Su presencia o ausencia nos permitirá diagnosticar con seguridad el problema, así como el nivel en el que se encuentra. Criterios diagnósticos de SAP (Gardner, 1992)

1. Campaña de injurias y desaprobación del padre alienado.
2. Justificaciones débiles, frívolas o absurdas para el desprecio.

Ausencia de ambivalencia en los sentimientos de odio.

4. Autonomía de pensamiento o fenómeno del “pensador independiente”.

Apoyo a ultranza del progenitor alienador.

6. Ausencia de sentimientos de culpabilidad.

Escenarios prestados.

Extensión del odio al entorno del progenitor alienado.

Hay que tomar en cuenta que el progenitor que impulsa esta manipulación hacia el menor, o sea el progenitor manipulador mantiene por lo regular un control total hacia los hijos, también no respeta reglas que como ejemplo debe de dar, otro dato es el no respetar los deseos del hijo como realizar un caso omiso hacia las peticiones del niño/a y logra fingir un entendimiento hacia el hijo/a que se da por ejemplo como el actuar en las conversaciones íntimas con el menor.

La infancia es la etapa más bella de la evolución hacia la madurez, en la que existe una gran vulnerabilidad que debe ser protegida. Se considera que la familia es la primera fuerza (en el tiempo y por su trascendencia) que interviene modulando las experiencias infantiles determinando conductas y participando en la personalidad progresiva, es en ella donde nos tenemos que centrar para dar explicación a las conductas y comportamientos de nuestros menores

El problema surge no por el hecho de que los padres, responsablemente, decidan poner fin a su vida en común, sino cuando se hacen partícipes a sus hijos e hijas de los conflictos que ha generado la separación. Entonces los niños se ven inmersos en los problemas de los adultos, tomando partido en el conflicto, pasando a formar parte de los bloques enfrentados, y reproduciendo las disputas de los mayores. En estos casos, la opinión de los menores estará mediatizada, en mayor o menor

grado, por el problema en el que están inmersos y por las presiones que están recibiendo.

2.2.1.3.1. Tipos de alienación parental.

Esta campaña de denigración esta dada por tipos en el siguiente cuadro (Gardner, 1998) señala los tipos con diferentes manifestaciones sintomáticas:

Gráfico Nº 2

FESTACIONES SINTOMATICAS PRIMARIAS	LEVE	MODERADO	SEVERO
Campaña de denigración	Minima	Moderada	Grave
Justificaciones fútiles	Minima	Moderada	Múltiples y absurdas
Ausencia de ambivalencia	Ambivalencia normal	Ausencia de ambivalencia	Ausencia de ambivalencia
Fenómeno de independencia	Usualmente no existe	Presente	Presente
Sostén deliberado	Minimo	Presente	Presente
Ausencia de culpabilidad	Culpabilidad Normal	Culpabilidad minima	Ausencia de culpabilidad
Escenarios prestados	Minimo	Presente	Presente
Generalización a la familia extendida	Minimo	Presente	Frecuente y fanático
CONSIDERACIONES DIAGNOSTICAS ADICIONALES			
Dificultades en el momento de la visita	Usualmente ausente	Moderado	Grave: la visita no es posible
Comportamiento del niño durante la visita	Bueno	Intermitente, Antagónico, provocativo	La visita no es posible. El comportamiento del niño es destructivo y continuamente provocativo
Vinculo con el Alienador	Fuerte y saludable	Fuerte o moderadamente patológico	Severamente patológico, frecuentemente paranoide
Vinculo con el padre alienado	Fuerte, saludable, o mínimamente patológico	Fuerte, saludable, o mínimamente patológico	Fuerte, saludable, o mínimamente patológico

Fuente: (Gardner, 1998)

En la siguiente página se puede entender la interpretación de este gráfico así:

Ligero: Alienación relativamente superficial. Se coopera con las visitas pero los menores están críticos y disgustados. No siempre están presentes los 8 síntomas primarios. Comportamiento básicamente normal en las visitas. Vínculo fuerte y saludable con el progenitor alienado

Moderado: La alienación es más importante. La campaña de denigración puede ser casi continua sobre todo en los momentos de transición. Los 8 síntomas suelen estar presentes. Durante las visitas tienen una actitud opositora, y pueden incluso destruir algunos bienes paternos

Severo: Las visitas pueden ser imposibles. La hostilidad de los hijos es muy intensa, puede llegar a la violencia física. Los 8 síntomas están presentes con total intensidad. Si se fuerzan las visitas muestran un continuo comportamiento opositor y destructivo. Clasificación del SAP según su momento de aparición así lo declara Bolaños en (Síndrome de Alienación Parental, 2000)

Las características del rechazo primario en la alienación parental se detallan:

Rechazo primario: Aparece inmediatamente después de la ruptura. Es propio de rupturas bruscas e impulsivas.

El progenitor rechazado (habitualmente el padre) abandona el hogar de forma inesperada o tras haber iniciado una relación afectiva extramatrimonial.

Los hijos no reciben una explicación conjunta por parte de sus progenitores acerca de lo que está ocurriendo.

El progenitor rechazado intenta que sus hijos se adapten rápidamente a su nueva realidad.

Los hijos presentan resistencias para ello, pues su deseo es contrario a la ruptura.

El progenitor aceptado se siente identificado con sus hijos. No puede obligarles.

El rechazo tiende a cronificarse.

Las características del rechazo secundario en la alienación parental que se detallan son:

Rechazo secundario: Aparece en periodos posteriores que pueden alcanzar varios años después generalmente asociados a momentos concretos del nuevo ciclo evolutivo familiar. Separaciones más lentamente gestadas.

Aparece cuando existe un conflicto entre los progenitores, que surge cuando deben negociar algún aspecto nuevo relacionado con sus hijos: un cambio de colegio, unas pautas educativas

Los hijos sienten las continuas descalificaciones mutuas que sus progenitores se hacen a través suyo. Al mismo tiempo “juegan” a darles

informaciones contradictorias que generan mayor enfrentamiento entre ellos.

Las visitas se convierten en momentos de tensión.

Los hijos deciden no volver a ver al progenitor rechazado bajo cualquier excusa.- Encuentran apoyo y comprensión en el progenitor aceptado.

El rechazo tiende a cronificarse.

2.2.2. Conductas disruptivas

2.2.2.1. Etiología de las conductas disruptivas.

Las conductas disruptivas son conductas complejas. En ellas influyen factores muy diversos, de tipo social y familiar, que deben ponderarse adecuadamente. Para el profesorado las causas y factores de estas situaciones deben buscarse fuera del centro, fundamentalmente en las familias, la administración y la sociedad actual.

Por lo que destacaremos algunas investigaciones realizadas por (García & Peiró y Carpintero (1978) y Jiménez y Bernia (1981, 2008, pág. 37)

Estos indican, que las conductas disruptivas más destacadas son: la agresividad, falta de compañerismo, las conductas moralmente inadecuadas, las que atentan contra la autoridad del docente, las que dificultan el rendimiento académico, las que alteran las normas de

funcionamiento de la clase y las dificultades de adaptación a la situación escolar y de aprendizaje.

Adoptan tal nombre debido a que las conductas involucran una interrupción o desajuste en el desarrollo evolutivo del niño, de esta manera se lo imposibilita para que él pueda crear, logre establecer relaciones sociales que sean saludables, con sus pares. Estas conductas inapropiadas de los niños que dificultan el proceso normal en las horas de clases se anotan a continuación como: insolencia, desobediencia, provocación, falta de cooperación, mala educación, agresividad, etc.

Estos comportamientos suelen ser producidas principalmente por niños que quieren llamar la atención de sus pares, de los padres o de los docentes, también el hecho que tiene carencia de normas, de afecto, originando la impulsividad en ellos.

Dentro de la Etiología de las Conductas Disruptivas encontramos:

Factores psicológicos:

Se involucran los sentimientos de abandono, de desesperanza, la violencia físicos y verbales, pocos límites y normativas en el núcleo familiar del menor, también la presencia de algún trastorno psicológico (TDAH, trastorno disocial, ansiedad, estrés, depresión infantil, etc). Se ha agrupado con el apego inseguro por los pocos cuidados parentales. Además los niños con conductas disruptivas muestran fallas en el

reconocimiento de las claves sociales, poseen una capacidad agresiva equivocada sobre los pares, lo que genera pocas soluciones a las problemáticas, sin descuidar que tienen la expectativa de ser recompensados por sus respuestas violentas.

Factores familiares:

En este punto intervienen, la interacción padres e hijos, la actitud de los padres hacia el niño/a durante los primeros años es esencial, la disciplina cuando son excesivamente autoritarios o relajados por parte de padres se relaciona con la delincuencia y conductas antisociales, también la permisividad y tolerancia hacia dicha conducta la refuerzan otros factores familiares como los malos tratos, violencia familiar, falta de afecto entre los cónyuges y también el hecho que existan familias numerosas.

Factores escolares:

En el entorno escolar pueden incentivar en el aprendizaje interacciones violentas produciendo un aprendizaje directo o vicario cómo los que se detallan a continuación:

- a) Relaciones profesor/a- profesor/a:
 - Falta de aprobación sobre los estilos de enseñanzas y normas de convivencia.
 - Debilidad en la actuación ante los alumnos.
 - Falta de respeto hacia los compañeros.

- Disminuida implicación en las decisiones del centro educativo.
- Relaciones de poder o de victimización entre los propios docentes.
- Tendencia de profesores a trabajar solos.
- b) Relaciones profesor/a- alumno:
 - Falta de motivación hacia los contenidos.
 - Dificultades para establecer canales de comunicación.
 - Alumnos con conductas disruptivas.
 - Metodología de trabajo poco atractiva.
 - Falta de sensibilidad por parte del docente.
 - Dificultades del profesor/a para controlar al grupo y hacer valer su autoridad.
- c) Relaciones alumno/a – alumno/a: vemos que dentro del grupo de iguales hay una gran influencia en la aparición y persistencia del comportamiento antisocial.

Factores socioculturales:

Factores contextuales como la pobreza o la violencia en los medios de comunicación, son muy significativos a la hora de explicar la conducta antisocial. Tres efectos negativos de la influencia de los medios.

2.2.2.1.1. Definición Conductas Disruptivas.

Existen tantas definiciones como autores que analizan el tema dependiendo de su labor profesional, de su perspectiva teórica y de su

propósito al formularlas, está influida por diferentes intereses y corrientes económicas políticas o sociales.

La disciplina cambia su objetivo según el momento histórico que ha vivido.

Conductas Disruptivas: “una conducta en la que existe una violación del derecho de los demás o de las normas y reglas sociales apropiadas a la edad”. (Armas & Castro, 2007, pág. 397)

Los problemas o conductas disruptivas dificultan gravemente la convivencia y afecta a las personas que las presentan. Estas conductas tienen vínculos con el ambiente en el que la persona se desarrolla.

La familia es la unidad social básica, donde el niño se va desarrollando desde que nace; siendo ésta la etapa que más incide en la formación de la personalidad, y donde entra en juego todo el sistema afectivo, lo cual va hacer que el niño desarrolle una imagen de sí mismo y que se valore o no como persona.

Cuando existe en el alumno comportamientos inadecuados como son las acciones disruptivas, debemos acudir a los familiares para informarnos como está funcionando la estructura familiar. Es importante la relación familia-escuela ya que para regular la conducta del alumno lo primordial sería el enlace entre ambas partes.

Los niños con conductas disruptivas en el aula de clase, requieren de una atención que amerita descubrir las posibles causas que ocasionen este

tipo de conducta, de las cuales podemos mencionar la marginalidad, hiperactividad, prepotencia, sobre protección por parte de los padres y representantes, violencia física y verbal en el hogar, negativamente, falta de atención en el aula, desmotivación, baja autoestima, poca integración con el grupo entre otras (Alvarado & Kling(1950), 2013)

(Alvarado & Atienza(2001), Estudio de conductas disruptivas en estudiantes de nivel de educación media, 2013) señala que las conductas disruptivas, son conductas inapropiadas, que impiden el proceso de enseñanza y aprendizaje, se convierten en problema académico, son a la vez problemas de disciplina, aumentan el fracaso escolar, crean un clima tenso y separan emocionalmente al profesorado y al alumnado.

Los niños con conductas disruptivas, en general presentan problemas de comportamiento en el hogar y en el colegio, con mucha dificultad para seguir las normas de la clase y las impuestas por sus padres. Se asocia a problemas de rendimiento escolar especialmente cuando hay a la base déficit atencional con hiperactividad, como así mismo presentan problemas de violencia escolar, se muestran opositores y con trastornos de aprendizaje

Luego de transcribir ciertas conceptualizaciones de diversos autores sobre las conductas disruptivas pueden considerarse parte de la indisciplina, nos referimos a los comportamientos que impiden llevar el ritmo de la clase, que obstaculizan la labor docente del profesorado y

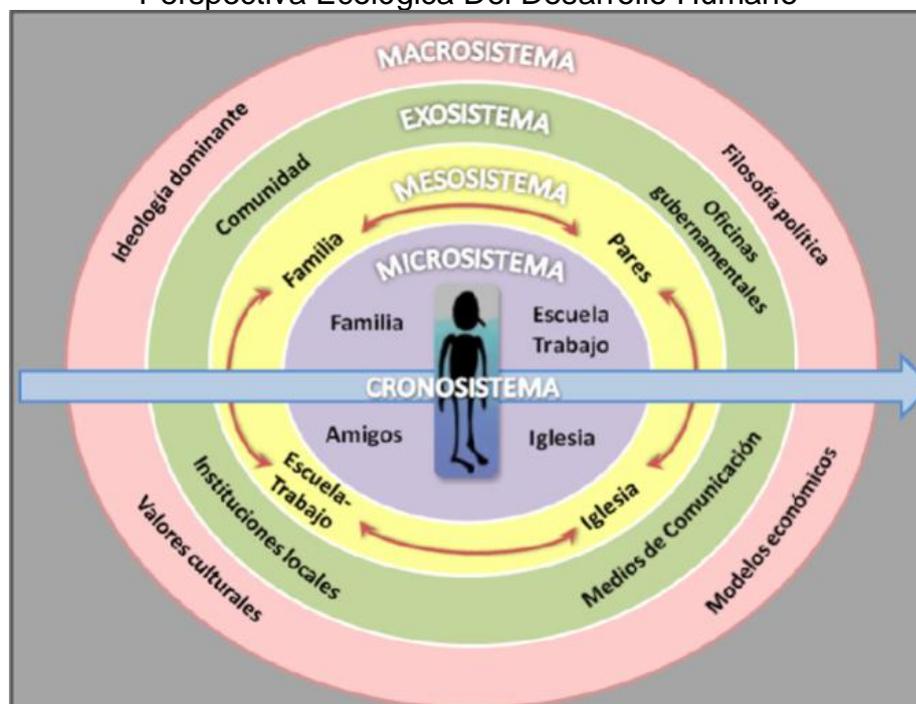
pueden llegar a interferir en el proceso de aprendizaje del alumnado, como consecuencia de conflictos y manipulación ejercida por los progenitores en casos de divorcios.

2.2.2.1.2. Modelo Ecológico del Desarrollo Humano.

El término ecología procede de las palabras griegas (oikos: casa, vivienda, hogar) y (logos: estudio o conocimiento) dando como resultado «estudio de los hogares». Entonces se sustenta en el axioma de que ninguna persona puede comprenderse de manera aislada de los contextos donde se integra. (Bronfenbrenner U. , 1979_1987)

Gráfico Nº 3

Perspectiva Ecológica Del Desarrollo Humano



Fuente: (Bronfenbrenner U. , 1979_1987)

La presente investigación se basará en el microsistema donde interviene un área que ayudará a deducir la influencia de las conductas disruptivas que son los factores familiares y donde se analizarán la comunicación familiar ofensiva o ausencia, percepción de bajo apoyo parental, falta de cohesión y expresiones afectivas, frecuentes conflictos familiares y de intensidad, prácticas educativas inadecuadas, y esto generara una frustración o sentimiento de soledad causada por la separación parentales originando conductas disruptivas.

2.2.2.2. Características de las conductas disruptivas.

Dentro de las características se encuentran las más comunes detalladas a continuación:

- Mala educación.
- Insolencia.
- Falta de cooperación.
- Desobediencia.
- Provocación.
- Agresividad.
- Actitudes verbales y no verbales negativas.
- Dificultad en el aprendizaje y las relaciones interpersonales.
- Causar estrés al profesor.
- Actos impulsivos

2.2.2.3. Tipos de las conductas disruptivas

2.2.2.3.1. Conductas de personalidad

Es el conjunto de cualidades psicofísicas que distinguen un ser de otro:
Caprichoso. Es la idea o propósito que la persona forma sin razón fuera de reglas ordinarias y comunes.

Tímidos: Tendencia a sentirse incómodos, torpes, muy consciente de sí, en presencia de otras personas.

Egocéntricos: Cuando la persona piensa que sus ideas son mucho más importantes que las ideas de los demás.

Hiperactivos: Es una acción física elevada, persistente y sostenida, los niños y niñas hiperactivos reaccionan excesivamente ante los estímulos de su entorno.

Extrovertidos: Aquí la persona es de carácter abierto, no tiene recelo para relacionarse con su entorno, Introvertidos: Presenta un carácter reservado, no relacionándose con el medio que le rodea.

Envidiosos: Son aquellos individuos que tienen tristeza, ira, por no tener lo que tienen los demás

2.2.2.3.2. Conductas Antisociales

Las conductas antisociales presentan las siguientes características: La falta de respeto al profesor, lleva a que se dé un clima hostil dentro del aula de clase, cuando el profesor llama la atención por una acción negativa, el niño responde con el fin de crear una discusión. Mentiroso: cuando niega lo que es cierto, sea al profesor o a sus compañeros de clase, no habla con la verdad.

2.2.2.3.3. Conductas Agresivas.

Se produce cuando un organismo ataca con hostilidad física o verbalmente a otro organismo u objeto, y tenemos las siguientes: Los apodos, son los nombres que se le dá a un niño o niña tomando de sus defectos físicos o acciones que realice, La agresión verbal, es un acto hostil contra uno mismo o con los demás, destinados a hacerles daño o provocarles temor, La venganza, es la satisfacción que el niño o la niña tiene cuando alguien le ha dañado, Las intimidaciones, causan miedo al niño y niña que es víctima.

2.2.2.3.4. Conductas Indisciplinárias

Es un comportamiento que va contra las normas, como por ejemplo: Al interrumpir las explicaciones que el profesor hace cuando dicta una clase, se distorsiona la información y hace que los niños y niñas no comprendan y muchos se queden con vacíos de la materia, La Charlatanería molesta

al profesor, ya que no le permite dar su clase con normalidad, El olvidarse los trabajos que se envían a realizar en la casa, hace que el niño o la niña no avancen de igual forma con el resto de los compañeros del aula, Los juegos dentro del aula disgustan al profesor, debido a que se puede producir un desorden de las materias, incluso, se pueden lastimar. (Simancas & Giusti(2005), 2014, págs. 5-6).

2.3. Marco Legal

2.3.1. Constitución De La República del Ecuador

TÍTULO II

Derechos

Capítulo segundo

Derechos del buen vivir

Sección quinta

Educación.

Art. 27.-La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual

y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Sección séptima

Salud

Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

Capítulo tercero

Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en

situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

Sección quinta

Niñas, niños y adolescentes

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación;

a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar. El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

1. Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.

4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.

TÍTULO VII

RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR

Capítulo primero

Inclusión y equidad

Sección primera

Educación

Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Art. 347.- Será responsabilidad del Estado:

11. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.

12. Garantizar, bajo los principios de equidad social, territorial y regional que todas las personas tengan acceso a la educación pública.

Sección segunda

Salud

Art. 359.- El sistema nacional de salud comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos, acciones y actores en salud; abarcará todas las dimensiones del derecho a la salud; garantizará la promoción,

prevención, recuperación y rehabilitación en todos los niveles; y propiciará la participación ciudadana y el control social

2.3.2. Ley Orgánica de la Salud de Ecuador

LIBRO I

De las acciones de salud

TÍTULO I

CAPÍTULO I

Disposiciones comunes

Art. 12.- La comunicación social en salud estará orientada a desarrollar en la población hábitos y estilos de vida saludables, desestimular conductas nocivas, fomentar la igualdad entre los géneros, desarrollar conciencia sobre la importancia del autocuidado y la participación ciudadana en salud.

Los medios de comunicación social, en cumplimiento de lo previsto en la ley, asignarán espacios permanentes, sin costo para el Estado, para la difusión de programas y mensajes educativos e informativos en salud dirigidos a la población, de acuerdo a las producciones que obligatoriamente, para este efecto, elaborará y entregará trimestralmente la autoridad sanitaria nacional.

La autoridad sanitaria nacional regulará y controlará la difusión de programas o mensajes, para evitar que sus contenidos resulten nocivos

para la salud física y psicológica de las personas, en especial de niños, niñas y adolescentes.

2.3.3. Ley Orgánica de Educación Intercultural de Ecuador.

Segundo Suplemento Registro Oficial N° 417 - Jueves 31 de Marzo del 2011

TÍTULO I

De Los Principios Generales

Capítulo Único Del Ámbito, Principios Y Fines

b. Educación para el cambio.- La educación constituye instrumento de transformación de la sociedad; contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades; reconoce a las y los seres humanos, en particular a las niñas, niños y adolescentes, como centro del proceso de aprendizajes y sujetos de derecho; y se organiza sobre la base de los principios constitucionales

d. Interés superior de los niños, niñas y adolescentes.-

El interés superior de los niños, niñas y adolescentes, está orientado a garantizar el ejercicio efectivo del conjunto de sus derechos e impone a todas las instituciones y autoridades, públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su atención. Nadie podrá invocarlo

contra norma expresa y sin escuchar previamente la opinión del niño, niña o adolescente involucrado, que esté en condiciones de expresarla;

f. **Desarrollo de procesos.**- Los niveles educativos deben adecuarse a ciclos de vida de las personas, a su desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotriz, capacidades, ámbito cultural y lingüístico, sus necesidades y las del país, atendiendo de manera particular la igualdad real de grupos poblacionales históricamente excluidos o cuyas desventajas se mantienen vigentes, como son las personas y grupos de atención prioritaria previstos en la Constitución de la República;

h. **Interaprendizaje y multiaprendizaje.**- Se considera al Interaprendizaje y multiaprendizaje como instrumentos para potenciar las capacidades humanas por medio de la cultura, el deporte, el acceso a la información y sus tecnologías, la comunicación y el conocimiento, para alcanzar niveles de desarrollo personal y colectivo;

i. **Educación en valores.**- La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación;

j. Garantizar el derecho de las personas a una educación libre de violencia de género, que promueva la coeducación;

p. **Corresponsabilidad.-** La educación demanda corresponsabilidad en la formación e instrucción de las niñas, niños y adolescentes y el esfuerzo compartido de estudiantes, familias, docentes, centros educativos, comunidad, instituciones del Estado, medios de comunicación y el conjunto de la sociedad, que se orientarán por los principios de esta ley;

x. **Integralidad.-** La integralidad reconoce y promueve la relación entre cognición, reflexión, emoción, valoración, actuación y el lugar fundamental del diálogo, el trabajo con los otros, la disensión y el acuerdo como espacios para el sano crecimiento, en interacción de estas dimensiones;

Art. 3.- Fines de la educación.-

Son fines de la educación:

l. La inculcación del respeto y la práctica permanente de los derechos humanos, la democracia, la participación, la justicia, la igualdad y no discriminación, la equidad, la solidaridad, la no violencia, las libertades fundamentales y los valores cívicos

TÍTULO II

De Los Derechos Y Obligaciones

Capítulo Segundo

De Las Obligaciones Del Estado Respecto Del Derecho A La Educación

Art. 6.- Obligaciones.- La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley.

El Estado tiene las siguientes obligaciones adicionales:

h. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de los integrantes de las instituciones educativas, con particular énfasis en las y los estudiantes;

Capítulo Tercero

De Los Derechos Y Obligaciones De Los Estudiantes

Art. 7.- Derechos.- Las y los estudiantes tienen los siguientes derechos:

c. Ser tratado con justicia, dignidad, sin discriminación, con respeto a su diversidad individual, cultural, sexual y lingüística, a sus convicciones ideológicas, políticas y religiosas, y a sus derechos y libertades fundamentales garantizados en la Constitución de la República, tratados e instrumentos internacionales vigentes y la Ley;

e. Recibir gratuitamente servicios de carácter social, psicológico y de atención integral de salud en sus circuitos educativos;

Art. 8.- Obligaciones.-

Las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones:

e. Tratar con dignidad, respeto y sin discriminación alguna a los miembros de la comunidad educativa;

j. Respetar y cumplir la Constitución, las leyes, reglamentos y demás normas que regulen al Sistema Nacional de Educación en general y a las instituciones educativas en particular;

Capítulo Quinto

De Los Derechos Y Obligaciones De Las Madres, Padres Y/O Representantes Legales

Art. 13.- Obligaciones.- Las madres, padres y/o los representantes de las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones:

e. Respetar leyes, reglamentos y normas de convivencia en su relación con las instituciones educativas;

f. Propiciar un ambiente de aprendizaje adecuado en su hogar, organizando espacios dedicados a las obligaciones escolares y a la recreación y esparcimiento, en el marco de un uso adecuado del tiempo;

g. Participar en las actividades extracurriculares que complementen el desarrollo emocional, físico y psicosocial de sus representados y representadas;

TÍTULO II

De Los Derechos Y Obligaciones

Capítulo Segundo

De las obligaciones del estado respecto del derecho a la educación

Art. 6.- Obligaciones.- La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley.

El Estado tiene las siguientes obligaciones adicionales:

h. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de los integrantes de las instituciones educativas, con particular énfasis en las y los estudiantes;

Capítulo Tercero

De los derechos y obligaciones de los estudiantes

Art. 7.- Derechos.- Las y los estudiantes tienen los siguientes derechos:

c. Ser tratado con justicia, dignidad, sin discriminación, con respeto a su diversidad individual, cultural, sexual y lingüística, a sus convicciones

ideológicas, políticas y religiosas, y a sus derechos y libertades fundamentales garantizados en la Constitución de la República, tratados e instrumentos internacionales vigentes y la Ley;

e. Recibir gratuitamente servicios de carácter social, psicológico y de atención integral de salud en sus circuitos educativos;

Art. 8.- Obligaciones.-

Las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones:

e. Tratar con dignidad, respeto y sin discriminación alguna a los miembros de la comunidad educativa;

j. Respetar y cumplir la Constitución, las leyes, reglamentos y demás normas que regulen al Sistema Nacional de Educación en general y a las instituciones educativas en particular;

Capítulo Quinto

De Los Derechos Y Obligaciones De Las Madres, Padres Y/O Representantes Legales

Art. 13.- Obligaciones.- Las madres, padres y/o los representantes de las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones:

e. Respetar leyes, reglamentos y normas de convivencia en su relación con las instituciones educativas;

f. Propiciar un ambiente de aprendizaje adecuado en su hogar, organizando espacios dedicados a las obligaciones escolares y a la recreación y esparcimiento, en el marco de un uso adecuado del tiempo;

g. Participar en las actividades extracurriculares que complementen el desarrollo emocional, físico y psicosocial de sus representados y representadas;

2.3.4. Plan Nacional del Buen vivir del Ecuador

Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

4.3. Promover espacios no formales y de educación permanente para el intercambio de conocimientos y saberes para la sociedad aprendiente

f. Generar espacios de encuentro, de intercambio de conocimientos y saberes y de aprendizaje intergeneracional en diversas áreas, para la realización personal.

j. Generar campañas de información y educación que promuevan el Buen Vivir a través de los medios masivos de comunicación y demás espacios no formales de educación.

4.4. Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades, para la generación de conocimiento y la formación integral de personas creativas, solidarias, responsables, críticas, participativas y productivas, bajo los principios de igualdad, equidad social y territorialidad

c. Armonizar los procesos educativos en cuanto a perfiles de salida, destrezas, habilidades, competencias y logros de aprendizaje, para la efectiva promoción de los estudiantes entre los distintos niveles educativos.

d. Generar mecanismos para la erradicación de todo tipo de violencia en los centros educativos y asegurar que los modelos, los contenidos y los escenarios educativos generen una cultura de paz acorde al régimen del Buen Vivir

2.3.5. La Ley del Niño, Niña y adolescente de Ecuador

Libro Primero Los Niños, Niñas Y Adolescentes Como Sujetos De Derechos

Capítulo III

Derechos relacionados con el desarrollo

Art. 38.- Objetivos de los programas de educación.- La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para:

a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo;

b) Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración

de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación;

Art. 39.- Derechos y deberes de los progenitores con relación al derecho a la educación.- Son derechos y deberes de los progenitores y demás responsables de los niños, niñas y adolescentes:

2. Seleccionar para sus hijos una educación acorde a sus principios y creencias;

7. Vigilar el respeto de los derechos de sus hijos, hijas o representados en los planteles educacionales;

8. Denunciar las violaciones a esos derechos, de que tengan conocimiento.

Art. 50.- Derecho a la integridad personal.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes.

Art. 51.- Derecho a la libertad personal, dignidad, reputación, honor e imagen.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete:

b) Su dignidad, autoestima, honra, reputación e imagen propia. Deberá proporcionárseles relaciones de calidez y buen trato fundamentadas en el reconocimiento de su dignidad y el respeto a las diferencias.

Art. 72.- Personas obligadas a denunciar.- Las personas que por su profesión u oficio tengan conocimiento de un hecho que presente características propias de maltrato, abuso y explotación sexual, tráfico o pérdida de que hubiere sido víctima un niño, niña o adolescente, deberán denunciarlo dentro de las veinticuatro horas siguientes de dicho conocimiento ante cualquiera de los fiscales, autoridades judiciales o administrativas competentes, incluida la Defensoría del Pueblo, como entidad garante de los derechos fundamentales.

Art. 73.- Deber de protección en los casos de maltrato.- Es deber de todas las personas intervenir en el acto para proteger a un niño, niña o adolescente en casos flagrantes de maltrato, abuso sexual, tráfico y explotación sexual y otras violaciones a sus derechos; y requerir la intervención inmediata de la autoridad administrativa, comunitaria o judicial.

2.3.6. Acuerdo ministerial 0069-14

Formativa Para Organización Y Funcionamiento Del Departamento De Consejería Estudiantil En Los Establecimientos Del Sistema Nacional De Educación Acuerdo- 0069-14

Capítulo I

Ámbito Y Objetivo

Art. 3._ definición:

El departamento de consejería estudiantil (DECE) es la instancia responsable de la de la atención integral a los estudiantes, cuyo propósito es brindar apoyo y acompañamiento psicológico, psi-educativo, emocional y social, en concordancia con el marco legal vigente.

Subsecretaría De Calidad Y Equidad Educativa

Dirección Nacional De Educación Para La Democracia Y El Buen Vivir

Modelo De Atención Integral De Los Departamentos De Consejería Estudiantil

TÍTULO II

CAPÍTULO II

Sección V

Art.26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democracia, incluyente y diversa, de calidad y

calidez, impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

2.3.7. Normativa Sobre Solución De Conflictos En Las Instituciones Educativas.

El acuerdo ministerial 0434-12 del Ministerio de Educación estipula los siguientes puntos como normativa sobre solución de conflictos en las instituciones educativas:

Art. 2.- Instituciones educativas.- Las instituciones educativas deben ser espacios de convivencia social pacífica y armónica, en los que se promueva una cultura de paz y de no violencia entre las personas y contra cualquiera de los actores de la comunidad educativa, así como la resolución pacífica de conflictos en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social.

Art. 4.- Tratamiento de conflictos.- Las situaciones conflictivas, en todos los espacios de la vida escolar, deben ser abordadas oportuna y eficazmente por la institución educativa, a través de la adopción de acciones de la prevención, resolución de los conflictos y seguimiento de las medidas aplicadas para su solución.

Art. 6.- Detección de conflictos.- Los docentes que lleguen a conocer de hechos que hagan presumir la existencia de un posible conflicto entre los estudiantes y de éstos con otros miembros de la comunidad educativa, que puedan afectar su derecho a la educación; deberá comunicarlos inmediatamente al docente tutor de grado o curso y al Departamento de Consejería Estudiantil.

Cuando se trate de una violación del derecho a la educación u otro derecho de los estudiantes, el docente lo pondrá en conocimiento de la máxima autoridad de la institución educativa.

Art. 10.- Consejería estudiantil.- El Departamento de Consejería Estudiantil deberá evaluar y apoyar permanentemente a los estudiantes que se hayan visto afectados por una situación conflictiva. Los resultados de su gestión deberán ser comunicados a los representantes de los estudiantes, con el fin que coadyuven en la ejecución de las medidas de apoyo.

Art. 12.- Consejería estudiantil.- El Departamento de Consejería Estudiantil deberá hacer el seguimiento y brindar el apoyo permanente a los estudiantes que hayan recibido alguna acción educativa disciplinaria

2.4. Marco Conceptual/glosario de términos.

Síndrome: Conjunto de síntomas característicos de una enfermedad.
Conjunto de fenómenos que caracterizan una situación determinada.

Alienación: Acción y efecto de alienar. Proceso mediante el cual el individuo o una colectividad transforman su conciencia hasta hacerla contradictoria con lo que debía esperarse de su condición. Resultado de ese proceso. Desde el punto de vista: Médico. Trastorno intelectual, tanto temporal o como permanente. Psicológico. Estado mental caracterizado por una pérdida del sentimiento de la propia identidad.

Parental: Adj. Perteneiente o relativo a los padres o a los parientes.
Biológico: Que se refiere a uno o ambos progenitores.

Conductas disruptivas: situación que se traduce como un compendio de conductas inapropiadas tales como: insolencia, actitudes irrespetuosas, hostilidad, abuso, impertinencia, desobediencia, falta de cooperación, amenazas, vestir ropas inadecuadas y objetos grotescos, demostrar expresiones desmesuradas de aburrimiento, hablar en voz alta cuando el profesor está explicando alguna tarea, hacerse el gracioso, provocar ruidos, no disponer del material adecuado para seguir la clase, etc.

Paterno-materno filial: está definida como la “procedencia de los hijos respecto a los padres”. Jurídicamente la filiación es la relación paterno-filial existente entre el progenitor (ya sea el padre o la madre) y su hijo(a)

Menoscabo: Disminuir algo, quitándole una parte, acortarlo, reducirlo. Deteriorar y deslustrar algo, quitándole parte de la estimación o lucimiento que antes tenía. Causar mengua o descrédito en la honra o en la fama.

Hábito. Tendencia a actuar de una manera mecánica, especialmente cuando el hábito se ha adquirido por ejercicio o experiencia. Se caracteriza por estar muy arraigado y porque puede ejecutarse de forma automática.

Personalidad. Estructura psíquica de cada individuo, la forma como se revela por su modo de pensar y expresarse, en sus actitudes e intereses y en sus actos. Son patrones duraderos de percibir, relacionarse y pensar acerca del ambiente y de uno mismo.

Egocéntricos: Cuando la persona piensa que sus ideas son mucho más importantes que las ideas de los demás.

2.5. Fundamentación.

2.5.1. Fundamentación Filosófica.

La presente investigación está basada en una filosofía revolucionaria porque se considera que el sujeto realiza una actividad pensante y un ser social que va a determinar la consciencia social, por lo tanto los estudiantes deben de recibir una educación integral con el enfoque a los demás problemas sociales se dan en el contexto; Jean-Jacques Rousseau, hecha su vistazo a la “naturaleza especial de la mente infantil, su insistencia de tratar a los niños como personas con derecho propio y su insistencia en la importancia de motivar al estudiante para que quiera aprender”. (Vargas-Mendoza, 2007, págs. 9-10)

La psicología se consideraba antiguamente como parte de la filosofía. Empieza siendo la ciencia del alma, tal como indica el origen etimológico de la palabra, y estudia el alma como principio de vida de todos los seres animados (hombres, animales, plantas).

Con el tiempo, esta rama de la ciencia filosófica se va reduciendo hasta abarcar solamente las facultades mentales del hombre. Las dos variables interactúan entre sí, lo que permite establecer relaciones, proponer alternativas de solución, con la investigación y permite poner en marcha mediante un proceso metodológico, sistemático e investigativo, mediante el cual se diseñara un proyecto psicoeducativo dirigida a la institución para mejorar los los comportamientos disruptivos en el aula.

2.5.2. Fundamentación Psicológica.

Para el análisis del proceso de formación y desarrollo de las habilidades de este proceso de investigación es necesario realizar un análisis de las diferentes teorías y corrientes psicológicas que han predominado hasta la actualidad como son el conductismo, cognitivismo, constructivismo, teoría histórico-cultural, humanismo, psicodinámico, entre otras; sobre la base de la concepción del aprendizaje que sustentan cada una de ellas.

En este trabajo se hace referencia al modelo ecológico que da lugar a este enfoque del desarrollo cuya aspiración es conseguir una visión integrada del individuo en su contexto físico y sociocultural. Bronfenbrenner, es quien la aplica al campo del desarrollo proponiendo

un modelo evolutivo basado en un sujeto que cambia a lo largo del tiempo en interacción con un entorno dinámico, cambiante y multidimensional y requiere analizar los distintos sistemas que afectan la vida del niño y a la vez el modo en que éste los percibe e interpreta. (Bronfenbrenner, 1979). La perspectiva ecológica ha tenido una influencia importante en la forma de abordar el desarrollo atendiendo a sus distintas dimensiones socioculturales como se mencionaba anteriormente.

El mayor problema que afrontan las familias ecuatorianas es la afrontación, aceptación del divorcio y el custodio de los menores, dando las diferentes alteraciones psicológicas donde la psicología es de gran importancia mediante la aplicación de corrientes psicológicas en la investigación que servirá tanto para la prevención como para el diseño del programa.

2.5.3. Fundamentación Axiológica.

Los valores son reflejos del intercambio del hombre con el medio y los demás hombres del cual los objetos y fenómenos adquieren significado para él, por lo que no existe fuera de las relaciones sociales. Kohlberg, el pensamiento o razonamiento moral está influenciado por proceso de maduración de estadios o consecuencias. (Buxarrais, 1992, pág. 26)

La definición primaria de los valores expresa el significado externo para el hombre, su lugar de preferencia de acuerdo con las alternativas posibles, el nivel de dificultad para su obtención, es decir, su costo o precio. Esto es

congruente con el papel de la objetividad en la formación de los valores subjetivos, aunque como sucede frecuentemente con la historia algunos autores le han conferido a estos últimos una significación propia.

2.5.4. Fundamentación Sociológica.

El desarrollo integral de la personalidad del niño es básico y se debe realizar de manera integral, porque va desarrollando en íntima relación con el medio físico y humano, considera la interacción con los demás es la clave para el desarrollo con el niño. (Olano, 1993)

Entendiendo al individuo como ente biopsicosocial y la forma de manifestarse ante la sociedad y de cómo esta influye en la evolución dinámica del ser humano, la parte externa es parte de la formación en la personalidad y de cómo se acogen a los diferentes cambios conductuales en el proceso de desarrollo en cada etapa de vida.

2.5.5. Fundamentación Jurídica.

Radica en la ciencia y disciplina autónoma en la relación de la psicología y derecho, donde el conocimiento toma formas con la psicología aplicada, experimental, social, psicoanálisis, criminología, y la ley. Hay que tomar en cuenta la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano ya que se va a relacionar con el comportamiento humano que alcanza implicaciones jurídicas como consecuencia de un delito y de la toma de decisiones de la ley hacia el individuo.

2.6. Hipótesis

La alienación parental influye en las conductas disruptivas de los niños de básica media de la Escuela de Educación Básica Doce de Julio en el cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, año 2014-2015.

2.7. Señalamiento de las variables

Variable independiente: Alienación parental

Variable dependiente: Conductas disruptivas

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Enfoque investigativo.

La investigación tendrá un enfoque cuantitativo, ya que el estudio se realizará con datos estadísticos, para realizar tabulaciones que van a permitir la interpretación correcta de los datos obtenidos en el cuestionario y encuesta de campo, esta tesis es bibliográfica y correlacional-causal en dicho tema. Por lo tanto la investigación es la búsqueda intencionada o la solución de un problema con carácter científico y social. Los aspectos metodológicos señalan el nivel de profundidad con lo cual el investigador busca abordar el nivel de conocimientos.

El diseño de la investigación estará orientado al área no experimental, porque la investigación se realizará sin manipulación deliberada de variables, es decir se van a analizar los fenómenos identificados en el contexto que se han desarrollado, dadas en este tema las conductas disruptivas.

3.2. Modalidad básica de la investigación.

La investigación se realizará con un corte transversal, recolectando la información sobre las conductas disruptivas en un solo momento determinado, para luego describir y comparar la interrelación que

arrojaran los datos a obtener, en primer momento se aplicara el diseño transaccional exploratorio y descriptivo. La recolección se maneja bajo fechas solicitadas a la institución y con el permiso básico del distrito de educación donde se pueda recoger las muestras de los niños y padres de familia.

3.3. Nivel o tipo de investigación.

3.3.1. Investigación correlacional y causal.

Estos diseños describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado en este caso se maneja la investigación con la variable independiente que es Alienación Parental con la variable dependiente como es la conducta disruptiva y otras en función de la relación causa-efecto (causales).

Pueden limitarse a establecer relaciones entre variables sin precisar sentido de causalidad o pretender analizar relaciones causales. Cuando se limitan a relaciones no causales, se fundamentan en planteamientos e hipótesis correlacionales; del mismo modo, cuando buscan evaluar vinculaciones causales, se basan en planteamientos e hipótesis causales

3.3.2. Investigación descriptiva.

Consiste fundamentalmente en la descripción de un fenómeno o una situación, mediante su estado en una característica por enfatizar, sus aspectos cuantitativos y aspectos de categorías bien definidas del

fenómeno observado. La descripción ayuda a conocer las características externas del objeto de estudio, puede referirse a personas, hechos, proceso, relaciones naturales y sociales, debe realizarse en un tiempo y lugar determinado con el propósito de reunir argumentos fundamentales para identificar un problema específico. En el caso de la investigación Influye la alienación parental en las conductas disruptivas de los niños/as en el centro de educación básica, está encaminado al descubrimiento de relaciones entre las variables. Este tipo de investigación me permitirá la interpretación correcta de las encuestas a realizar.

3.3.3. Investigación de campo.

Es la que realiza en lugares determinados específicamente para ello corresponde al medio en donde se encuentran los sujetos o el objeto de investigación, donde ocurren hechos o fenómenos investigados. Se hará el uso de instrumentos como el Cuestionario de Evaluación de los Conflictos Padre-Madre y la entrevista a padres de familia; se realizará esta investigación en la Escuela de Educación Básica Doce de Julio donde se tendrá contacto con los niños/as, padres de familia, docentes y autoridades.

3.3.4. Investigación bibliográfica.

Se realiza con el propósito de detectar, ampliar y profundizar diferentes enfoques, teorías de manera científica y criterios de diversos autores sobre el tema de la alienación parental influye en las conductas

disruptivas de la investigación, basándose en documentos, libros, revistas, periódicos, encuestas, cuestionarios, que permiten clarificar, relacionar y sustentar científicamente la investigación en este tema.

3.4. Población y muestra.

3.4.1. Población

La población involucrada en este anteproyecto es de 150 personas, las cuales están determinadas y divididas en estratos para proceder a realizar el respectivo trabajo de campo.

Esta población se le aplica la siguiente fórmula para sacar la muestra de 109 personas, a quienes se les recopilara información a través de pruebas estandarizadas.

3.4.2. Muestra

El tamaño de la muestra, fue determinado mediante el uso de una formula finita, la cual es la siguiente:

n= tamaño de la muestra

M= tamaño de la población

E= error admisible (5%)

$$n = \frac{M}{E^2 (M-1) + 1}$$

$$n = \frac{150}{(0.05)^2 (150 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{150}{0.0025 (149) + 1}$$

$$n = \frac{150}{0.3725 + 1}$$

$$n = \frac{150}{13.725}$$

n = 109

Tabla Nº 1

OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN	MUESTRA	PORCENTAJE
NIÑOS/AS	70	50	45%
PADRES DE FAMILIA	70	50	45%
DOCENTES Y AUTORIDADES	10	9	10%
TOTAL	150	109	100%

Fuente: Escuela De Educación Básica Doce de Julio

Elaborado por: Yadira Hipatía Ruíz Carrión

3.5. Operacionalización de las variables.

Tema: Influye la alienación parental en las conductas disruptivas en los niños de básica media en la Escuela de Educación Básica Doce de Julio, del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, año 2014-2015.							
Problema: ¿Cómo influye la alienación parental en las conductas disruptivas en los niños de básica media en la Escuela de Educación Básica Doce de Julio, del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, año 2014-2015.?							
Hipótesis: La alienación parental influirá en las conductas disruptivas de los niños de básica media en la Escuela de Educación Básica Doce de Julio, del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, año 2014-2015.							
VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	OBJETIVOS	DIMENSIONES	INDICADORES	DEFINICION PROCEDIMENTAL	ITEMS	
Variable independiente: Alienación parental	Gadner, es una alteración que surge casi exclusivamente de las disputas por custodia de un hijo su primera manifestación es una campaña de denigración contra un progenitor por parte de los hijos, campaña que no tiene justificación es el resultado de una combinación	Determinar la existencia de la alienación parental	Riesgos de la alienación parental	alteración del sueño y alimentación trastornos de conducta trastornos de ansiedad	Encuesta Cuestionario de Evaluación de los Conflictos Padre-Madre de Musitu y cols., 2001	MARQUE CARACTERÍSTICAS QUE EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES SU HIJO HA MOSTRADO:	
						Miedo a ser abandonado por el padre o madre	Problemas físicos
						Respiración acelerada	Problemas para conciliar o mantener el sueño
						Sudoración	Aumento en el consumo

	de una programación (lavado de cerebro), de un progenitor en la que un niño contribuye a las propias aportaciones, dirigidas al progenitor objeto de alienación.	Correlacionar sobre la alienación parental y las conducta disruptivas.	criterios de identificación de la alienación parental	<p>Campaña de injurias y desaprobación del padre alienado</p> <p>Justificaciones débiles, frívolas o absurdas para el desprecio</p> <p>Ausencia de ambivalencia en los sentimientos de odio</p> <p>Autonomía de pensamiento o fenómeno del "pensador independiente".</p> <p>Apoyo a ultranza del progenitor alienador</p> <p>Ausencia de sentimientos de</p>	<p>Cuestionario de Evaluación de los Conflictos Padre-Madre de Musitu y cols., 2001</p> <p>Encuesta</p>			de alimentos					
						Enrojecimiento del rostro		Poco apetito					
						MARQUE CONDUCTAS QUE SU HIJA/O PRESENTA HACIA EL OTRO PROGENITOR:							
						a) Presenta insulto directo y/o desprecio, mantienen rencor y presenta conductas violentas y agresivas		e) Apoya y defiende al progenitor ausente					
b) Presenta justificaciones débiles, frívolas o absurdas para justificar el desprecio hacia el otro progenitor		f) Es insensible a todos los acercamientos del progenitor que está ausente											
c) Son los sentimientos de su hijo/a extremos hacia el otro progenitor; por ejemplo (odio a mi madre/padre)		g) Utiliza argumentos o frases repetidas que no forman parte del lenguaje habitual, por ejemplo (no me quieren; es											

	normas de funcionamiento de la clase y las dificultades de adaptación a la situación escolar y de aprendizaje.			Dificulta el aprendizaje y las relaciones interpersonales. Causa gran estrés en el profesor.	Encuesta	EL PROFESOR LE HA COMUNICADO QUE SU HIJA/O PRESENTA CONDUCTAS COMO:		
			Tipos de las conductas disruptivas	Conductas de personalidad		Falta de respeto hacia el profesor	Poca colaboración en clases, pasividad	
				conductas antisociales		Mentir al profesor	Interrupción en clases	
				conductas agresivas		Uso de apodos	Falta de atención	
				conductas indisciplinarias		Jugar dentro del aula	Dificultad de aprendizaje	

3.6. Técnicas e instrumentos.

Los instrumentos que se utilizará para este trabajo de investigación es:

1. Análisis documental
2. Análisis estadístico
3. Encuesta
4. Pruebas estandarizadas

3.6.1. Análisis Documental.

Es una técnica de recolección científica donde se recopilará la información para la realización del estudio, también se emplearán una diversidad de técnicas e instrumentos de recolección que contienen principios sistemáticos y normas de carácter práctico, rigurosas e indispensables para ser aplicados, los materiales bibliográficos que se consultarán a través de todo el proceso de esta investigación, ayudará a la realización del trabajo final.

El análisis es profundo junto con el análisis crítico, mediante una lectura general de los textos, se iniciará la búsqueda y observación de los hechos presentes de las 2 variables en los materiales escritos que se consultaran y que son de interés. El propósito extraer los datos bibliográficos útiles para el estudio que se está realizando en esta tesis.

3.6.2. Análisis Estadístico.

Es una técnica de recolección. Análisis e interpretación de datos, ya sea para ayudar en la toma de decisiones o para explicar condiciones regulares o irregulares de algún fenómeno o estudio aplicado, en otras palabras es el vehículo que permite llevar a cabo el proceso relacionado con la investigación científica.

3.6.3. La encuesta.

Es una técnica que a través de preguntas sirve para alcanzar información acerca de las variables de estudio, en este caso la variable independiente es la alienación parental y la variable dependiente son las conductas disruptivas.

3.6.4. Pruebas estandarizadas.

Son instrumentos de medición experimental, que evalúan cómo influye la alienación parental en las conductas disruptivas, frente a determinados objetos y situaciones, cuyos criterios de cuantificación o valoración han sido establecidos mediante procedimientos estadísticos.

Se hará uso de la encuesta a padres de familia donde se realizó la validación de la misma para poder extraer los datos requeridos en la función de la variable independiente. El Cuestionario de Evaluación de los Conflictos Padre-Madre de Musitu y cols., 2001 (García E. , 2004,

pág. 390) se compone de dos subescalas; una referida al padre y otra relativa a la madre, de diez ítems cada una. El formato de respuesta es una escala tipo Likert de 1 a 5 (con las dimensiones: nunca, pocas veces, algunas veces, muchas veces y siempre).

Se realizó un análisis factorial de los 20 ítems que componen el cuestionario, dando como resultado cuatro dimensiones: Agresividad paterna, Agresividad materna, Incomunicación padre-madre y Diálogo padre-madre.

3.7. Plan de recolección de información.

Se realizó por medio de fuentes como:

- Revistas
- Investigaciones previas
- Documentación
- Reunión con autoridades de la institución.
- Textos.
- Internet.
- Técnica de la encuesta.
- Elaboración de cuadros y gráficos estadísticos.
- Análisis de resultados.

3.8. Plan de procesamiento de la información.

Cuadro Nº 2

DETERMINACIÓN DE UNA SITUACIÓN	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	RECOPILO DE DATOS Y ANÁLISIS BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN	PLANTEAMIENTO DE SOLUCIONES
<p>Mediante la aplicación de encuestas realizada a los padres de familia y niños de la institución educativa Doce de julio, se pudo verificar que si hay presencia de alienación parental y que los niños manifiestan conductas disruptivas, lo cual no favorece en un adecuado desarrollo integral.</p>	<p>Una vez que se ha obtenido la información de las autoridades de la institución y como el problema afecta a los niños de la básica media, se procede a la indagación de información correspondiente, fuentes bibliográficas, documentos, webgrafía, etc. que ayudarán para proponer soluciones reales al proyecto educativo.</p>	<p>Se hizo necesario recopilar y analizar la información referente al problema de investigación, se aplicó encuestas a los padres de familia y niños en la básica media para conocer el nivel de conocimiento y sus opiniones con respecto a la propuesta planteada por lo cual brindaron la apertura y colaboración para que se investigue la alienación parental influye en las conductas disruptivas</p>	<p>Una vez obtenidos los resultados se pudo constatar que la mayor parte de los niños se encuentran en familias donde la alienación parental está presente, Los padres de familia estuvieron de acuerdo en implementar un programa psicopedagógico para la institución y lograr desarrollarlas, para alcanzar bienestar psicológico y social.</p>	<p>La aplicación de un programa psicoeducativo que conducirá a optimizar el progreso del desarrollo emocional y social, en la construcción de mejores conductas en los menores y la buena relación parental y la comunicación que debe existir entre los padres de familia, porque podrán interrelacionarse como grupo, aprender normas y valores, mejorando el proceso de educación integral.</p>

Elaborado por: Yadira Hipatia Ruíz Carrión

3.9. Análisis e interpretación de resultados.

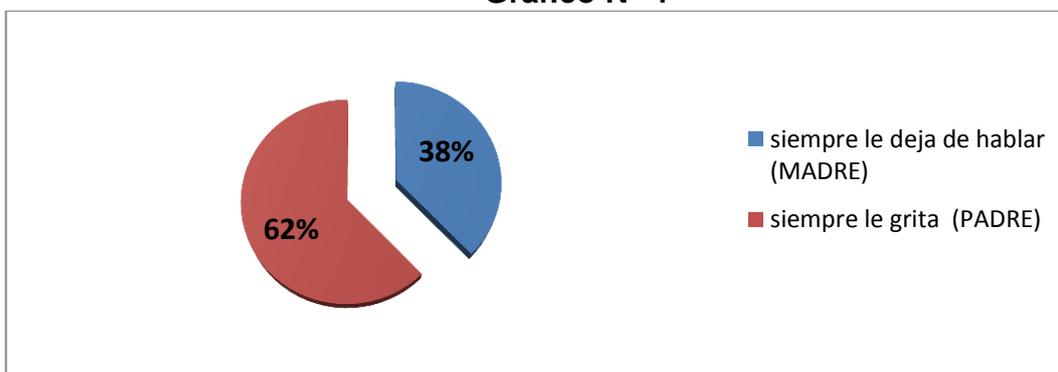
3.9.1. Encuesta Aplicada a los niños de la Básica Media: Cuestionario de Evaluación de los Conflictos Padre-Madre y Padres- Hijos

Pregunta 1: Cuando tus padres discuten

Tabla N° 2

ITEM	VALORACION	frecuencia	Porcentajes
1	siempre le deja de hablar (MADRE)	20	37,7%
2	siempre le grita (PADRE)	33	62,3%
	TOTAL	53	100,0%

Gráfico N° 4



Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes de la básica media de la Escuela de educación Básica Doce de Julio

Elaborado por: Yadira Hipatia Ruíz Carrión

La gráfica nos muestra que el 62% de los padres siempre gritan al otro progenitor y que el 38% de madres siempre le deja de hablar al otro progenitor, consecuencias que han sido observadas por los estudiantes en la básica media.

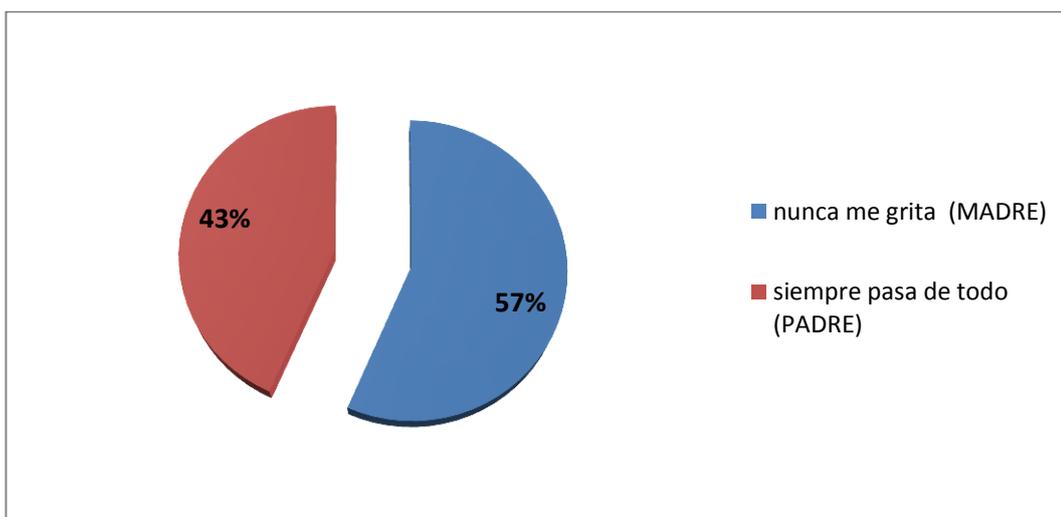
La información proporcionada por los estudiantes de la básica media, siendo ellos espectadores de los conflictos entre los progenitores, siendo este hecho un causante en las conductas disruptivas ejercidas por los niños.

Pregunta 2: Cuando discutes con tus padres

Tabla N° 3

ITEM	VALORACION	frecuencia	porcentajes
1	nunca me grita (MADRE)	30	56,6%
2	siempre pasa de todo (PADRE)	23	43,4%
	TOTAL	53	100,0%

Gráfico N° 5



Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes de la básica media de la Escuela de educación Básica Doce de Julio

Elaborado por: Yadira Hipatia Ruíz Carrión

La gráfica nos muestra que el 57 % de madres nunca grita al niño y que el 43% de los padres siempre pasa de todo cuando discuten con los hijos, siendo estas opciones observadas y vividas por los estudiantes en la básica media.

De acuerdo a los datos obtenidos las conductas disruptivas, se debe a la mala comunicación por parte de los progenitores que esto hace que se descuiden del ejemplo que dan a sus hijos.

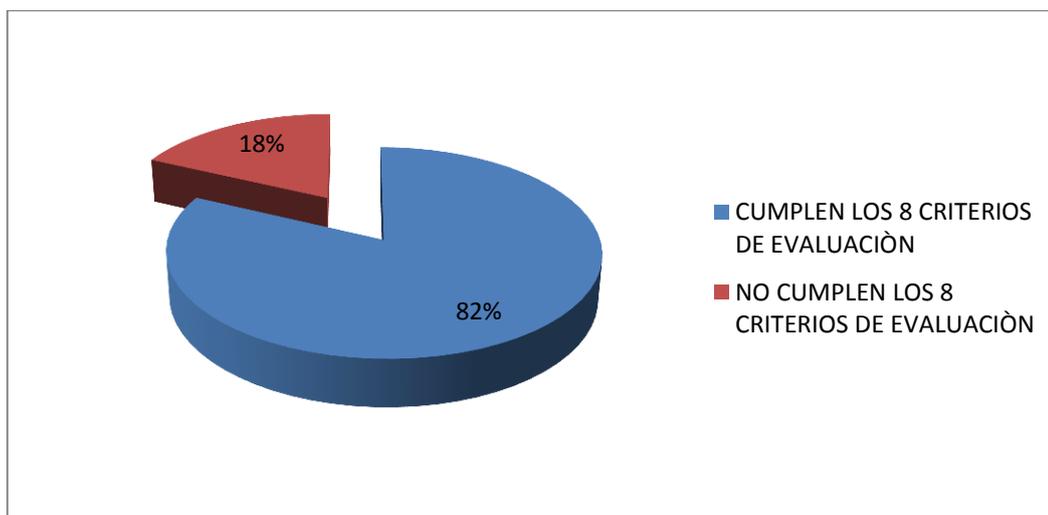
3.9.2. Encuesta Aplicada a Padres de Familia

Pregunta 1: Criterios de Evaluación de la Alienación Parental

Tabla N° 4

ITEM	VALORACION	Frecuencia	Porcentajes
1	Cumplen Los 8 Criterios De Evaluación	41	82,0%
2	No Cumplen Los 8 Criterios De Evaluación	9	18,0%
	TOTAL	50	100,0%

Gráfico N° 6



Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Escuela de educación Básica Doce de Julio

Elaborado por: Yadiria Hipatia Ruíz Carrión

La gráfica nos muestra que el 82 % cumplen los 8 criterios de alienación parental y que el 18% de los progenitores no cumplen los criterios dispuestos, siendo estas opciones observadas y vividas por los padres de familia.

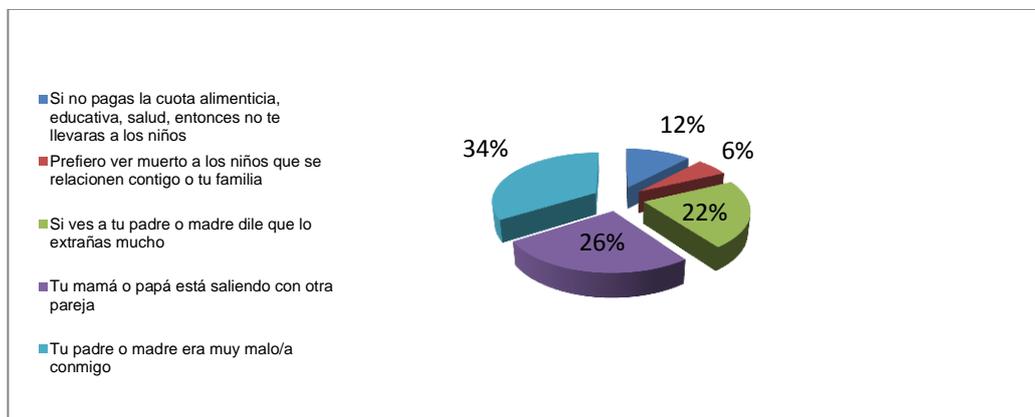
Estos datos se deducen que el grupo mayoritario de progenitores ejercen la alienación parental, de esta manera manifestadas en la manipulación en los menores y una vez más se comprueba la falta de comunicación, de respeto, existiendo hechos de violencia que hay en los hogares de estos niños.

Pregunta 2: Frases comunes que utiliza el progenitor

Tabla N° 5

ITEM	VALORACIÓN	Frecuencia	Porcentaje
1	Si no pagas la cuota alimenticia, educativa, salud, entonces no te llevaras a los niños	6	12,0%
2	prefiero ver muerto a los niños que se relacionen contigo o tu familia	3	6,0%
3	si ves a tu padre o madre dile que lo extrañas mucho	11	22,0%
4	tu mamá o papá está saliendo con otra pareja	13	26,0%
5	tu padre o madre era muy malo/a conmigo	17	34,0%
		50	100,0%

Gráfico N° 7



Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Escuela de educación Básica Doce de Julio

Elaborado por: Yadira Hipatia Ruíz Carrión

La gráfica nos muestra que el 34% usan la frase “Tu padre o madre era muy malo/a conmigo”, el 26% usan “Tu mamá o papá está saliendo con otra pareja”, el 22% usan “Si ves a tu padre o madre dile que lo extrañas mucho”, el 12% hace referencia al pago de cuota, el 6 % no permite que se relacione el menor con el progenitor.

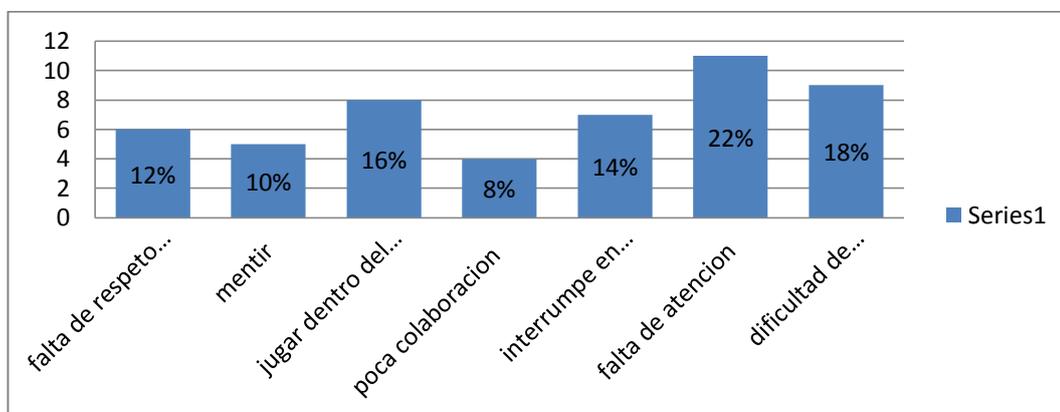
Estos datos se deducen que el grupo mayoritario de progenitores ejercen una manipulación directa en el menor, utilizando frases que afectan al desarrollo psicológico, que van a ser manifestadas en las conductas de los menores.

Pregunta 4: Presencia de Conductas Disruptivas en el área escolar

Tabla N° 6

ITEM	VALORACIÓN	Frecuencia	Porcentaje
1	falta de respeto hacia el profesor	6	12,0%
2	mentir	5	10,0%
3	jugar dentro del aula	8	16,0%
4	poca colaboración	4	8,0%
5	interrumpe en clases	7	14,0%
6	falta de atención	11	22,0%
7	dificultad de aprendizaje	9	18,0%
		50	100,0%

Gráfico N° 8



Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Escuela de educación Básica Doce de Julio

Elaborado por: Yadira Hipatia Ruíz Carrión

La gráfica nos muestra que el 22% de niños presentan falta de atención, un 18% dificultad en el aprendizaje, el 16% juega en clases, el 14% interrumpe, el 12% falta el respeto al profesor, el 10% miente, un 8% tiene poca colaboración.

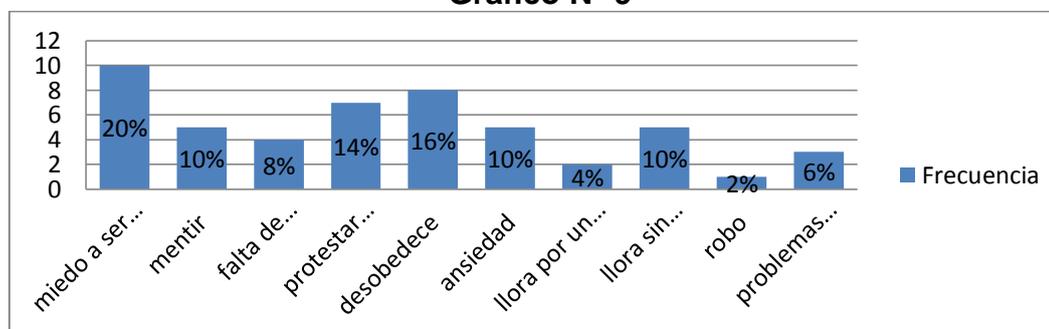
Se puede señalar que el grupo mayoritario está dirigido a niños que presentan falta de atención en clases, justamente por los conflictos intrafamiliares entre sus progenitores, provocando este grupo de conductas disruptivas.

Pregunta 3 y 5: Presencia de Conductas Disruptivas en el área familiar y social

Tabla N° 7

ITEM	VALORACIÓN	Frecuencia	Porcentaje
1	miedo a ser abandonado	10	20,0%
2	mentir	5	10,0%
3	falta de atención	4	8,0%
4	protestar verbalmente (gritos)	7	14,0%
5	desobedece	8	16,0%
6	ansiedad	5	10,0%
7	llora por un castigo	2	4,0%
8	llora sin motivo	5	10,0%
9	robo	1	2,0%
10	problemas de sueño	3	6,0%
	TOTAL	50	100,0%

Gráfico N° 9



Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Escuela de educación Básica Doce de Julio

Elaborado por: Yadira Hipatia Ruíz Carrión

La gráfica nos muestra que el 20% de niños presentan miedo a ser abandonados, un 16% desobedece, el 14% protesta verbalmente, tres grupos presentan un 10% de niños que mienten, tienen ansiedad, llora sin motivos, el 8% falta de atención, el 6% problemas de sueño, un 4% llora por un castigo y en el 2% existe robo.

Se puede señalar que el porcentaje mayoritario está dirigido a niños que sienten temor y miedo a ser abandonados justamente por la inestabilidad y manipulación ejercida por uno de sus progenitores provocando conductas disruptivas como la desobediencia, que demuestra el menor por hechos de violencia antes analizados.

3.9.3. Análisis de entrevista aplicada a los docentes y directivos.

En la entrevista realizada al Director de la Escuela de Educación Básica Doce de Julio manifiesta que en dicha comunidad que dirige se encuentra ubicado en la cabecera cantonal de La Libertad, en barrio San Vicente de la provincia de Santa Elena, donde ha cumplido su gestión educativa con gran eficiencia, pasando por ella muchas generaciones que hoy enorgullecen a esta institución.

Esta institución se ha destacado por su disciplina y eficiencia en la educación integral de cada uno de sus escolares, por lo que se ha ganado un sitio en el corazón y en la mente de la comunidad peninsular, que año a año se ve reflejado en el aumento de la población estudiantil.

Actualmente la institución brinda atención como Escuela de Educación Básica posee una población estudiantil numerosa. Siendo una escuela fiscal, ha gozado siempre del apoyo del Gobierno Nacional y gobiernos locales, gracias a gestiones de los directivos. Siempre se han acogido proyectos o programas que beneficien a toda la comunidad educativa. Se ha dado mucha importancia al trabajo mancomunado, a la formación en valores y al desarrollo físico, psíquico y espiritual del estudiante.

Al preguntarle de que status económico son sus estudiantes él Director manifiesta que la mayoría de éstos son de recursos económicos limitados; se podría decir que el medio económico de donde provienen los estudiantes es de un status medio-bajo. Se nota una elevada disfuncionalidad en la

familia, ya sea por problemas conyugales, abandono o migración, por lo que un porcentaje elevado viven solo con un progenitor, y el resto solo con algún familiar. En cuanto al rendimiento académico de los niños en la actualidad se encuentra preocupado porque los docentes dan su mayor esfuerzo por educar, pero qué hacer si algunos representantes legales no ayudan en las tareas a los estudiantes en sus hogares.

Al expresar nuestro interés por ayudar a este grupo de estudiantes mediante esta investigación expresa que se contará con todo el apoyo porque le parece muy interesante evaluar cómo está siendo llevada la vida familiar que es uno de los grandes inconvenientes que se presentan que son las conductas disruptivas y sería bueno contar con un programa que permita a los docentes aplicarlo y así tener éxito en la actividad pedagógica de los niños de la básica media; para ayudar a la labor académica.

Es necesario involucrar a todos los representantes legales para que estén enterados de la actividad académica que se desarrollará en esta institución educativa para obtener una educación de calidad.

3.10. Verificación de hipótesis.

De acuerdo al análisis de los resultados de las encuestas aplicadas a los padres de familia, en la pregunta uno se comprueba la hipótesis, ya que el 82% se demostró que aplican los 8 criterios para ejercer la manipulación hacia el menor conocida como alienación parental. En el cuestionario de conflictos se obtuvo que un 62% de los padres gritan al otro progenitor

cuando discuten entre ellos, siendo observados por sus hijos, y las autoridades y docentes de la institución manifestaron las reacciones que tienen los niños en clases por situaciones de conflictos determinando que afecta al desarrollo del menor en las áreas como social, emocional, intelectual.

De acuerdo análisis de los resultados de la encuesta, los estudiantes deben mejorar en cuanto a las dimensiones conductuales que inciden en su desarrollo así tenemos que el grupo mayoritario de la muestra tomada se presenció un 20% de niños presentan miedo a ser abandonados, seguidos por la desobediencia, ansiedad, entre otros, justamente por toda esta manipulación ejercida en los progenitores y no permitiendo un desarrollo favorable para el menor. otro grupo importante fue con el mismo porcentaje de los niños que desobedecen, por ende se ve reflejadas las conductas disruptivas afectan al proceso de enseñanza-aprendizaje.

El programa psicoeducativo fortalecerá a la comprobación de la hipótesis, por medio del estudio de la preguntas sobre los criterios de alienación parental, porque permite corroborar por medio de los 8 criterios sacar un balance de que sí hay presencia de alienación parental donde los padres se encuentran divorciados y la custodia la mantiene uno de los progenitores, también se revisó la manipulación que ejercen hacia los menores alineados

y de esta forma afecta al desarrollo psicológico del menor, enfocando en diferentes áreas para identificar si existe o no maltrato.

3.11. Conclusiones y recomendaciones.

3.11.1. Conclusiones.

Se evidenció que en el 82% de los progenitores encuestados existe la presencia de alienación parental, permitiéndome tener bases sólidas en esta investigación y por ende relacionar los efectos que la misma ocasiona en los menores.

Los educadores de la institución educativa Doce de julio aceptan la factibilidad de un programa psicoeducativo que fomenten el desarrollo de en las relaciones paterno-filial y que pueda proporcionar una estabilidad emocional sino que ayude al rendimiento académico del niño.

Que dentro de la obtención de datos se encontró un grupo mayoritario de niños desobedientes y que presentan temor a ser abandonados, esta investigación produjo un acercamiento directo al grupo con vulnerabilidad en diferentes casos que se manifestaron en la toma de encuestas.

Los padres de familia consideraron importante que los docentes apliquen estrategias de enseñanza en el área familiar para que estimulen a la participación activa y dinámica de la expresión emocional adecuada, logrando captar la atención de los niños en esta área y así mismo fortalecer las capacidades intelectuales y socio-emocionales.

3.11.2. Recomendaciones.

Concientizar a las familias sobre los beneficios en la prevención sobre el tema de comunicación intrafamiliar, por parte de las autoridades de la institución para un acercamiento asertivo y solicitar un especialista que lleve casos de la institución como un apoyo en el desarrollo del menor.

Es importante que los educadores de la institución educativa Doce de julio permanezcan en constante renovación y capacitación para poder entender la magnitud de la alienación parental y que la aplicación del programa psicoeducativo beneficiará para alcanzar los objetivos propuestos de la educación de calidad.

Que se logre motivar a los niños a la práctica de normas, valores, habilidades emocionales, comunicación, atención prioritaria en diferentes casos, e indagar más acerca del porque presenta conductas disruptivas, mediante la aplicación del programa psicoeducativo.

Poder generar o auspiciar un espacio donde los padres tengan contacto directo con psicólogos que permita mejorar la calidad de vida y la educación.

CAPITULO IV

MARCO ADMINISTRATIVO.

4.1. Recursos Matriz de presupuesto

RECURSOS	4.1.1. INSTITUCIONALES	
	Escuela de Educación Básica Doce de julio	
	4.1.2. HUMANOS	
	Investigador, población, tutor	
	4.1.3. MATERIALES	
	Computadora, impresora, libros, internet, materiales de oficina, entre otros.	
	4.1.4. ECONOMICOS	
	INVERSION	
	computador	780
	impresora	100
	cámara fotográfica	120
	Libros	200
	test psicológicos	400
	TOTAL DE GASTOS DE INVERSION	1600
	OPERACIÓN	
	materiales de oficina	70
	Movilización	100
	consumo de teléfono	50
	consumo de internet	200
	Anillados	30
	Empastados	50
	materiales de oficina	40
		100
	TOTAL DE GASTOS DE OPERACIÓN	640
	HONORARIOS	
	asesor de tesis	300
	Gramatólogo	80
TOTAL DE GASTOS HONORARIOS	380	
IMPREVISTOS	262	
TOTAL DE PRESUPUESTO	\$ 2882	

*Fuente: Escuela De Educación Básica Doce de Julio
Elaborado por: Yadira Hipatia Ruíz Carrión*

4.2. Cronograma

ACTIVIDADES	2014									2015		
	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO
1 Selección del tema	X											
2 Búsqueda de información (bibliografía)	X	X	X	X	X	X						
3 Análisis del problema y la propuesta	X	X										
4 Elaboración del diseño de trabajo de investigación	X	X	X									
5 Presentación del tema a consejo académico				X								
6 Aprobación del consejo académico				X								
7 Elaboración del proyecto					X							
8 Elaboración del marco teórico					X							
9 Recolección de información						X						
10 Procesamiento de datos						X						
11 Análisis de los resultados y conclusiones						X						
12 Formulación de la propuesta							X					
13 Revisión comisión de trabajo de titulación							X					
14 Aprobación y designación de tutor por consejo académico							X					
15 Trabajos autónomos, tutorías y revisión de los avances en la								X	X	X	X	
16 Presentación de la tesis completa a consejo											X	
17 Defensa												X

Fuente: Carrera de Psicología
Elaborado por: Yadira Hipatia Ruíz Carrión

CAPÍTULO V

PROPUESTA.

5.1. Datos informativos.

El presente trabajo de investigación, “Influye la alienación parental en las conductas disruptivas en los niños de básica media en la escuela de educación Básica Doce de Julio”, del cantón La Libertad, en la provincia de Santa Elena, año 2014-2015.

Código de AMIE:	24h00263
Fecha de creación y resolución:	12 de julio de 1990_001 s. P. E. G-15 del 17 de mayo de 1990
Régimen:	Costa
Sostenimiento:	Fiscal
Jornada:	Matutina
Nivel/es:	Inicial/ básica elemental/ básica media
Provincia:	Santa Elena
Cantón:	La Libertad
Parroquia:	La Libertad
Dirección:	Cdla San Vicente Av 32-33 calle 28-29
Teléfono:	0939578648
Correo electrónico:	escueladocedejulio@hotmail.com
Portal web:	Mozzilia
Zona:	5
No. de estudiantes:	411
Número de personal docente titular:	13
Número de personal docente contrato unidad ejecutora:	Ninguna

Número de personal docente contratado por el distrito:	8
Número de personal administrativo:	1
Número de personal servicio:	Ninguna

Título

DISEÑAR UN PROGRAMA PSICOEDUCATIVO PARA PREVENIR LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y MEJORAR LAS RELACIONES PATERNO-FILIAL

5.2. Antecedentes de la propuesta.

Durante las visitas a la institución Doce de Julio, se evidenció la influencia sobre un progenitor en el área emocional de los niños, fomentando antivalores mediante ejemplos negativos en el hogar. Esta problemática está presente en algunos grados, desencadenando conductas disruptivas que afectan el aprendizaje escolar.

Es necesario abordar este tema ya que en muchos docentes existe una deficiente capacitación en manejo de estrategias para abordar casos de divorcios e intervenir con herramientas necesarias cuando se presentan conflictos en las conductas disruptivas como: impulsividad, agresividad, falta de empatía, irrespeto, manipulación emocional, descuido en las tareas, escasas normas y deberes en el hogar. etc.

Las estrategias en el desarrollo emocional dentro de las familias permitirán que los niños/as puedan ser capaces de conocer y regular sus estados emocionales y conductuales, lograr desarrollar una conciencia social para comprender y apreciar las diferencias de los demás y establecer relaciones positivas; permitiendo mejorar las relaciones interpersonales, esto fortalece el aprendizaje de valores y desarrolla hábitos y normas sociales favorables para la convivencia.

Analizando la problemática, surgió el deseo de llevar a cabo el presente trabajo de investigación mediante la ejecución de la propuesta sobre el programa de talleres psicoterapéuticos como una respuesta favorable en beneficio de los niños en su desarrollo emocional y social en general para la comunidad educativa.

La institución apoyó y abrió sus puertas para desarrollar este proyecto educativo en conjunto con las docentes, padres de familia y niños/as de educación básica, con el fin de trabajar integradamente en la formación integral de los educandos.

5.3. Justificación.

La aplicación del programa de estrategias de desarrollo de competencias emocionales logrará grandes beneficios en los educandos. Porque son competencias indispensables para la vida y alcanzarlas permitiría un saludable desenvolvimiento intrapersonal e interpersonal.

El ejemplo está basado en la familia, todo gira en torno a la comunicación ejercida entre los padres. Al realizar la investigación se pudo resaltar que muchos niños tienen problemas de conductas, presentando un bajo rendimiento, ausencia de normas, falta de respeto hacia el profesor, desobediencia, ansiedad, agresiones verbales y físicas, entre otras. El hecho que la falta de recursos económicos hace que uno de los progenitores tenga que trabajar, trayendo como consecuencias la manipulación ejercida hacia uno de sus progenitores influyendo en las emociones del menor.

(Ana, 2005, pág. 34) En su modelo ecológico Bronfenbrenner, hace referencia del microsistema, que corresponde al patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado en el que participa. En el caso de los niños, los microsistemas primarios incluyen a la familia, el grupo de los pares, la escuela, el vecindario, es decir el ámbito más próximo del individuo. Sin dejar de lado el mesosistema para trabajar dentro del contexto.

Todo esto es posible cuando se fomenta el desarrollo de emocional del menor porque favorecen la interacción social y participativa entre los niños y los padres, promoviendo el desarrollo de la autonomía y la autorregulación de emociones. Por esto es relevante que los docentes conozcan estrategias para que cuando se presenten situaciones

problemáticas interpersonales, puedan reconocer que estos conflictos en su mayoría tienen un elevado componente emocional, lo que hace más necesario poder afrontarlos mediante la educación emocional.

Razón por la cual se realiza este programa psicoeducativo que constituye un instrumento de apoyo para los educadores de la institución, donde les proporcionará diversas estrategias prácticas que motivará a los estudiantes, y padres de familia fomentando el equilibrio emocional, la expresión adecuada de las emociones, la práctica de valores y la comunicación asertiva que ayudarán en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, aunque los niños vivan con uno de los progenitores.

También se encontrará en este proyecto psicoeducativo un cuadro resumen de la aplicación del programa como registro para la institución y valoración de cada actividad a realizar.

5.4. Objetivos

5.4.1. Objetivo General.

Desarrollar la comunicación familiar asertiva en los padres de familia de la escuela de Educación Básica Doce de Julio, a través de la aplicación de un programa psicoeducativo para prevenir las conductas disruptivas y mejorar las relaciones paterno-filial.

5.4.2. Objetivos Específicos

1. Conocer el uso del programa psicoeducativo, dirigida a los padres de familia, niños y autoridades del plantel.
2. Capacitar a los docentes para que sean proveedores del fortalecimiento a la buena comunicación familiar y mejorar el entorno socioeducativo.
3. Desarrollar talleres, charlas, estrategias que permitan socializar las diferentes técnicas planteadas en el programa psicoeducativo, que mejorará la calidad de vida.

5.5. Factibilidad

5.5.1. Factibilidad Legal

Constitución De La Republica Del Ecuador

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

Art. 386.- El sistema comprenderá programas, políticas, recursos, acciones, e incorporará a instituciones del Estado, universidades y escuelas politécnicas, institutos de investigación públicos y particulares, empresas públicas y privadas, organismos no gubernamentales y

personas naturales o jurídicas, en tanto realizan actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y aquellas ligadas a los saberes ancestrales.

El Estado, a través del organismo competente, coordinará el sistema, establecerá los objetivos y políticas, de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo, con la participación de los actores que lo conforman.

Plan Del Buen Vivir 2013-2017

Objetivo 1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.

1.2. Mejorar la facultad reguladora y de control del Estado

c. Crear marcos normativos, metodologías y herramientas que mejoren la calidad, la eficiencia y la eficacia de las regulaciones emitidas por las distintas entidades del Estado.

Objetivo 2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad

h. Desarrollar e implementar procesos de capacitación, aprendizaje vocacional, formación profesional y de talento y demás instrumentos que promuevan habilidades productivas y capacidades para el trabajo,

acordes a la ampliación, a la diversificación productiva de cada territorio y al modelo territorial nacional deseado, reconociendo la diversidad y complementariedad territorial, con pertinencia cultural y enfoques de género e intergeneracional.

Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población.

3.2. Ampliar los servicios de prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones y los hábitos de vida de las personas.

a. Diseñar e implementar mecanismos integrales de promoción de la salud para prevenir riesgos durante todo el ciclo de vida, con énfasis sobre los determinantes sociales de salud.

Plan Nacional De Ciencia, Tecnología, Innovación Y Saberes Ancestrales

5.- Incorporar los resultados de la investigación al aparato productivo y educativo para contribuir a mejorar la calidad y el nivel de vida de las y los ecuatorianos.

6.- Incorporar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a la generación y difusión del conocimiento para que contribuyan a impulsar la producción nacional con la consiguiente mejora de calidad de vida de la población.

5.6. Fundamentación.

5.6.1. Fundamentación Filosófica

La propuesta está basada en una filosofía revolucionaria porque se considera que el sujeto realiza una actividad pensante y un ser social que va a determinar la consciencia social, es así que Jean-Jacques Rousseau, hecha su vistazo a la “naturaleza especial de la mente infantil, su insistencia de tratar a los niños como personas con derecho propio y su insistencia en la importancia de motivar al estudiante para que quiera aprender”. (Vargas-Mendoza, 2007, págs. 9-10)

En la actualidad se sigue estudiando el alma como principio de vida de todos los seres vivos. En esta propuesta se abarca también las facultades mentales del hombre, las cuales interactúan entre sí, lo que permite establecer relaciones, proponer alternativas de solución, y para mejorar los comportamientos disruptivos en el aula.

5.6.2. Fundamentación Psicológica.

El proceso de formación y desarrollo de las habilidades de este proceso de investigación basa su propuesta en el análisis de las diferentes teorías y corrientes psicológicas que han predominado hasta la actualidad como son el conductismo, cognitivismo, constructivismo, teoría histórico-cultural, humanismo, psicodinámico, entre otras; sobre la base de la concepción del aprendizaje que sustentaran la propuesta en cada estrategia.

Razón por el cual en esta propuesta se hace referencia al modelo ecológico cuya aspiración es conseguir una visión integrada del individuo en su contexto, (Bronfenbrenner, 1979) es quien aplica un modelo evolutivo basado en un sujeto que cambia a lo largo del tiempo en interacción con un entorno dinámico, cambiante y multidimensional y requiere analizar los distintos sistemas que afectan la vida del niño y a la vez el modo en que éste los percibe e interpreta.

Ahora bien la propuesta ayuda a las familias de la institución facilitando estrategias para ese momento de afrontación ante el divorcio y el custodio de los menores, en este programa se da estrategias para una mejor convivencia, que pueda disminuir ciertas alteraciones psicológicas que se presentan en la etapa de separación y que servirá tanto para la prevención de las conductas disruptivas.

5.6.3. Fundamentación Axiológica.

Los valores son reflejos del intercambio del hombre con el medio por ello se ha tomado en consideración temáticas que se enfocan en los valores familiares. Kohlberg, en este programa es el pensamiento o razonamiento moral que está influenciado por proceso de maduración de estadios o consecuencias. (Buxarrais, 1992, pág. 26)

Estos valores van a expresar un significado externo para el hombre, pero sin dejar su asimilación interna que ayuda a la formación de los valores que se integran a la significación del individuo.

5.6.4. Fundamentación Sociológica.

La parte social está tomada en cuenta en esta propuesta, porque el desarrollo integral de la personalidad del niño es fundamental y se debe reforzar de forma integral, ya que va desarrollando en íntima relación con el medio físico y psicológico, considerando la interacción con los demás porque esta es la clave para el desarrollo con el niño. (Olano, 1993).

Entendiendo al individuo como ente biopsicosocial y como se va manifestar ante la sociedad.

5.6.5. Fundamentación Jurídica.

Esto ayudará en el conocimiento de normativas que deben ser conocimientos básicos donde el programa psicoeducativo tiene realce y permita que los padres conozcan como deben manejar la situación familiar basados en leyes y normas para una mejor convivencia.

La educación actual demanda la preparación e innovación de los docentes en todas las áreas. Por tanto deben explicar a los niños las consecuencias futuras que provocan las conductas disruptivas, amparados en las normativas, mediante el uso del programa para hacerles conscientes de sus estados emocionales, conductuales y los beneficios que se obtienen de una educación socio emocional, social que motivan a alcanzar metas y lograr el éxito en el ámbito académico y familiar.

Esta propuesta por lo tanto responde a la necesidad de la Escuela de Educación Básica Doce de Julio del cantón La Libertad, con el fin de actualizar los conocimientos e impulsar a los educadores de la básica media el abordaje de estrategias motivantes, creativas y eficaces que inciten el desarrollo biopsicosocial y a su vez optimice el aprendizaje de los niños.

5.7. Metodología, plan de acción.

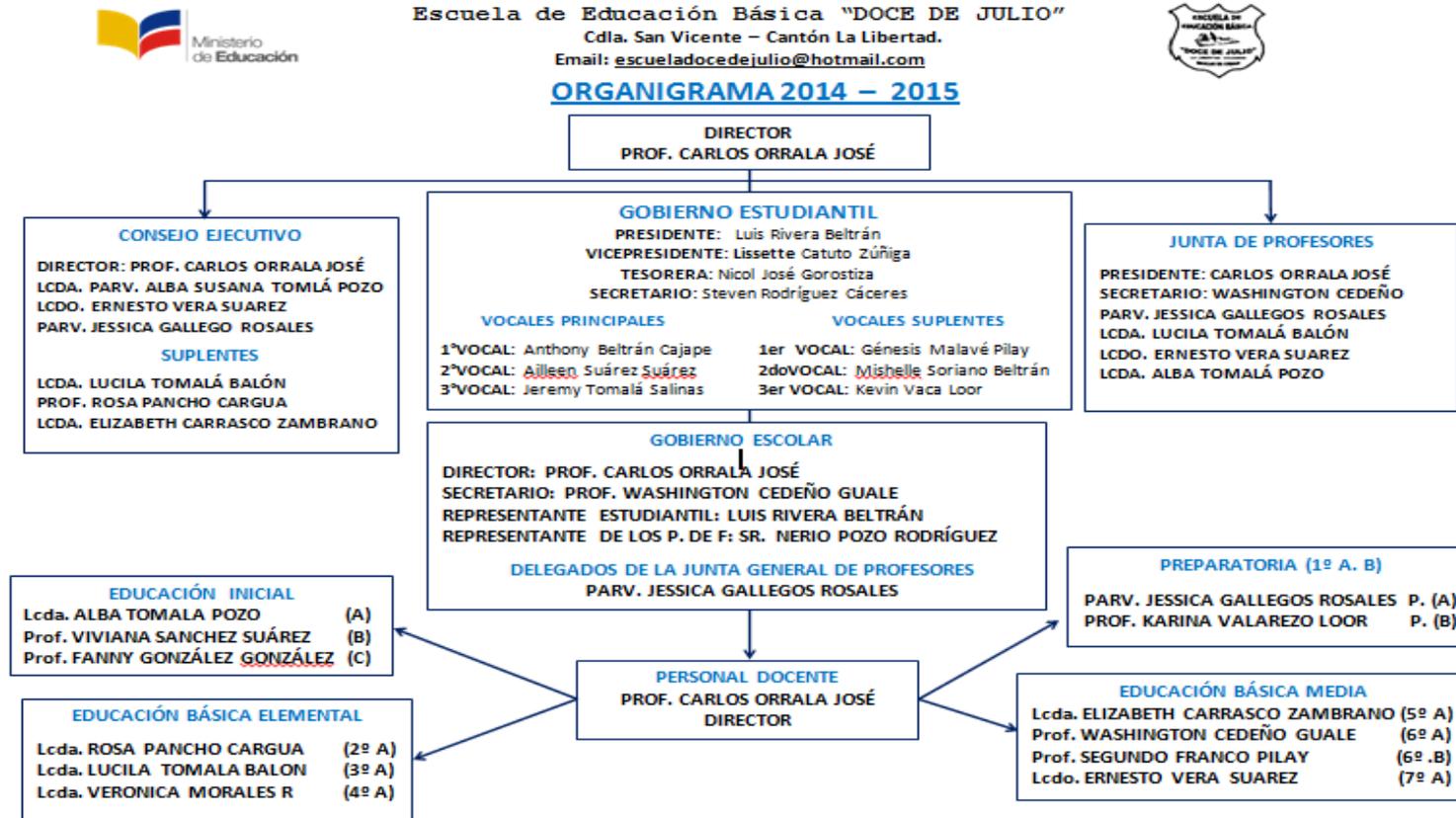
Enunciados	Indicadores	Medios de Verificación
<p>Fin:</p> <p>Desarrollar la comunicación familiar asertiva los padres de familia de la escuela de educación básica Doce de Julio, a través de la aplicación de un programa psicoeducativo para prevenir las conductas disruptivas y mejorar las relaciones paterno-filial.</p>	<p>Mejorar en un 80 % el manejo de las conductas disruptivas</p>	<p>Programa psicoeducativo para los padres de familia y niños.</p>
<p>Propósito:</p> <p>Fortalecer las conductas positivas en los niños de la básica media.</p>	<p>Fomentar y desarrollar los aspectos psicológicos y cambios de actitudes en los niños en un 80%.</p>	<p>Actividades socioemocionales.</p>

<p>Salón de clase y patio</p> <p>Lugar de práctica de actividades.</p>	<p>Conseguir que el espacio físico y las estrategias empleadas sean las adecuadas para que los padres de familia y niños logren adaptarse.</p>	<p>Padres de familia y niños.</p>
<p>Actividades:</p> <p>Socializar el programa psicoeducativo con los docentes a fin de que conozcan su contenido.</p>	<p>Alcanzar que el 90% de los docentes apliquen el programa de estrategias.</p>	<p>Programa psicoeducativo, con sus estrategias.</p>

Elaborado por: Yadira Hipatia Ruíz Carrión

Es necesario despertar que los niños conozcan las consecuencias futuras que provocan las conductas disruptivas, mediante el uso del programa para hacerle consciente de sus estados emocionales, conductuales y los beneficios que se obtienen de una educación socio emocional. Por consiguiente la propuesta surge como una respuesta a los cambios que exige el sistema educativo en los actuales momentos, basada en una educación dinámica integral que se proyecta a potenciar el desarrollo del niño en todas las áreas cognitivas, emocionales y conductuales.

5.8. Administración.



5.9. Previsión de la evaluación.

PREGUNTAS	PLAN DE EVALUACIÓN
1.- ¿Qué evaluar?	El Programa psicoeducativo permite prevenir las conductas disruptivas y mejorar las relaciones paterno-filial por medio de estrategias dirigidas a los padres de familia y estudiantes en la Escuela de Educación Básica Doce de Julio.
2.- ¿Por qué evaluar?	Porque con este El Programa psicoeducativo se permite conocer las causas principales que originan las conductas disruptivas, como los ejemplos negativos de padres, agresiones, ansiedad, mala comunicación, manipulación, etc., y cómo influyen estos efectos.
3.- ¿Para qué evaluar?	Para mejorar las relaciones paterno-filial. Para fortalecer la comunicación intrafamiliar. Para el conocimiento de los miembros familiares. Para jerarquizar los valores en las familias. Para un aprendizaje positivo y reforzador. Para mejorar los lazos familiares.
4.- ¿Con qué criterios?	Tipos de las conductas disruptivas. Criterios de identificación de la alienación parental.

	<p>Riesgos de la alienación parental.</p> <p>Etiología de las conductas disruptivas.</p> <p>Características de las conductas disruptivas.</p> <p>Tipos de las conductas disruptivas.</p>
5.- ¿Cuáles son los indicadores?	<p>Mejorar en un 80 % el manejo de las conductas disruptivas.</p> <p>Fomentar y desarrollar los aspectos psicológicos y cambios de actitudes en los niños en un 80%.</p> <p>Alcanzar que el 90% de los docentes apliquen el programa de estrategias.</p>
6.- ¿Quién evalúa?	<p>Egresada de la carrera de Psicología</p> <p>Yadira Hipatia Ruíz Carrión.</p>
7.- ¿Cuándo evaluar?	<p>Al término de la aplicación del programa psicoeducativo.</p>
8.- ¿Cómo evaluar?	<p>A través de una Investigación descriptiva.</p>
9.- ¿Cuáles son las fuentes de información?	<p>Docentes, estudiantes, padres de familia.</p>
10.- ¿Con qué instrumentos evaluar?	<p>Los instrumentos que se utilizarán es la encuesta a padres de familia validada en la UPSE y el cuestionario de evaluación de conflictos Padres-Madres e Hijos-padres.</p>

Bibliografías:

AEPNYA, A. E. (2010). *Manual de psiquiatría del niño y del adolescente*. Madrid: Medica Panamericana.

Aguilar, J. (2007). *Como afrontar el divorcio*. España: Wolters Kluwer.

Alvarado, & Atienza(2001). (2013). Estudio de conductas disruptivas en estudiantes de nivel de educación media. *Portales Medicos*, -.

Alvarado, & Kling(1950). (2013). Estudio de conductas disruptivas en estudiantes de nivel de educación media. *Portales Medicos*, -.

Ana, C. (2005). *Orientación profesional desde una perspectiva sistémica*. Bogota : Universidad Santo Tomas.

Armas, & Castro. (2007). *Prevencion e intervencion ante problemas de conducta*. Madrid: Wolters Kluwer.

Barros, V. (- de Noviembre de 2010). "las nuevas formas de organización familiar y su incidencia en la socialización de los niños". *Tesis Doctoral*. Quito, -, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.

Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development*. Barcelona: Cambridge, Mass. Harvard: Paidós.

Bronfenbrenner, U. (1979_1987). *La Ecología del Desarrollo Humano*. Barcelona: Paidós.

Buxarrais, R. (1992). Actitudes, valores y normas: aprendizaje y desarrollo moral. *Comunicación, lenguaje y educación*, 26.

EL-UNIVERSO. (Domingo 26 de enero de 2014). *Compañía Anónima EL UNIVERSO*. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/?src=menu>:

<http://www.eluniverso.com/noticias/2014/01/26/nota/2083806/acoso-escolar-se-torna-mas-violento-aulas>

Escoda, R. B. (2012). Educación emocional: estrategias para su puesta en práctica. *Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España*.

Escudero, Aguilar, & Cruz, D. I. (2008). La lógica del Síndrome de Alienación Parental de Gardner (SAP): "terapia de la amenaza". *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, v.28 n.2.

Fariña, F. (- de - de 2002). Repercusiones del proceso de separación y divorcio. *Publicación 32*. Pontevedra, -, España: Universidad de Vigo.

Fernandez, I. (2006). *Formación de Formadores Tomo I escenario en Aula*. España: International Thomson.

Fernandez., & Godoy. (2005). *el niño ante el divorcio*. Madrid: Piramide.

Garcia, A., & Peiró y Carpintero (1978) y Jiménez y Bernia (1981. (2008). *Disciplina Escolar; Guía Docente*. España: Universidad de Murcia.

García, E. (- de - de 2004). Conductas desadaptativas de los adolescentes en Navarra: el papel de la familia y la escuela. *Tesis Doctoral*. Pamplona, -, Ecuador: Universidad Pública de Navarra.

Garcia, E. (- de - de 2004). Conductas Desadaptativas en adolescentes de Navarra: El papel de la Familia y la Escuela. *Tesis Doctoral*. Pamplona, -, España: Universidad publica de Navarra.

Gardner. (1998). *Recomendation for dealing with parents who induce Parental Alination Syndrome in their Children*. New York: Journal of divorce and remarriage.

Gardner, R. (1985). *Recent trends in divorce and custody litigation*. New York: Academy Forum.

Olano, R. (1993). *La psicología genético-dialéctica de H. Wallon y sus implicaciones educativas*. España: Universidad de Oviedo.

REDALYC, C. B. (2007). Síndrome de Alienación Parental: Efectos Psicológicos. *REDALYC (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal)*, 65-71.

Simancas, & Giusti(2005). (2014). Evaluación de las estrategias y técnicas utilizadas por los docentes para modificar conductas disruptivas. *Sustentabilidad_ Universidad valle de Momboy*, 5-6.

Síndrome de Alienación Parental, Anàlisis de tres casos (Jornadas de Investigación para el Desarrollo_Universitat Jaume I - de - de 2000).

UNESCO. (1999). *Boletín 49_proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: Publicaciones OREALC.

Vargas-Mendoza, J. (2007). *Fundamentos filosóficos de la educación*. México: Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C.

Webgrafía:

<https://www.corteconstitucional.gob.ec/>

<http://www.buenvivir.gob.ec/>

<http://educaciondecalidad.ec/ley-educacion-intercultural-menu/reglamento-loei-texto.html>

<http://www.itsbenjaminaraujo.edu.ec/CODIGO%20CONVIVENCIA%202013.pdf>

<http://www.rae.es/>

http://www.psicoadictiva.com/diccio/diccio_a.htm

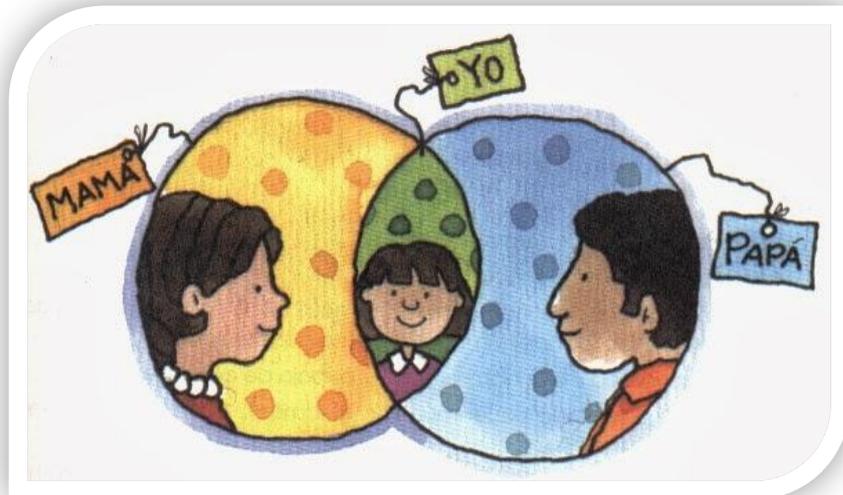
ANEXOS



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

PROYECTO PSICOEDUCATIVO

DISEÑAR UN PROGRAMA PSICOEDUCATIVO PARA PREVENIR LAS
CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y MEJORAR LAS RELACIONES
PATERNO-FILIAL



Autora: Yadira Hipatia Ruiz Carrión

Tutor: Lic. Harol Castillo Del Valle. Mg.

ESQUEMA PROYECTO PSICOEDUCATIVO		
ACTIVIDAD	TEMA	DIRIGIDO A :
1	LOS PADRES PRINCIPALES EDUCADORES”	Padres de familia Progenitores
2	LA VIOLENCIA NO EDUCA	Padres de familia Progenitores
3	VALORES EN LOS NIÑOS	Estudiantes
4	TALLER VIVENCIAL COMO ABRAZAR A MI HIJO	Padres de familia Progenitores
5	CONDUCTAS DISRUPTIVAS	Padres de familia Progenitores
6	COMO ACTUÓ ANTE UN DIVORCIO	Padres de familia Progenitores
7	LOS VALORES EN LA FAMILIA	Estudiantes Padres de familia
8	COMUNICACIÓN ASERTIVA	Estudiantes Padres de familia
9	MANEJO DE CONDUCTAS	Padres de familia Progenitores
10	DÍA DE CONVIVENCIA PADRES E HIJOS ÁRBOL FAMILIAR	Estudiantes Padres de familia

ACTIVIDAD N ° 1



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA DE PSICOLOGÍA

TEMA: “LOS PADRES PRINCIPALES EDUCADORES”

BIENVENIDA.

PREÁMBULO DEL TEMA: (5 MINUTOS)

OBJETIVO GENERAL:

Trasmitir las ideas principales acerca de la importancia de los padres como principales educadores dentro del ámbito familiar, mediante talleres, dinámicas y actividades, para lograr la identificación e integración a los roles parentales, capacitarlo para que se cree sus propios valores y actitudes que le permitan realizarse y vivir de una manera sana y positiva, consciente y responsable dentro de su cultura, su época y su sociedad.

AMBIENTACIÓN (5 MINUTOS)

Dinámica de familiarización

ROMPEHIELOS:(10 MINUTOS)

Parejas a ciegas.

Se hace una pista de obstáculos en el suelo para que todos lo vean. Los participantes forman parejas. Una persona se pone una venda en los ojos.

Se quitan los obstáculos silenciosamente. El otro miembro de la pareja da ahora indicaciones para direccionar y ayudar a su pareja a librar los obstáculos que ahora son imaginarios.

PRESENTACIÓN DEL TEMA (15 MUNUTOS)

OBJETIVO ESPECÍFICO: MEDIANTE DIAPOSITIVAS

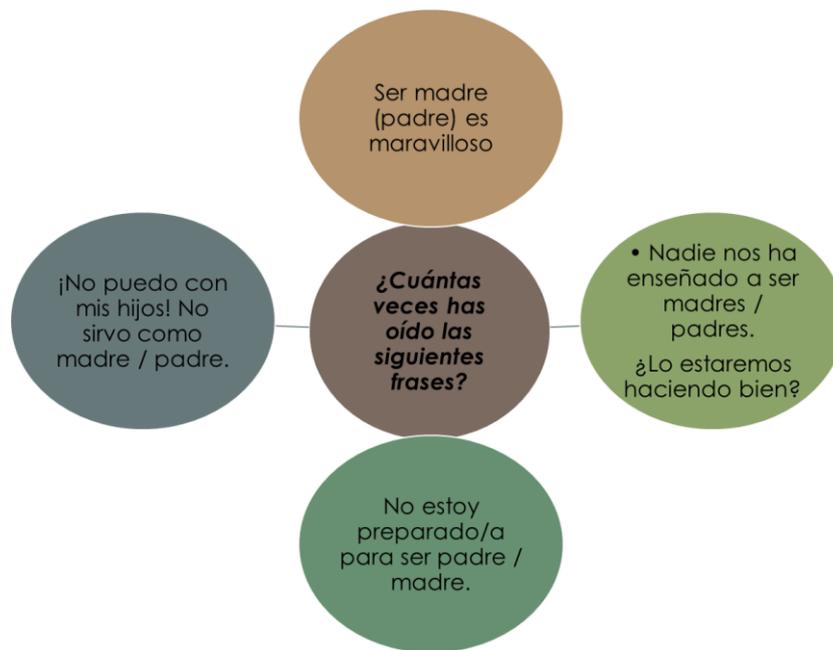
Darse cuenta del significado y trascendencia de la función educadora de los padres de familia.

Dotar a los padres y madres de recursos y habilidades que posibiliten un crecimiento integral de los hijos y del grupo familiar.

Promover la participación consciente y activa de los padres de familia.

Propiciar espacios de reflexión sobre situaciones cotidianas y sobre criterios básicos de funcionamiento del grupo familiar.

NECESIDAD DE RECIBIR UNA FORMACIÓN COMO MADRES / PADRES



¿Qué es educar?

Ayudar a nuestros hijos a ser seres humanos íntegros, dándoles:

seguridad - confianza - afecto - paz interior - **AMOR PROPIO** -
consideración a los demás - felicidad – responsabilidad.

¿Para qué educar?

La educación es fundamental para la formación integral de nuestros hijos , pero no sólo en el sentido de llenar cerebros de información, sino en el de formar a través de una educación para la vida (conocimientos, actitudes, valores, principios, creencias y convicciones). “La educación para nuestros hijos es la mejor herencia que les podemos dejar”.

Los padres de familia somos los principales educadores de nuestros hijos, sobre todo en materia de valores. La escuela, los maestros, etc., tienen una función complementaria.

ESTILOS PARENTALES

1. ESTILO EDUCATIVO AUTORITARIO

Padres que **imponen sus normas** sin lugar a la discusión.

Castigan las conductas inadecuadas para así prevenir problemas futuros, muchas veces **sin dar una explicación del motivo** del mismo.

Los padres **creen** que a los niños no se les han de dar demasiadas explicaciones, el castigo por sí mismo es suficiente para disuadir la conducta del niño.

Exigentes en cuanto a la madurez de sus hijos.

Comunicación inadecuada con sus hijos puesto que consideran que el diálogo es superfluo. Lo que importa para los padres es que **desean obediencia**.

La expresión de **afecto es baja**. No suelen expresar abiertamente afecto a sus hijos.

No tiene en cuenta los intereses y necesidades de los niños

Los hijos de padres autoritarios:

Son obedientes y sumisos cuando el control es externos (proveniente de los padres) pero en ausencia de estos son mucho más irresponsables y se muestran agresivos.

Tendencia a sentirse culpables y deprimidos.

Son niños con baja autoestima, y escaso control.

Pocas habilidades sociales.

2. EL ESTILO EDUCATIVO PERMISIVO

Altos grados de afecto y comunicación pero unido a una **ausencia de control** y exigencias de madurez.

Son los intereses y deseos del niño los que los que dirigen la interacción entre el adulto y el niño. Los padres tratan de **adaptarse a las necesidades del niño interviniendo lo menos posible para que el niño acepte el esfuerzo y las exigencias.**

Exigen poco a sus hijos tanto en el cumplimiento de normas como en madurez

Consideran que **no han de usarse ni premios ni castigos** en la educación.

Los niños han aprender en la vida lo que está bien y lo que está mal.

Los niños han de aprender por sí mismos,

Son padres afectuosos, pero no limitan.

Los hijos de padres permisivos:

A primera vista son entusiastas y vivaces pero son más inmaduros e incapaces de controlar sus impulsos.

Carecen de autocontrol y son poco persistentes en las tareas

3. EL ESTILO EDUCATIVO DEMOCRÁTICO

Niveles altos de afecto, de exigencias y de control. Son padres muy cálidos pero al mismo tiempo exigentes y firmes

Estimulan la madurez de sus hijos , les **ponen límites y hacen respetar las normas.**

Comprensivos, afectuosos y fomentan la comunicación.

Sensibles a las necesidades de sus hijos, estimulan la expresión de sus necesidades y les dejan un espacio para que empiecen a ser responsables y autónomos.

La relación entre padres e hijos se caracteriza por el **diálogo**, sus normas son coherentes pero no rígidas. No les presionan con aquello para lo que no están aún preparados.

Fomentan la iniciativa de sus hijos asumiendo que van a cometer errores dada su inexperiencia.

Los hijos de padres democráticos:

Están más felices consigo mismos y serán generosos con los demás.

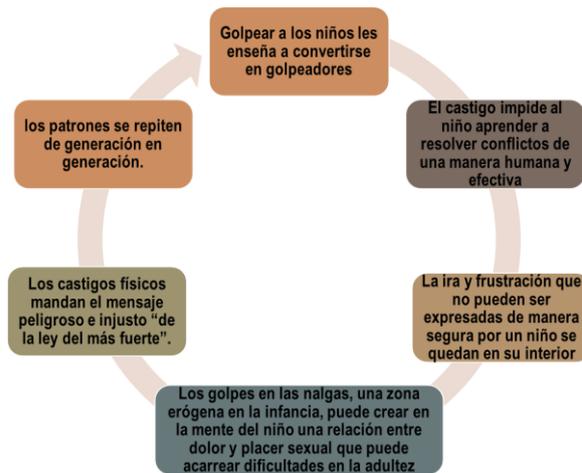
Más competentes socialmente, mayor autoestima, autonomía y responsabilidad, mayor autorregulación y desarrollo moral.

Son persistentes en las tareas que emprenden y tienen un buen autocontrol.

¿Qué clase de padre es usted?

CONSEJOS PARA UNA FAMILIA:

Razones para no golpear a los niños



REFLEXIÓN “LO QUE SIENTE NUESTRO HIJO” LAS EXPONEN MEDIANTE PLENARIA. (15MINUTOS)Papelógrafo

VIDEO: <https://www.youtube.com/watch?v=mx-zWWQRkE4>

DINÁMICA: EL FÓSFORO

Materiales: fósforos

Pida a los participantes que caminen por el aula con un fósforo encendido y conversar con el vecino. Al final revisamos juntos, porque estuvo difícil la consigna, y explicarles que así como el fósforo dura muy poco encendido y hay que aprovechar el tiempo lo mismo ocurre con los hijos que no desperdicien el tiempo y dediquen más atención a ellos y que les den amor.

EVALUACIÓN Y COMPROMISO POR PARTE DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES (10 MINUTOS)



ACTIVIDAD N ° 2

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

TEMA: “LA VIOLENCIA NO EDUCA”

BIENVENIDA.

PREÁMBULO DEL TEMA: (5 MINUTOS)

OBJETIVO GENERAL:

Trasmitir las ideas principales acerca de la importancia para aprender formas o técnicas para poner límites a los hijos e hijas sin violencia.

AMBIENTACIÓN (5 MINUTOS)

Dinámica de familiarización

ROMPEHIELOS:(10 MINUTOS)

Frejol

Se entregan a los participantes un sorbete y un fréjol la consigna es que logren pasear el fréjol, llevando un mensaje por el patio de la escuela, pero alguien estará murmurando y que regresen al aula tiene un tiempo y hay un ganador.

PRESENTACIÓN DEL TEMA (15 MUNUTOS)

A menudo se preguntan cómo lograr que algún niño se comporte mejor, cómo lograr que obedezca, duerma, coma, se adapte... Adelanto siempre que no hay soluciones para todos, cada niño o niña es una persona diferente y lo que ayuda a unos no sirve para otros. Pero creo que hay unas reglas básicas de la educación, basadas en el respeto al niño como individuo, como persona de plenos derechos que es (o, más tristemente, debería ser) y que ningún padre, madre, maestro o educador debe saltarse jamás.

Nunca faltes el respeto a un niño.

Crea un buen clima.

Las normas: pocas y claras.

Regálale tu presencia.

Empatía: ponte en su lugar.

Aprende de ellos.

Acepta los errores.

CONSEJOS PARA UNA FAMILIA:

No piden a sus hijos que hagan cosas que les facilite desarrollar y ampliar sus posibilidades. • Cuando los niños intentan cosas nuevas y fallan, no se les concede tiempo para corregirlas o solucionarlas sin ayuda. • Los padres se adelantan y ofrecen su ayuda antes de que la pidan sus hijos. • Los padres no se toman la molestia de enseñar a sus hijos nuevos y más complejos conocimientos. Presuponen que será inútil intentar enseñarles. • Los padres se vuelven excesivamente protectores cuando advierten pruebas de incompetencia (niños que actúan según sus expectativas) y desarrollan una visión pesimista del futuro de sus hijos, creyendo que nunca serán capaces de arreglárselas por sí mismos. • Esta actitud puede generar en los hijos inseguridad, falta de confianza en sí mismo y baja autoestima.

REFLEXIÓN LAS EXPONEN MEDIANTE PLENARIA. (15MINUTOS)

Papelógrafo

VIDEO: <https://www.youtube.com/watch?v=fP1vJw9iXYU>

EVALUACIÓN Y COMPROMISO POR PARTE DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES (10 MINUTOS)

ACTIVIDAD N° 3



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

TEMA: "VALORES EN LOS NIÑOS"

BIENVENIDA.

PREÁMBULO DEL TEMA: (5 MINUTOS)

OBJETIVO GENERAL:

Trasmitir las ideas principales acerca de la importancia de los valores dentro del ámbito familiar, mediante talleres, dinámicas y actividades, para lograr la identificación e integración de los niños y conozcan sus propios valores y actitudes que le permitan realizarse y vivir de una manera sana y positiva, consciente y responsable dentro de su cultura, su época y su sociedad.

AMBIENTACIÓN (5 MINUTOS)

Dinámica de familiarización

ROMPEHIELOS:(10 MINUTOS)

SALTAR LA CUERDA

Se les pide a los niños que salgan y empezamos a saltar la cuerda, y en cada salto mencionaran los valores que se enseñanza en casa. Y los que no recuerden se les dirá y que lo deben de repetir.

PRESENTACIÓN DEL TEMA (15 MUNUTOS)

Los valores son aquellos criterios que guían nuestra forma de interpretar la vida y de actuar frente a ella. Existen **valores personales** que corresponden a nuestra filosofía de la vida y herencia familiar y [valores universales](#) que todos deberíamos compartir. Son aquellos que buscan crear un mundo mejor, un mundo más justo donde seamos todos más felices. Fomentar la [tolerancia](#), la [libertad](#), la **solidaridad, la igualdad... permite acercarnos a este objetivo. Y el escenario donde se aprende mejor es el hogar.**

Cómo enseñar valores

Los niños no nacen con un conocimiento innato de lo que es correcto y lo que no. La forma en que actuamos ante nuestros hijos y cómo les hablamos, los consejos que les damos... son el auténtico núcleo de la **educación en valores**. Gran parte de los valores que manifestamos cuando somos adultos no son más que una serie de hábitos adquiridos durante la infancia a través del ejemplo de nuestros padres.

Los niños aprenden con nuestro ejemplo. Aprenden lo bueno de nosotros y también aspectos no tan deseables. A la hora de plantearse educar en valores, es importante que tu pareja y tú hagáis una serie de

reflexiones como: ¿os gustaría que vuestro hijo se pareciera a vosotros? ¿qué valores de cada uno os importan más y compartís? ¿qué valores queréis transmitirle? ¿actuáis conforme a lo que le enseñáis? Estas reflexiones os ayudarán a definir vuestros objetivos y actuar de forma coherente frente a él.

A veces, se nos olvida que no basta con regañar a los niños cuando hacen algo mal, que lo más importante es felicitarles y mostrarles lo orgullosos que estamos de ellos cuando actúan correctamente. Reforzar la aparición de actitudes que implican valores positivos es fundamental para asegurar su completa adquisición.

Los "contravalores"

Los principios que se transmiten tanto en el ámbito familiar como en el social no siempre son positivos. En muchas ocasiones, podrían denominarse "**contravalores**", ya que van en contra del espíritu de los **valores universales**. Pensamos en el **consumismo**, el **culto a la belleza**, la **búsqueda de la fama**, del **poder**... valores que, a juzgar por las audiencias televisivas y los medios de comunicación, están al alza. También pensamos en principios más propios del ámbito familiar, como la **utilización de la fuerza para resolver los conflictos**, el **egoísmo** o el **rechazo de las responsabilidades** que van en contra de la **convivencia en paz**. Para prevenir la transmisión de este tipo de contravalores, el primer paso es seleccionar aquellos principios que

pueden ser positivos para mejorar la vida de nuestros hijos y actuar conforme a ellos; así los niños los incorporarán a su propia personalidad.

**REFLEXIÓN “LO QUE SIENTE NUESTRO HIJO” LAS EXPONEN
MEDIANTE PLENARIA. (15MINUTOS)Papelógrafo**

VIDEO: <https://www.youtube.com/watch?v=EUI6tYMYyJE>

DINÁMICA: el árbol

Materiales: Papelografos, goma, figuras, cinta, lápiz de colores

Pida a los participantes que formen grupos y dibujen un árbol, donde tendrán luego que pegarlo en la pizarra y las imágenes de acuerdo a los valores deben pegar en su árbol y deben explicarlas.

**EVALUACIÓN Y COMPROMISO POR PARTE DE CADA UNO DE LOS
PARTICIPANTES (10 MINUTOS)**

Actividad N° 4



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA DE PSICOLOGÍA

TEMA: “TALLER VIVENCIAL COMO ABRAZAR A MI HIJO”

BIENVENIDA.

PREÁMBULO DEL TEMA: (5 MINUTOS)

OBJETIVO GENERAL:

Trasmitir las ideas principales acerca de la importancia del abrazo dentro del ámbito familiar, mediante talleres, dinámicas y actividades, para lograr la identificación e integración de los miembros que le permitan realizarse y vivir de una manera sana y positiva, consciente y responsable dentro de su cultura, su época y su sociedad.

AMBIENTACIÓN (5 MINUTOS)

Dinámica de familiarización

ROMPEHIELOS:(10 MINUTOS)

Abrazarnos y aprender los nombres del grupo En círculo, de pie , el/la abrazoterapeuta ofrecerá un abrazo a la persona de su izquierda

diciendo “ Me llamo Ana y esto es un abrazo”, la otra persona responde “un qué” y repetirá “Me llamo Ana y esto es un abrazo”.

La persona que recibe el abrazo a su vez le dirá y ofrecerá a la persona de su izquierda lo mismo “Me llamo Sandra y esto es un abrazo”, a lo que la otra contestará “un qué”, “un abrazo”, y así sucesivamente hasta que todos nos hallamos abrazado mutuamente, fundiéndonos todos juntos en un abrazo final. Variante: En círculo. Una persona empieza el abrazo dándoselo al otro. Éste a su vez se lo pasa a la siguiente y así sucesivamente hasta completar todo el círculo. Variante más complicada: En círculo. A dice a B que está a su derecha: “Esto es un abrazo” y le da uno. B pregunta “¿Un qué? Y A responde “Un abrazo” y se lo da. C pregunta a B: “¿Un qué? Y B pregunta a A: “¿Un qué? Y A contesta a B: “Un abrazo” y se lo da. B se vuelve a C y le dice : Un abrazo” y le da uno. Y así sucesivamente. La pregunta “¿ Un qué? “, siempre vuelve a A, quien vuelve a mandar abrazos. Mientras tanto A dice a su vez a la persona de la izquierda “ Esto es un apretón”, se lo da y este pregunta “¿un qué?” siguiendo la misma fórmula. Cuando abrazos y apretones se encuentran en el otro lado del círculo ¡ es divertidísimo!.

PRESENTACIÓN DEL TEMA (15 MUNUTOS)

El tener contacto no solo es bonito, es una necesidad. Es una herramienta que debe ser utilizada en el campo de la salud por personal de la medicina, de la enfermería, y auxiliares, en centros residenciales ,

servicios sociales , auxiliares de ayuda a domicilio, profesionales de la psicología, centros de día, personal que está en contacto con grupos de especial vulnerabilidad. Estudios científicos apoyan la teoría que la estimulación por contacto es absolutamente necesaria para nuestro bienestar tanto físico como emocional. El tacto terapéutico, esencial para la curación, es usado para reducir el dolor, la depresión y ansiedad, como también para aumentar el deseo de vivir a pacientes, y para los bebés prematuros que carecen del contacto físico mientras están en la incubadora y así ayudarles a crecer y prosperar, los niños que están en centros educativos ,

**REFLEXION “LO QUE SIENTE NUESTRO HIJO” LAS EXPONEN
MEDIANTE PLENARIA. (15MINUTOS)Papelógrafo**

VIDEO: <https://www.youtube.com/watch?v=W6J0PZ9XoE8>

EFFECTOS DEL ABRAZO:

Los efectos del abrazo y caricias con amor son:

Regulación de peso y del proceso de crecimiento (recién nacido y niño)

Mejora las condiciones para la adquisición del lenguaje (contribuye al desarrollo neurobiológico)

Aumento de las moléculas del placer: Endorfinas. Antídoto contra la fatiga escolar o depresión infantil.

Vinculado a estados emocionales armoniosos, genera una mejora general en el sistema inmunológico incluyendo en la calidad de hidratación de la piel.

Ayuda en la primera etapa de la vida ; desarrollando una integración entre los afectos y la motricidad.(Ejemplo opuesto: aquellas personas que les es difícil manifestar y/o transmitir lo que sienten por acorazamiento muscular, dureza o congelamiento del cuerpo, las prohibiciones de afecto han quedado marcadas)

El abrazo desarrolla y ancla en la mente y el cuerpo la confianza.

Estimula patrones de afectividad y vinculo, que refuerzan la identidad, esto es, el sentido del quién se es o sentido de pertenencia.

Aumenta el sentido de autoprotección, ingresado en primer lugar, a partir de experiencias previas de protección (abrazos protectores reiterados de parte de los adultos). En esta dirección, siembra las bases no verbales de la autovaloración (es el abrazo que dice , te valoro y respeto a tu particular y distinta forma de ser, hacer y estar en el mundo).

Un abrazo puede ser el puente de comunicación empática profunda, puede decir: “comprendo lo que sientes”, “eres lo que eres, no solo lo

que haces”, de manera que en relación a los niños, es fuente de un reconocimiento, que al centrarse en lo bueno, fortalece su autoestima.

Si el abrazo es profundamente amoroso y tierno , puede hacer que las emociones de dolor o pérdida , se alineen con el sentimiento de amor , transmutándose en sosiego y tranquilidad

Bajo una visión pura el contacto afectivo y entre ellos el abrazo, crea en el niño una visión íntegra y respetuosa de su cuerpo y su naturaleza placida. Creando las bases de una personalidad armoniosa

EVALUACIÓN Y COMPROMISO POR PARTE DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES (10 MINUTOS)

ACTIVIDAD N° 5



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA DE PSICOLOGÍA

TEMA: CONDUCTAS DISRUPTIVAS

BIENVENIDA.

PREÁMBULO DEL TEMA: (5 MINUTOS)

OBJETIVO GENERAL:

Trasmitir las ideas principales acerca de las conductas disruptivas, mediante talleres, dinámicas y actividades, para lograr la identificación que le permitan realizarse y vivir de una manera sana y positiva, consciente y responsable dentro de su cultura, su época y su sociedad.

AMBIENTACIÓN (5 MINUTOS)

Dinámica de familiarización

ROMPEHIELOS:(10 MINUTOS)

Gusano articulado

Materiales:

- Vasos de plástico.
- Rotulador.
- Cordón blanco.
- Aguja.

- Trocitos de lana.
- Tijera.
- Pegamento.
- 2 botones pequeños y 1 grande.
- Varilla.

Descripción:

1. Enhebra el cordón y ve pasándolo por la base de los vasos para juntarlos uno dentro de otro.
2. Pega los botones pequeños en el extremo, a modo de ojos y en el grande le pintas la boca (también puedes hacerlo con cartulina)
3. Ahora pega los trocitos de lana en los laterales de los vasos para que parezcan las patitas.
4. Corta tres trozos de cordón de unos 40 cm y sujétalo pasándolo con la aguja por el centro y los extremos del gusano. Luego átalos a la varilla y pásatelo bien moviéndolo.

Estilos de liderazgo

Objetivos:

- Hacer constar las atmosferas de grupo felicitan los distintos grupos de liderazgo.
- Mostrar la superioridad del líder democrático.

Indicaciones:

- Duración de la técnica: 90 minutos.

- El grupo puede ser número (hasta 30-40 personas)

Desarrollo:

El coordinador comunica a los participantes que se van a formar tres subgrupos de cuatro miembros cada uno.

Organizado de la siguiente forma:

- 1 líder (dará las indicaciones sobre la actividad o tarea a realizar)
- 1 observador (observar las conductas y actitudes del grupo)
- Participantes (escuchar las instrucciones del líder y realizar la actividad que éste indique)

En cada subgrupo habrá una persona que realizará la función de jefe en la tarea que se le va a proponer.

A cada grupo se le administra unos materiales para que puedan realizar unos trabajos manuales pero antes hablará con cada uno de los jefes y le dará una serie de instrucciones a cada uno de ellos.

PRESENTACIÓN DEL TEMA (15 MINUTOS)

Tenemos mucho que enseñar a un niño, como valores, creencias y conductas y esto lleva tiempo. Además, el niño no estará siempre dispuesto a aprender la lección. Los padres deben aprender a relajarse para afrontar los hechos con más calma y eficacia. Debemos examinar metas y necesidades del niño para saber lo que se puede esperar. Se debe hacer lo posible por ser constante y consecuente, diciendo lo que se piensa y pensando lo que se dice, y mantenerse firme en ello.

La escuela es un lugar de aprendizaje, y como tal, esta escuela de padres pretende ser un espacio donde los padres aprendan estrategias para mejorar la competencia a la hora de manejar los problemas de conducta de sus hijos.

A través la obtención de información, el intercambio de experiencias y la reflexión, los padres irán incorporando habilidades adecuadas para prevenir o resolver los conflictos que se generan en las situaciones cotidianas.

Ser padre no es una tarea fácil por lo que en ocasiones nos encontramos ante situaciones que nos desbordan y que no sabemos como afrontar. Puesto que no todos los niños son iguales, tampoco su manera de comportarse lo es. Lo que a veces vale para uno no funciona para el otro, y nos preguntamos ¿Por qué mi hijo tiene tantas rabietas?, ¿por qué no me obedece? ¿Por qué me pone las cosas tan difíciles?

REFLEXIÓN “” LAS EXPONEN MEDIANTE PLENARIA.

(15MINUTOS)Papelógrafo

VIDEO: <https://www.youtube.com/watch?v=z7tT2Qto3as>

EVALUACIÓN Y COMPROMISO POR PARTE DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES (10 MINUTOS)



ACTIVIDAD Nº 6

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

TEMA: “COMO ACTUÓ ANTE UN DIVORCIO”

BIENVENIDA.

PREÁMBULO DEL TEMA: (5 MINUTOS)

OBJETIVO GENERAL:

Trasmitir las ideas principales acerca de leyes normas del país para que los padres tengan el conocimiento necesario y pueda replicarlo de forma correcta siendo ellos los como principales educadores dentro del ámbito familiar, mediante talleres, dinámicas y actividades, para lograr la identificación e integración a los roles parentales capacitarlo para que se cree sus propios valores y actitudes que le permitan realizarse y vivir de una manera sana y positiva, consciente y responsable dentro de su cultura, su época y su sociedad.

AMBIENTACIÓN (5 MINUTOS)

Dinámica de familiarización

ROMPEHIELOS:(10 MINUTOS)

La Telaraña.

La docente con un ovillo de lana sostiene una punta y se presenta: Dice su nombre, que cargo ocupa, por cuánto tiempo, (a los padres les preocupa si la señorita está haciendo una suplencia o va a estar con su hijo todo el año), si es casada, si tiene hijos, etc.

Luego de presentarse lanza un ovillo a otro padre sin soltar la punta.

El padre que recibe el ovillo se presenta y cuenta quién es su hijo. Cuando termina lanza el ovillo a otro padre (sin soltar el hilo), luego otro padre hace lo mismo y así sucesivamente.

Lo importante es que no le pasen el ovillo al padre que está a su lado, sino al que esté más alejado. De esa manera quedará formada una verdadera tela de araña o una red.

Para desenredarse hay dos opciones: que lo hagan inmediatamente después de la presentación o al terminar la reunión.

Se desarma la red comenzando por el último padre que se presentó y la consigna es

¿Qué deseo este año para mi hijo?

PRESENTACIÓN DEL TEMA (15 MINUTOS)

Superar el divorcio es difícil. A veces nos preguntamos cómo sobrevivir a esa etapa tan dolorosa. Conoce algunos consejos que pueden te pueden

servir para recuperarte después del divorcio e iniciar una nueva vida en la que obtengas el bienestar y la felicidad que tú deseas.

Esperar a que pase el tiempo y el problema, con la esperanza de que se acabe nuestro sufrimiento Actuar, para mejorar y/o resolver la situación, de acuerdo a mis deseos y necesidades.

Reconoce que, independientemente de si querías divorciarte o no, estás viviendo toda una serie de cambios y pérdidas, que te provocan diferentes emociones negativas y afectan toda tu vida.

todas las mañanas al despertar y por las noches, antes de dormir, reconoce en voz alta algo positivo de tu vida en estos momentos.

Si tienes hijos, busca la información adecuada para ayudarlos a vivir un proceso que es doloroso y que puede ser incomprensible para ellos, no importa cuántas veces se los explicaste.

Art. 236.- Cualquiera de los cónyuges, en todo tiempo, podrá demandar la disolución de la sociedad conyugal y la liquidación de la misma. Asimismo podrán demandarla de consuno.

Art. 237.- Los cónyuges no podrán celebrar entre si, otros contratos que los de mandato y capitulaciones matrimoniales; no obstante, en caso de separación de bienes, podrán adquirirlos y mantenerlos en comunidad.

Nota: Nuevo texto dado por Ley No. 43, publicada en Registro Oficial Suplemento 256 de 18 de Agosto de 1989.

Art. 238.- Las resoluciones judiciales o acuerdos privados, respecto de los haberes de la mujer, no producirán efecto contra terceros, sino en cuanto dichos haberes estuviesen comprobados en la forma o por los medios determinados en el Título De la prelación de créditos.

Art. 239.- En todo caso, ambos cónyuges proveerán a las necesidades de la familia común, en proporción de sus facultades. El juez, en caso necesario, reglará la contribución de cada cónyuge.

Art. 239-A.- Los cónyuges que mediante sentencia ejecutoriada hubieren obtenido la separación conyugal judicialmente autorizada, conservarán todos los derechos, obligaciones y efectos inherentes a este estado.

Los cónyuges separados podrán, en cualquier tiempo, de mutuo acuerdo, solicitar al Juez que declare terminada la separación conyugal; para ello, bastará la declaración de la voluntad conjunta de los cónyuges, por escrito, ante el Juez competente, quien, cerciorándose de la verdad y libertad de la declaración; luego de reconocidas las firmas, pronunciará sentencia, sin más trámite, la misma que se inscribirá en el Registro Civil y en el de la Propiedad del respectivo Cantón, tomándose nota de esta sentencia al margen de la que autorizó la separación. En

virtud de la sentencia se restablecerán los derechos y las obligaciones entre los cónyuges y el régimen de la sociedad conyugal, si no lo establecieron en capitulaciones matrimoniales. También podrán demandar el divorcio en cualquier momento, por mutuo consentimiento o por las causales determinadas en el artículo 109.

NOTA: SE NECESITARÁ LA AYUDA EN LOS TALLERES DE UN ABOGADO

EVALUACIÓN Y COMPROMISO POR PARTE DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES (10 MINUTOS)

Actividad N° 7



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE SALUD ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA DE PSICOLOGÍA

TEMA: "LOS VALORES EN LA FAMILIA"

BIENVENIDA.

PREÁMBULO DEL TEMA: (5 MINUTOS)

Dentro de las grandes lecciones que debemos aprender en nuestro corto viaje por la tierra se encuentran las lecciones que nos ayudan a distinguir entre lo que es importante y lo que no lo es, y lo que es más importante casi siempre se relaciona con las personas que están a nuestro alrededor, Con frecuencia suponemos que ellas deben saber cuánto las queremos, pero nunca debemos suponerlo, debemos hacérselo saber; William Shakespeare escribió: "Quienes no muestran su amor no aman". Pese a los cambios que vengan a nuestra vida es necesario que en todo lo posible, llenemos nuestros días con las cosas que son de más importancia, valoremos a nuestros seres queridos y les expresemos nuestro amor tanto con palabra como en hechos, envíen esa nota al amigo que han descuidado, abracen a su hijo, a sus padres, digan te amo con más frecuencia, siempre den las gracias, nunca

permitan que el resolver un problema sea más importante que el amar a una persona.

OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar a los representantes legales de los estudiantes del Colegio Upse diversas estrategias y orientaciones sobre la importancia de los valores en la familia a través de talleres instructivos y dinámicos, con la finalidad de fortalecer el sistema familiar.

AMBIENTCIÓN (5 MINUTOS)

Dinámica de familiarización: (10 MINUTOS)

MIEMBROS DE LA FAMILIA

Prepare tarjetas con los nombres de los miembros de la familia, agregue palabras que representen a miembros de una familia, puede usar diferentes tipos de profesiones, como Madre Agricultora, Padre Agricultor, Hermana Agricultora y Hermano Agricultor. O puede usar nombres de diferentes animales o frutas. Cada familia debe tener cuatro cinco miembros. Dé a cada persona una de las tarjetas y pídale que se paseen por el salón. Explíqueles que cuando usted diga “reunión familiar” todos deben tratar de formar un grupo familiar lo más rápido posible.

PRESENTACIÓN DEL TEMA (15 MUNUTOS)

“LOS VALORES EN LA FAMILIA” (EXPLICAR 15 MINUTOS)

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud.

Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes.

Los valores se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las circunstancias. Por ejemplo, aunque seamos injustos la justicia sigue teniendo valor.

La familia es la comunidad donde desde la infancia se enseñan los valores y el adecuado uso de la libertad. Las relaciones personales y la estabilidad familiar son los fundamentos de la libertad, de la seguridad, de la fraternidad en el seno de la sociedad. Es por esto que en la familia se inicia a la vida social.

Es en la familia donde se enseñan los primeros valores; valores que serán sustento para la vida en sociedad y a lo largo de la vida de la persona.

¿Cuáles son las características de los valores?

Durabilidad: Los valores se reflejan en el curso de la vida.

Integralidad: Cada valor es una abstracción íntegra en sí mismo, no es divisible.

Flexibilidad: Los valores cambian con las necesidades y experiencias de las personas.

Satisfacción: Los valores generan satisfacción en las personas que los practican.

Polaridad: Todo valor se presenta en sentido positivo y negativo; todo valor conlleva un contravalor.

Jerarquía: Hay valores que son considerados superiores (dignidad, libertad) y otros como inferiores (los relacionados con las necesidades básicas o vitales).

Trascendencia: Los valores trascienden el plano concreto; dan sentido y significado a la vida humana y a la sociedad.

Dinamismo: Los valores se transforman con las épocas.

Aplicabilidad: Los valores se aplican en las diversas situaciones de la vida.

Complejidad: Los valores obedecen a causas diversas, requieren complicados juicios y decisiones.

4.- LOS PARTICIPANTES CONTESTAN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS Y LAS EXPONEN MEDIANTE PLENARIA. (15 MINUTOS) Paleógrafos

- 1.- ¿Qué valores reflejan en tú vida?
- 2.- En qué difieren los valores actuales relacionando en épocas anteriores?
- 3.- Serán uno de los problemas de la familia en la actualidad la falta de valores morales.
- 4.- ¿Qué entiende usted por valores morales?
- 5.- ¿Cuáles son los valores que se debe practicar en la familia?
- 6.- ¿Qué valor es el que menos se pone en práctica dentro del ámbito familiar? ¿Por qué?
- 7.- ¿Considera usted que es importante los valores en la familia? ¿Por qué?
- 8.- ¿Frente a la carencia de valores de uno o de los dos padres qué imagen piensan que se forman los hijos de ellos? ¿Por qué?
- 9.- ¿Qué valor considera usted que es más fácil de practicar para una familia?
- 10.- ¿Cuál sería el valor más importante para usted dentro de su familia?
- 11.- ¿Cómo podemos manejar nuestras deficiencias de valores familiares?

5.- VALORES QUE SE DESTACAN EN LAS RELACIONES INTRAFAMILIARES

El Amor:

El valor del amor es tener como ideal el bien común, el perfeccionamiento propio y el de los demás.

La idea del amor tiene un significado profundo, de lo que en lo más íntimo de nuestro ser creemos que es bueno o malo; otros valores como la justicia evalúan la transgresión a las normas de observancia externa, el amor es el único que estima la esencia del bien y del mal en nuestra conciencia.

El valor del amor se desarrolla cuando:

Vivo tratando de ser feliz.

Trato de ser consciente de hacer el bien, sin causar daño a las personas ni a la naturaleza.

Doy reconocimiento a los que actúan bien, sin aprovecharme, ni engañarlos.

Aprecio el interés propio; pero respeto los intereses y derechos de todos.

Soy ejemplo de dar sin esperar pago alguno, sino por el amor en sí mismo.

¿QUÉ IMPLICA EL AMOR EN NUESTRA FAMILIA?

Comprender profundamente lo valioso del amor, superior a la disciplina, dando oportunidad a todos de superarse en su camino de perfeccionamiento.

La integración y desarrollo de la familia, requieren del amor.

Prescindir del amor es llevar a la bancarrota la esencia de la familia; sin el amor cuando mucho lograremos una familia ordenada, pero no amorosa.

La Alegría:

La alegría es un valor que se siembra primeramente en el seno familiar.

Es en el núcleo familiar donde se procura que los miembros se ayuden unos a otros en sus necesidades, en la superación de obstáculos y dificultades, así como el compartir los logros y éxitos de los demás.

En el fondo lo que se fomenta es dejar el egoísmo a un lado, buscando el bien y compartir con el otro. Cuando nos centramos en nuestras preocupaciones y no estamos dispuestos a ayudar a los que nos rodean

somos egoístas. El egoísta no suele ser una persona alegre. Es en este darse a los demás miembros de la familia donde se obtiene la alegría.

La alegría no depende de las circunstancias o de las facilidades que puede presentar la vida y tampoco consiste en tener cosas. Este valor tiene su fundamento en lo profundo de la persona, no es sino la consecuencia de una vida equilibrada, de una coherencia entre lo que pensamos y lo que hacemos, el tener una mente y un cuerpo sanos.

La Generosidad:

La generosidad es uno de los valores que se fomentan en la vida familiar.

Entendiendo por generosidad el actuar en favor de otras personas desinteresadamente y con alegría. Hacer algo por otras personas puede traducirse de diferentes maneras, por ejemplo, dar cosas, prestar juguetes, dar tiempo para escuchar y atender a otro miembro de la familia, saludar, perdonar.

Se notará una actitud generosa en una persona que se esfuerza por hacer la vida agradable a los demás miembros de la familiar.

El Respeto:

El respeto hacia los demás miembros es otro de los valores que se fomentan dentro de la familia, no sólo respeto a la persona misma, sino también a sus opiniones y sentimientos.

Respeto hacia las cosas de los demás miembros, respeto a su privacidad, respeto a sus decisiones, éstas, por supuesto, adecuadas a la edad de la persona. Es en la familia donde el niño aprende que tanto él o ella como sus ideas y sentimientos merecen respeto y son valorados.

La Justicia:

La justicia se fomenta en el seno de la familia al establecerse lo que corresponde a cada miembro de la misma.

Recordemos que la justicia consiste en dar a cada uno lo que les corresponde. Una persona que se esfuerza constantemente por respetar los derechos de los demás y le da a cada uno lo que debe, tiene la virtud de la justicia.

La Responsabilidad:

La responsabilidad supone asumir las consecuencias de los propios actos, no solo ante uno mismo sino ante los demás.

Para que una persona pueda ser responsable tiene que ser consciente de sus deberes y obligaciones, es por ello, de gran importancia que los

hijos tengan sus responsabilidades y obligaciones muy claras. Por ejemplo, el niño debe tener claro que es su responsabilidad la calidad y el esfuerzo en sus estudios, que debe poner el mayor trabajo y empeño en esta actividad, en beneficio propio y en respuesta a la oportunidad que le brindan sus padres.

El desarrollo de la responsabilidad en los hijos es parte del proceso educativo, esto con vistas a la participación de los hijos en la vida familiar primero, y a la vida en sociedad después, de una manera responsable y autónoma.

La Lealtad:

La lealtad surge cuando se reconocen y aceptan vínculos que nos unen a otros, de tal manera que se busca fortalecer y salvaguardar dichos vínculos así como los valores que representan.

La aceptación y el reconocimiento de este vínculo no se centra hacia el futuro, como una posibilidad, sino que es una realidad actual. Este vínculo no pasa con el tiempo, es profundo, suele madurar y fortalecerse a la larga.

Es en la familia donde surgen y se fortalecen este tipo de vínculos, por ejemplo, un niño pequeño aprende a ser leal al esforzarse por ayudar a los demás, al procurar hacer todo lo que pueda para cumplir con lo que sus padres le dicen que es bueno. Se muestra lealtad entre los

hermanos al apoyarse, defenderse y ayudarse ante las dificultades, ante la amenaza de personas o circunstancias ajenas a la familia.

Conviene aclarar que ser leal a los papás, por ejemplo, no significa aprobar una conducta errónea de los mismos, sino el respetar y cuidar su buen nombre, se trata de ser sincero con ellos, además de ayudarlos a superar las dificultades.

Lo mismo ocurre al ser leal a la patria, esto no supone ocultar o negar los males y deficiencias que en ella puedan existir, sino el proteger, reforzar y participar en la vivencia de los valores de la misma.

La Autoestima:

La autoestima es uno de los valores fundamentales para el ser humano maduro, equilibrado y sano. Este valor tiene sus raíces y fundamentos en el núcleo familiar.

Se entiende por autoestima la visión más profunda que cada persona tiene de sí misma, influye de modo decisivo en las elecciones y en la toma de decisiones, en consecuencia conforma el tipo de vida, las actividades y los valores que elegimos.

Desde niños vamos construyendo el concepto de nosotros mismos de acuerdo a los mensajes recibidos de nuestros padres, hermanos, familiares, amigos y maestros. Es la suma de la autoconfianza, el

sentimiento de nuestra valía personal y de nuestra capacidad. Ésta se basa en la variedad de pensamientos, sentimientos, experiencias y sensaciones que hemos ido acumulando a lo largo de nuestra vida, pero principalmente a lo largo de nuestra infancia y adolescencia.

Si queremos construir una personalidad fuerte y equilibrada, es de vital importancia que como padres hagamos sentir a nuestros hijos que son dignos de ser queridos con un amor incondicional, es decir, no condicionado a su comportamiento, calificaciones o actitudes.

Elevar la autoestima de nuestros hijos es de vital importancia, ya que contribuimos a que desarrolle la convicción de que es estimado y valorado, que es competente para enfrentarse a la vida con confianza y optimismo, y que es merecedor de la felicidad.

6.- LECTURA PARA REFLEXIONAR. Luz para el camino

Había una vez hace cientos de años, en una ciudad de Oriente, un hombre que una noche caminaba por las oscuras calles llevando una lámpara de aceite encendida. La ciudad era muy oscura en las noches sin luna como aquella.

En determinado momento, se encuentra con un amigo.

El amigo lo mira y de pronto lo reconoce.

Se da cuenta de que es Guno, el ciego del pueblo.

Entonces, le dice:

¿Qué haces Guno con una lámpara en la mano, si eres ciego? Si tú no ves..

Entonces, el ciego le responde:

Yo no llevo la lámpara para ver mi camino. Yo conozco la oscuridad de las calles de memoria.

Llevo la luz para que otros encuentre su camino cuando me vean a mí...

No sólo es importante la luz que me sirve a mí, sino también la que yo uso para que otros puedan también servirse de ella.

Cada uno de nosotros puede alumbrar el camino para uno y para que sea visto por otros, aunque uno aparentemente no lo necesite.

Alumbrar el camino de los otros no es tarea fácil...

Muchas veces en vez de alumbrar oscurecemos mucho más el camino de los demás... ¿Cómo?

A través del desaliento, la crítica, el egoísmo, el desamor, el odio, el resentimiento...

¡Qué hermoso sería si todos ilumináramos los caminos de los demás!
Sin fijarnos si lo necesitan o no...

Llevar la luz y no la oscuridad...

Si toda la gente encendiera una luz, el mundo entero estaría iluminado y brillaría día a día con mayor intensidad, difícil es a veces.

Ayudemos a los demás sembrando esperanza en ese corazón herido...

Nuestro dolor se puede minimizar si ayudamos a otros. ¡Demos luz!

PREGUNTAR QUE ENSEÑANZA NOS DEJA ESTA LECTURA

7.- ANALIZAR LAS SIGUIENTES ACCIONES SI ESTÁN MAL ESTRUCTURADAS O SON NEGATIVAS CORRÍJALAS Y ESCRÍBALAS DE TAL MANERA QUE SEAN ACCIONES POSITIVAS

NO IMPORTA QUE TOMES ALGO QUE NO ES TUYO SI NADIE SE DA CUENTA	
ESTO QUE COMPRE ES SOLO PARA TI, NO QUIERO QUE LO COMPARTAS CON NADIE.	
NO HAGAS CASO DE LO QUE DICE TU HERMANO PEQUEÑO, NO TIENE IMPORTANCIA.	
NO ME INTERESA TU OPINIÓN	

FELICIDADES MI REY /REINA. TE LO MERECEAS. RECUERA QUE TE AMO MUCHO.	
OTRA VEZ SACASTE MALAS CALIFICACIONES, ERES EL PEOR HIJO DEL MUNDO.	
ME INTERESAN MÁS TUS HERMANOS PORQUE SI SON BUENOS ESTUDIANTES.	
ESTOY SEGURO/A QUE HICISTE TODO LO QUE PUDISTE, TAMBIÉN SÉ QUE MAÑANA TE VAS ESFORZAR MAS	
SE UN BUEN ESTUDIANTE EN EL COLEGIO, PÓRTATE BIEN, AUNQUE EN CASA Y CON TUS AMIGOS SEAS UN IRRESPONSABLE	
ME ALAGA SABER QUE ESTAS ESFORZÁNDOTE POR SER UN	

MEJOR ESTUDIANTE, UN MEJOR HIJO Y UN MEJOR AMIGO.	
---	--

8.- DINÁMICA: LA FAMILIA IDEAL (40 MINUTOS)

OBJETIVO: Analizar y explicar el significado de diferentes valores.

DESARROLLO

- I. El instructor invita a los participantes a formar espontáneamente subgrupos de siete personas, antes de que él termine de contar hasta 10.
- II. Una vez formados los subgrupos, el instructor les indica que **cada subgrupo es una familia** y participarán en un concurso para elegir a la **"familia del año"**.
- III. El instructor explica a los subgrupos que disponen de **cinco** minutos para presentarse, elegir un jefe e inventar un nombre corto y simpático que tenga relación con la familia.
- IV. El instructor pide a los subgrupos que preparen su presentación de tal manera que resulte breve, original y graciosa.
- V. Las "familias" hacen su presentación en sesión plenaria.

VI. Terminadas las presentaciones, el instructor indica a las "familias" que para ganar el premio a la "mejor familia", deberán ganar varias pruebas, algunas de ellas contra reloj y otras en que dispondrán de algunos minutos para prepararlas y desarrollarlas. También hay pruebas donde se unirán varios subgrupos formando una alianza. Todo esto se les indicará oportunamente.

VII. El **subgrupo ganador obtendrá un corazón** y, antes de recibirlo, explicará en voz alta y brevemente el significado del **valor que ahí aparece escrito**. Si esto se hace correctamente, el grupo obtendrá un **corazón** El subgrupo que complete **MAS CORAZONES** será premiado con el título de la "mejor familia".

PRUEBAS

a) **Ganará el corazón del Amor el subgrupo que entregue primero al instructor una lista con el nombre de todos sus integrantes y el nombre de sus hijos, abuelos, padres, hermanos, cuñados, cuñadas y sobrinos**. Así mismo, deberán explicar qué significa para ellos la palabra **amor**. (Si lo hace correctamente, gana un corazón extra, si no es así, se da la oportunidad a otro subgrupo) (5 MINUTOS)

b) Recibirá el corazón del **Respeto** el subgrupo que en cinco minutos prepare la mejor escena de una familia en donde exista respeto entre

todos sus miembros. (Si lo hace correctamente, gana el corazón, si no es así, se da la oportunidad a otro subgrupo)

c) Ganará el corazón de la **Autoestima** el subgrupo que realice dos "buenas acciones" comprobadas. (Si lo hace correctamente, gana el corazón, si no es así, se da la oportunidad a otro subgrupo) (5 MINUTOS)

Nota: El instructor avisa que las siguientes pruebas se realizarán por alianzas. Para eso, es necesario que se unan dos o más subgrupos; esto depende del número de subgrupos que participen. Lo importante es que cada alianza quede integrada por igual número de subgrupos.

d) Gana el corazón de la **Generosidad** la alianza que prepare en cuatro minutos el mejor coro. Después de la presentación de las alianzas, la que resulte ganadora expresará en voz alta el significado que da a la palabra Generosidad

e) Gana el corazón de la **Cooperación** la alianza que forme primero un trencito humano más extenso. La alianza ganadora explica el significado que da a esta palabra.

9.- EVALUACIÓN Y COMPROMISOS. (10 MINUTOS)

Actividad Nº 8



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

TEMA: COMUNICACIÓN ASERTIVA

BIENVENIDA.

PREÁMBULO DEL TEMA: (5 MINUTOS)

OBJETIVO GENERAL:

Trasmitir las ideas principales acerca de la importancia de la comunicación familiar para lograr la identificación e integración de cada miembro y establecer una mejor calidad de vida.

AMBIENTACIÓN (5 MINUTOS)

Dinámica de familiarización

ROMPEHIELOS:(10 MINUTOS)

La pelota preguntona

El animador entrega una pelota a cada equipo, invita a los presentes a sentarse en círculo y explica la forma de realizar el ejercicio. Mientras se entona una canción la pelota se hace correr de mano en mano; a una seña del animador, se detiene el ejercicio. La persona que ha quedado con la pelota en la mano se presenta para el grupo: dice su nombre y lo

que le gusta hacer en los ratos libres. El ejercicio continúa de la misma manera hasta que se presenta la mayoría. En caso de que una misma persona quede más de una vez con la pelota, el grupo tiene derecho a hacerle una pregunta.

PRESENTACIÓN DEL TEMA (15 MUNUTOS)

La ASERTIVIDAD es la conducta humana más deseada.

Se necesita para tener relaciones honestas y sanas

CONDUCTA ASERTIVA: Ser directo, honesto y respetuoso, mientras se interactúa con los demás

FRASES ASERTIVAS

Diga NO firme y cortésmente

Expresa sus sentimientos honestamente: ESTOY ENOJADO. ME ENCANTA SU COMPAÑÍA

Sea realista respetuoso y honesto: ESTE ES EL TERCER MES QUE ENTREGA TARDE SU INFORME.

Expresa preferencias y prioridades: QUIERO IR AL CINE PERO A UNA PELICULA QUE NO SEA VIOLENTA

REFLEXIÓN “LAS EXPONEN MEDIANTE PLENARIA. (15 MINUTOS)

Papelógrafo

VIDEO: v <https://www.youtube.com/watch?v=Wlc7IYJySv0>

DINÁMICA: EL FÓSFORO

Materiales: fósforos

Pida a los participantes que caminen por el aula con un fosforo encendido y conversar con el vecino. Al final revisamos juntos, porque estuvo difícil la consigna, y explicarles que así como el fosforo dura muy poco encendido y hay que aprovechar el tiempo lo mismo ocurre con los hijos que no desperdicien el tiempo y dediquen más atención a ellos y que les den amor.

EVALUACIÓN Y COMPROMISO POR PARTE DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES (10 MINUTOS)

Actividad N° 9



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA DE PSICOLOGÍA

TEMA: MANEJO DE CONDUCTAS

BIENVENIDA.

PREÁMBULO DEL TEMA: (5 MINUTOS)

OBJETIVO GENERAL:

Trasmitir las ideas principales acerca de la importancia de los padres como principales educadores dentro del ámbito familiar, mediante talleres, dinámicas y actividades, para lograr la identificación e integración a los roles parentales capacitarlo para que se cree sus propios valores y actitudes que le permitan realizarse y vivir de una manera sana y positiva, consciente y responsable dentro de su cultura, su época y su sociedad.

AMBIENTACIÓN (5 MINUTOS)

Dinámica de familiarización

ROMPEHIELOS:(10 MINUTOS)

Naufraigo:

El animador previamente busca qué condiciones poner: que no queden del mismo grupo o ciudad, tanto hombre y/o mujeres, tanto adultos y/o jóvenes, alguien con anteojos, etc. Dice que en caso de un naufragio se deben formar botes salvavidas con tales condiciones expuestas anteriormente y que en los botes se deben: aprender los nombres de los naufragos, dónde nacieron, a qué grupo o institución pertenecen, qué nombre le ponen al bote, como se trata de un naufragio se pregunta qué salvaría cada naufrago y en grupo en general. Simula un mar agitado logrando de que los participantes se muevan simulando un mar agitado y da la orden de formar botes. Se forman los botes y trabajan en aprender nombres. Presentación de los botes en plenario.

PRESENTACIÓN DEL TEMA (15 MUNUTOS)

Conductas disruptivas en el aula Son conductas inapropiadas, que impide el proceso de enseñanza aprendizaje, se convierte en problema académico, son a la vez problemas de disciplina, aumenta el fracaso escolar, crea un clima tenso y separa emocionalmente al profesorado y al alumnado

Sabemos que la conducta inapropiada, también en clase, obedece a causas multifactoriales. No es nuestra intención presentar aquí un amplio debate acerca del tema , para conocer con mayor detalle estos aspectos a nivel general. Sí, pero se hace necesario a nivel de las personas que desean aplicar técnicas conductuales conocer delante qué tipo de niño o grupo nos encontramos. No se trata de efectuar una

evaluación a fondo, cosa más propia de los psicólogos, sino de revisar la información de que disponemos para obtener datos relevantes y ayudarnos a comprender como debemos actuar.

A nivel informativo (para el caso de sujetos individuales) adjuntamos un breve cuestionario en el que se contemplan los diferentes factores de riesgo que son susceptibles de provocar y mantener conductas disruptivas en la escuela, Se han introducido factores genéticos, ambientales, de temperamento y afectivos. El taller aporta una puntuación total de riesgo pero también permite un análisis específico de cada factor para conocer más a fondo al niño y tomar las decisiones más adecuadas.

REFLEXIÓN LAS EXPONEN MEDIANTE PLENARIA.

(15MINUTOS)Papelógrafo

VIDEO: <http://www.estres.edusanluis.com.ar/2010/07/las-conductas-de-los-alumnos-y-el.html>

EVALUACIÓN Y COMPROMISO POR PARTE DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES (10 MINUTOS)

Actividad N° 10



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA DE PSICOLOGÍA

TEMA: “DÍA DE CONVIVENCIA PADRES E HIJOS”

ÁRBOL FAMILIAR

OBJETIVO GENERAL:

Trasmitir las ideas principales de todos los puntos tratados en este programa acerca de la importancia de los padres como principales educadores dentro del ámbito familiar, mediante la convivencia, y realización de un árbol familiar, para lograr la identificación e integración a los roles parentales capacitarlo para que se cree sus propios valores y actitudes que le permitan realizarse y vivir de una manera sana y positiva, consciente y responsable dentro de su cultura, de su generación, su época y su sociedad.

Desarrollo de actividades:

Se llevara ropa cómoda, fotografías de la familia y se realizara en las instalaciones de la institución, traer piqueo, frutas, agua.

EVALUACIÓN Y COMPROMISO POR PARTE DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES (10 MINUTOS)

EVALUACIÓN SOBRE LOS TALLERISTAS

1. Había recibido anteriormente talleres con este tema?

Si

No

2. Considera oportuno el tema tratado

Si

No

3. Que otro tema le gustaría recibir para vinculación con la comunidad

4. Cómo calificaría la metodología aplicada por los expositores

Muy Satisfactoria Satisfactoria Poca satisfactoria

5. Cómo calificaría el contenido aplicado por los expositores

Muy Satisfactoria Satisfactoria Poca satisfactoria

6- El tema tratado a llenado con sus expectativas

SI

NO

7. Del uno al diez que calificación daría al grupo expositor

8. SUGERENCIAS:

FOTOS

APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA PSICOEDUCATIVO



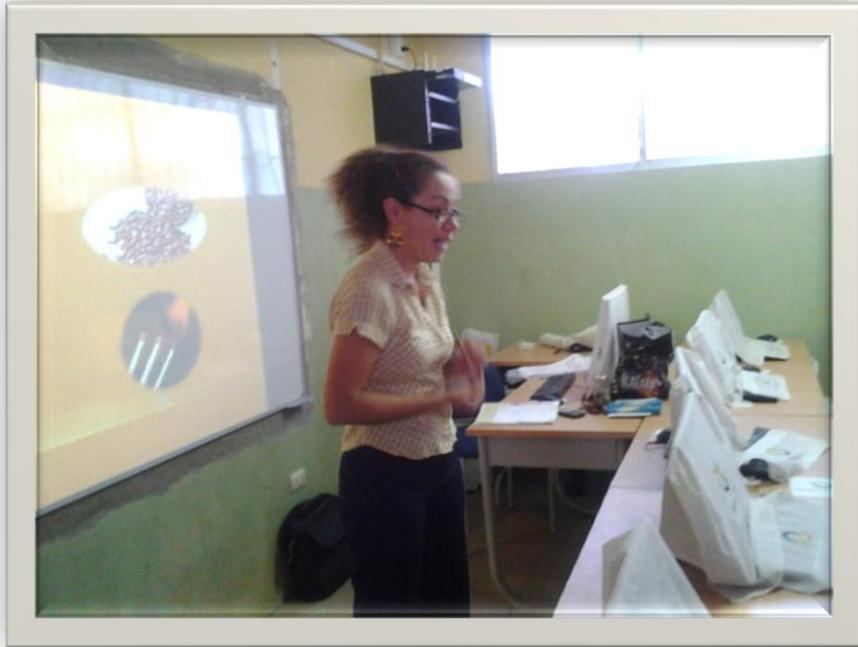


**CUESTIONARIO APLICADO A ESTUDIANTES DE LA
BÁSICA MEDIA**



ENCUESTA APLICADA A LOS PADRES DE FAMILIA







Universidad Estatal Península de Santa Elena
Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud
Escuela de la Salud
Carrera de Psicología

Tema: <i>Influye la alienación parental en las conductas disruptivas en el niños/as de la básica media en la Escuela de Educación Básica Doce de Julio, del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, año lectivo escolar 2014-2015.</i>
Problema: <i>¿Cómo influye la alienación parental en las conductas disruptivas en los niños/as de la básica media en la Escuela de Educación Básica Doce de Julio, del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, año lectivo escolar 2014-2015.?</i>
Hipótesis: <i>La alienación parental influirá en las conductas disruptivas de los niños/as de la básica media en la Escuela de Educación Básica Doce de Julio, del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, año lectivo escolar 2014-2015.</i>

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

Instrucciones: Marque con una X en el casillero vacío.

DATOS PERSONALES:

Sexo:	Masculino	<input type="checkbox"/>	Femenino	<input type="checkbox"/>				
Edad:	<input type="text"/>							
Número de hijos:	<input type="text"/>							
Ocupación:	<input type="text"/>							
Parentesco:	Madre	<input type="checkbox"/>	Padre	<input type="checkbox"/>	Abuela/o	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>

1. MARQUE CONDUCTAS QUE SU HIJA/O PRESENTA HACIA EL OTRO PROGENITOR:

a) Presenta insulto directo y/o desprecio, mantienen rencor y presenta conductas violentas y agresivas	<input type="checkbox"/>	e) Apoya y defiende al progenitor ausente	<input type="checkbox"/>
b) Presenta justificaciones débiles, frívolas o absurdas para justificar el desprecio hacia el otro progenitor	<input type="checkbox"/>	f) Es insensible a todos los acercamientos del progenitor que está ausente	<input type="checkbox"/>
c) Son los sentimientos de su hijo/a extremos hacia el otro progenitor; por ejemplo (odio a mi madre/padre)	<input type="checkbox"/>	g) Utiliza argumentos o frases repetidas que no forman parte del lenguaje habitual, por ejemplo (no me quieren; es malo/a)	<input type="checkbox"/>

d) Afirma que sus opiniones son solo suyas, propias, y que nadie ha influido en lo que siente		h) Existe un extenso odio hacia la familia del progenitor ausente	
--	--	--	--

2. FRASES MÁS COMUNES QUE USTED O EL OTRO PROGENITOR UTILIZAN

	USTED	EL OTRO PROGENITOR
“Si no pagas la cuota alimenticia, educativa, salud, etc, entonces no te llevaras al niño/a”		
“Prefiero ver muertos a los niños antes que se relacionen contigo y tu familia”		
“Si ves a tu padre o madre dile que lo extrañas mucho”		
“Tu mamá o papá está saliendo con otra pareja”		
“Tu padre/madre era muy malo conmigo”		

3. MARQUE CARACTERÍSTICAS QUE EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES SU HIJO HA MOSTRADO:

Miedo a ser abandonado por el padre o madre		Problemas físicos	
Respiración acelerada		Problemas para conciliar o mantener el sueño	
Sudoración		Aumento en el consumo de alimentos	
Enrojecimiento del rostro		Poco apetito	

4. EL PROFESOR LE HA COMUNICADO QUE SU HIJA/O PRESENTA CONDUCTAS COMO:

Falta de respeto hacia el profesor		Poca colaboración en clases, pasividad	
Mentir al profesor		Interrupción en clases	
Uso de apodos		Falta de atención	

Jugar dentro del aula		Dificultad de aprendizaje	
-----------------------	--	---------------------------	--

5. ESCOJA QUE CARACTERÍSTICAS EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES PRESENTA SU NIÑO/A:

Protestar verbalmente sobre algo, que consiste en gritos		Amenazar a un adulto o niño	
Utilizar malas palabras		Empujar	
Provocación		Actitud rígida	
Desobedece		Llora por un castigo	
Ansiedad		Llora sin motivo alguno	
Robo o hurto		Llora frecuentemente	



Universidad Estatal Península de Santa Elena
Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud
Escuela de la Salud
Carrera de Psicología

ENCUESTA DIRIGIDA A NIÑOS

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LOS CONFLICTOS PADRE-MADRE (CP-M) Y PADRES-HIJOS (CPM-H)

A continuación encontrarás una lista de afirmaciones que describen diferentes formas que los padres tienen de responder a las discusiones y conflictos entre ellos. Piensa en qué grado cada una de esas afirmaciones se parece a la forma en que TU MADRE y TU PADRE responden a sus discusiones. Rodea con un círculo la puntuación que mejor puede aplicarse a cada una de las posibles respuestas.

1	2	3	4	5
Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Muchas veces	Siempre

Para responder con mayor comodidad, te recomendamos que empieces por LO QUE HACE MI MADRE y vayas contestando a las 10 situaciones. Cuando acabes, pasa a LO QUE HACE TU PADRE.

Cuando tus padres discuten:

	LO QUE HACE MI MADRE:	LO QUE HACE MI PADRE:
1. Le pide explicaciones	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
2. No le perdona	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
3. Le deja de hablar	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
4. Lloro	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
5. Le gúta	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
6. Se marcha de casa unas horas	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
7. Se marcha de casa unos días	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
8. Le insulta	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
9. Le tira objetos o le golpea con ellos	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
10. Le empuja o le pega	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5

AHORA SE TRATA DE TU RELACIÓN CON TUS PADRES EN SITUACIONES DE CONFLICTO

Para responder con mayor comodidad, te recomendamos que empieces por LO QUE HACE MI MADRE y vayas contestando a las 6 situaciones. Cuando acabes, pasa a LO QUE HACE MI PADRE.

(Recuerda: 1=Nunca; 2=Pocas veces; 3=Algunas veces; 4=Muchas veces; 5=Siempre)

Cuando discutes con tus padres:

	LO QUE HACE MI MADRE:	LO QUE HACE MI PADRE:
1. Habla conmigo del problema	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
2. Me deja de hablar	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
3. Me grita/insulta	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
4. Me castiga	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
5. Me pega	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
6. Pasa de todo	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5

REGISTRO DE LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA PSICOEDUCATIVO		
FACILITADOR:		GRUPO:
FECHA	ACTIVIDAD N°	VALORACIÓN



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

Creación: Ley No. 110 R.O. No.366 (Suplemento) 1998-07-22

CARRERA DE PSICOLOGÍA

MEMORANDO Nº 072 CPS -CTDE- 2014

DE: Ps. HELLEN JOHANNA ALAVA CABRERA, MSc.
DIRECTORA DE LA CARRERA

PARA: Srta. RUIZ CARRION YADIRA HIPATIA.

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE TUTORÍAS PARA TRABAJOS DE TITULACIÓN Y GRADUACIÓN A Ps. HAROL MARCIAL CASTILLO DEL VALLE, MSc. DOCENTE DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA

FECHA: 5 DE NOVIEMBRE DEL 2014

Por medio del presente y como parte de la Comisión para la revisión de los Trabajos de Titulación comunico a Usted que mediante Resolución de Consejo Académico 027, documento 046-DCSS-2014 celebrado el 14 de Octubre del 2014, adjunto a esta comunicación se ha designado como Tutor para el tema propuesto: **"INFLUYE LA ALIENACIÓN PARENTAL EN LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LOS NIÑOS/AS DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA Nº 21 JULIO ORTIZ, DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO LECTIVO 2014-2015"**. Adjunto copia de la Resolución.

Es importante recordar que debe considerar los tiempos establecidos en el Reglamento del Trabajo de Titulación y Graduación, reunirse y empezar las respectivas tutorías, debiendo firmar los respectivos informes de asistencia y de avances.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ps. Hellen Alava Cabrera, MSc.
DIRECTORA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA.

C.c: Archivo
HAC/MTQ

Recibido 05-11-2014



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
Creación: Ley No. 110 R.O. No.366 (Suplemento) 1998-07-22

CARRERA DE PSICOLOGÍA

Oficio Nº 009–CPS-IT-2015
La Libertad, 13 de enero de 2015

Señor
MSc. César Roca Quirumbay
DIRECTOR DEL DISTRITO 24 D02 LA LIBERTAD - SALINAS
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Estimado Director por medio del presente reciba un cordial saludo y deseando que continúe cosechando éxitos en la Dirección de su Institución por el bienestar y progreso de la Provincia, como Directora de la Carrera de Psicología; solicito a usted, nos brinde las facilidades para que la estudiante Srta. **RUIZ CARRION YADIRA HIPATIA** con C.I. **0917251803**, pueda realizar las respectivas investigaciones que comprende estadística y levantamiento de información referentes al Tema y Tesis de Grado **“INFLUYE LA ALIENACIÓN PARENTAL EN LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LOS NIÑOS/AS DE LA BÁSICA MEDIA EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DOCE DE JULIO, DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO LECTIVO 2014-2015”** proceso que empezó desde la asignación del respectivo Tutor el 5 de Noviembre del 2014 y se estima culminarán el 30 de Abril del 2015.

Cabe indicar que las estudiantes ingresarán a la mencionada Institución a realizar las debidas investigaciones desde el 21 de Enero hasta el 27 de Febrero del presente.

En espera de una respuesta favorable me suscribo de usted, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Ps. Hellen Ataya Cabrera, MSc.
DIRECTORA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA



C.c: **Lcdo. Carlos Orrala José** - DIRECTOR ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DOCE DE JULIO
Archivo *HCAC/MTQ*



Ministerio
de **Educación**



Oficio Nro. MINEDUC-CZ5-24D02-2015-0075-O

La Libertad, 15 de enero de 2015

Asunto: SOLICITA AUTORIZACIÓN

Señora Psicóloga
Hellen Johanna Alava Cabrera
Directora de la Carrera de Psicología
UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su Oficio N° 009-CPS-IT-2015, de fecha 13 de enero del 2014, ingresado a esta dependencia en igual fecha, mediante Solicitud de Trámite Nro. 000004883, en el cual solicita autorización para que la estudiante Ruiz Carrión Yadira Hipatia con C.I. 0917251803, para que realice investigaciones necesarias para el desarrollo del tema y tesis de grado; al respecto, expongo lo siguiente:

Conociendo que estas actividades se desarrollan en beneficio de la comunidad educativa; este despacho autoriza la realización del levantamiento de información referente al tema y tesis de grado denominado: "INFLUYE LA ALIENACIÓN PARENTAL EN LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LOS NIÑOS/AS DE LA BÁSICA MEDIA EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DOCE DE JULIO, DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA. AÑO LECTIVO 2014-2015".

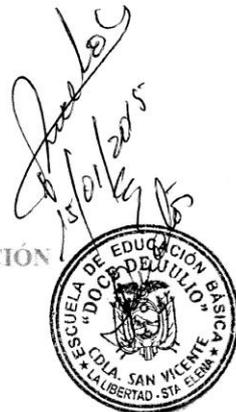
Se remite copia del presente a la Directora de la institución educativa, con la finalidad de que se coordinen las acciones a realizar a fin de que no se interfiera la jornada de clases de los estudiantes. Además las actividades a realizar no podrán generar gastos a los estudiantes y/o familiares.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Cesar Oswaldo Roca Quirumbay

DIRECTOR DISTRITAL 24D02 - LA LIBERTAD - SALINAS - EDUCACIÓN



Referencias:

- MINEDUC-CZ5-24D02-UDAC-2015-0146-E



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE ENCUESTA

TEMA: *Influye la alienación parental en las conductas disruptivas en el niños/as de la básica media en la Escuela de Educación Básica Doce de Julio, del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, año lectivo escolar 2014-2015.*

Analizar la encuesta que se aplicará a Padres de familia, señalando la Congruencia, Claridad y Pertinencia del Contenido.

Criterios de evaluación. Congruencia, Claridad y Pertinencia del Contenido de la Encuesta.

Valores : O = Óptimo = 5

S = Satisfactorio = 4

B = Bueno = 3

R= regular= 2

D= Deficiente=1

ITEM	ENCUESTA										Eliminar					
	Congruencia					Claridad						Pertinencia				
No.	D	R	B	S	O	D	R	B	S	O	D	R	B	S	O	
1				X				X						X		
2				X				X						X		
3				X					X					X		
4				X					X					X		
5				X					X					X		
Σ				25				8	15					25		
Promedio				5					4.6					5		
Promedio 4,86 -OPTIMO																

Elaborado por: Dra. Silvia Sady-Kennedy Vaughn



UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA

Encuesta creada por Yadira Hipatia Ruiz Carrón Hipatia

Validado por:	Apellidos	Nombres	Cédula de Identidad	Fecha	Firma
	Doctora Sady-Kennedy Vaughn	Silvia	0955724513	Enero 14, 2015	
	Profesión Doctora en Psicología	Lugar de trabajo: UPSE	Cargo: Profesor Investigador	Teléfono: 0995690818	

Elaborado por: Dra. Silvia Sady-Kennedy Vaughn



**ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA
"DOCE DE JULIO"**
CREADA EL 12 DE JULIO DE 1990
LA LIBERTAD – ECUADOR



La Libertad, 27 de febrero del 2015

CARLOS ORRALA JOSE en calidad de Director del Plantel

CERTIFICA

Que **RUÍZ CARRIÓN YADIRA HIPATIA**, portadora de la C.I N° 0917251803 Estudiante de la Carrera de Psicología de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, asistió a este Centro Educativo procediendo al levantamiento de información, con la participación de talleres en la comunidad educativa, para el desarrollo de su tesis de grado.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, y autorizo dar al presente documento el uso que estime conveniente.

EDUCAR ES CREAR

Atentamente

Prof. CARLOS ORRALA JOSÉ
DIRECTOR





UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE SALUD
ESCUELA DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA

INFORME DEL URKUND

CERTIFICACIÓN DE ANTIPLAGIO URKUND

Lcdo. Harol Marcial Castillo Del Valle. MSc., Tutor del trabajo de titulación de egresada
RUÍZ CARRIÓN YADIRA HIPATIA

CERTIFICA:

Que una vez aplicado el Sistema Antiplagio URKUND, en el informe final del trabajo de titulación: **“INFLUYE LA ALIENACIÓN PARENTAL EN LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LOS NIÑOS DE BÁSICA MEDIA EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DOCE DE JULIO, DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2014-2015”** da como resultado un – 9% - de plagio, de acuerdo al Art. 5. **VALORACIÓN DEL PORCENTAJE DE SIMILITUD O PLAGIO: valoración** (1 a 10%), **acciones** (no se considera plagio intencional, se puede emitir el reporte y pasar a calificación de trabajo de titulación y trabajos de Facultad). Por lo tanto solicito se continúe con el trámite correspondiente.

Document	REVISION DE TESIS.docx (D13378684)
Submitted	2015-02-26 17:22 (-05:00)
Submitted by	yahiruca@hotmail.com
Receiver	hcastillo.2.upse@analysis.orkund.com
Message	Revisión Tesis Yadir a Hipatia Ruíz Carri ón Show full message
	9% of this approx. 20 pages long document consists of text present in 9 sources.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

La Libertad, 2 de marzo del 2015

Atentamente,


Lic. Harol Marcial Castillo Del Valle. MSc.
DOCENTE TUTOR



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE SALUD
ESCUELA DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

INFORME DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Psic. Hellen Álava Cabrera
Carrera de Psicología
Directora

En su despacho.

Por medio de la presente en mi calidad de tutor, informo a usted: que la Srta. RUÍZ CARRIÓN YADIRA HIPATIA, ha cumplido con los requisitos estipulados en el Reglamento de Titulación de la Carrera de Psicología. En el que se estipula el número de tutorías que deben realizar los estudiantes, se ha ejecutado 65 horas presenciales de su trabajo cuyo tema es:

“INFLUYE LA ALIENACIÓN PARENTAL EN LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LOS NIÑOS DE BÁSICA MEDIA EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DOCE DE JULIO, DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2014-2015”

Considero aprobado el tema y la investigación en su totalidad. Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad de los autores cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para fines pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

La Libertad, Marzo 2 del 2015

Atentamente,

**Lic. Harold Castillo del Valle. MSc.
Carrera de Psicología**